

Documentos de trabajo

ENVEJECIMIENTO EN CHILE:
Evolución, características de las
personas mayores y desafíos
demográficos para la población

Autores:

Felipe Hugo Rojas

Luis Rodríguez Canache

Julibeth Rodríguez León

Septiembre de 2022



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Morandé 801, Santiago de Chile

Teléfono: 562 3246 1000

Correo: ine@ine.cl

Facebook: @ChileINE

Twitter: @INE_Chile

Autores:

Felipe Hugo Rojas

Luis Rodríguez Canache

Julibeth Rodríguez León

Subdepartamento de Demografía

Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales

Subdirección Técnica

Agradecimientos:

Los autores agradecen la colaboración de Felipe Herrera Muñoz y Cristián Massad de la Unidad de Estudios del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), de Zulma Sosa y Enrique Peláez del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de CEPAL y de Gonzalo Ghio Suárez, analista del Subdepartamento de Demografía.

Los Documentos de Trabajo del INE están dirigidos a investigadores, académicos, estudiantes y público especializado en materias económicas, teniendo como objetivo proporcionar un análisis exhaustivo sobre aspectos clave tanto conceptuales como analíticos y metodológicos de los productos estadísticos que elabora la institución y, de esta forma, contribuir al intercambio de ideas entre los distintos componentes del Sistema Estadístico Nacional.

Las interpretaciones y opiniones que se expresan en los Documentos de Trabajo pertenecen en forma exclusiva a los autores y colaboradores y no reflejan necesariamente el punto de vista oficial del INE ni de la institución a la que pertenecen los colaboradores de los documentos.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres ha sido una preocupación en la elaboración de este documento. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar-en la mayor parte de los casos- el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Resumen

El presente documento aborda el envejecimiento de la población en Chile a través de diversas perspectivas. En una primera instancia se aborda dicho fenómeno desde un enfoque teórico-conceptual y se revisan las principales iniciativas internacionales y regionales que surgen a partir del avance mundial del envejecimiento y el desarrollo de un marco de protección de los derechos de las personas mayores.

En una segunda instancia se analiza la evolución del envejecimiento en el país a través de distintos indicadores, además de realizar una breve caracterización de las personas mayores del país utilizando tres fuentes de información demográfica: las proyecciones de población, censos de población y vivienda, y las estadísticas vitales.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones del análisis y se revisan algunas de las discusiones que surgen a partir del envejecimiento de la población.

Palabras claves: Envejecimiento, transición demográfica, personas mayores.

Summary

This document addresses the aging process of the population in Chile from different perspectives. In the first instance, this phenomenon is approached from a theoretical-conceptual perspective, and some of the main international and regional initiatives that arise from the global progress of aging are reviewed, together with the development of a framework for the protection of the rights of older people.

In the second place, the evolution of aging in the country is analyzed through different indicators, in addition to making a brief characterization of the elderly in the country using three sources of demographic information, population projections, population and housing censuses, and vital statistics.

Finally, the main conclusions of the analysis are reviewed as well as some of the discussions that arise from the aging process of the population.

Keywords: Aging, demographic transition, older people.

Presentación

“Así como el siglo XX estuvo signado por la transición demográfica de América Latina, el siglo XXI estará marcado por el envejecimiento de la población” (Chackiel, "La dinámica demográfica en América Latina", 2004, pág. 65)

La transición demográfica en Chile y otros países del mundo se explica por los cambios que ocurren en la población desde niveles altos a bajos de la mortalidad y de la fecundidad, cuya consecuencia más inmediata es el cambio en la estructura por edad de la población, lo que influye en la disminución del porcentaje de población joven y el aumento relativo de las edades más avanzadas, derivando así en un proceso de envejecimiento poblacional.

Las características del cambio poblacional acaecido en Chile en los últimos cien años han sido determinadas y determinantes de una serie de cambios sociales que se influyen mutuamente. En este contexto es relevante el estudio del envejecimiento puesto que plantea a la vez problemas y oportunidades que se vinculan estrechamente con el desarrollo económico y social del país, tanto en el presente como en el futuro.

La relevancia de este fenómeno demográfico es de escala mundial, generando diversas iniciativas tanto globales como regionales para hacer frente a las posibles consecuencias positivas y negativas que dicha transformación puede significar para el desarrollo y el bienestar de las personas mayores, así como para las dimensiones sociales, institucionales, económicas y culturales de los países.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) consciente de la relevancia de los indicadores demográficos para la planificación de las políticas públicas ha reunido en esta publicación tres fuentes de información: Anuarios de Estadísticas Vitales, Censos de Población y Vivienda y las Estimaciones y Proyecciones de población, esperando entregar un panorama bastante amplio del fenómeno del envejecimiento poblacional en el país y que sirva como base en la profundización del fenómeno en futuros estudios internos y externos al INE.

Índice de contenidos

Introducción	9
1. Antecedentes conceptuales sobre el envejecimiento demográfico	12
1.1 El concepto de envejecimiento poblacional.....	12
1.2 La transición demográfica y el envejecimiento de la población	12
1.3 Efectos del envejecimiento en la estructura de la población	16
1.4 Etapas del envejecimiento poblacional	17
2. Contexto internacional y regional del envejecimiento	18
2.1 El envejecimiento poblacional en el mundo	18
2.2 El envejecimiento poblacional en Latinoamérica y El Caribe	19
2.3 Iniciativas globales y regionales para afrontar el envejecimiento de la población	21
3. Antecedentes metodológicos para el análisis y caracterización del envejecimiento demográfico	23
3.1 Unidad de Análisis: las personas mayores.....	24
3.2 Fuentes de información utilizadas	25
3.2.1 Censos de Población y Vivienda	25
3.2.2 Estadísticas Vitales.....	25
3.2.3 Estimaciones y Proyecciones de Población	26
3.3 Indicadores sociodemográficos para el análisis del envejecimiento	26
3.4 Alcances y limitaciones metodológicas del estudio.....	29
4. Evolución del envejecimiento en Chile 1992-2021	31
4.1 Avance de la transición demográfica y evolución del envejecimiento de la población.....	31
4.2 Impactos del envejecimiento en la estructura de la población	41
4.3 El envejecimiento en las regiones del país (2002-2021)	45
5. Características de las personas mayores	51
5.1 Características sociodemográficas de las personas mayores.....	51
5.2 Características de los hogares y viviendas de las personas mayores.....	61
5.3 Principales causas de muerte de las personas mayores 2010-2019.....	64
6. Perspectivas futuras.....	70
6.1 Evolución del envejecimiento de la población (2022-2050)	70
6.2 Impactos del envejecimiento en la estructura de la población (2022-2050).....	76
6.3 El envejecimiento en las regiones del país (2022-2035)	80
7. Conclusiones	84
Referencias.....	90
Glosario.....	93
Anexos	95

Índice de cuadros estadísticos

Tabla 1: Indicadores utilizados en el estudio.....	28
Tabla 2: Población de la tercera y la cuarta edad. 1992-2021	38
Tabla 3: Total de población residente habitual por sexo según grandes grupos de edad, Censos 2002-2017	51
Tabla 4: Total de población residente según región de residencia y grandes grupos de edad, Censos 2002-2017.....	53
Tabla 5: Personas mayores según origen del agua en sus viviendas (porcentajes) y región de residencia. Censo 2017	64
Tabla 6: Población de la tercera y la cuarta edad. 2022-2050	74

Índice de gráficos

Gráfico 1: Tasas globales de fecundidad (TGF) en Chile, 1992-2021	31
Gráfico 2: Tasas brutas de mortalidad (TBM) en Chile, 1992-2021	32
Gráfico 3: Esperanza de vida al nacer según sexo, 1992-2021.....	33
Gráfico 4: Esperanza de vida a los 60 años según sexo, 1992-2021	34
Gráfico 5: Tasas de crecimiento exponencial (por mil), según grandes grupos de edad, 1992-2021	35
Gráfico 6: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad, 1992-2021.....	36
Gráfico 7: Mediana de edad de la población, 1992-2021	37
Gráfico 8: Personas mayores según edades quinquenales, porcentaje sobre el total de personas de 60 años y más, 1992-2021	39
Gráfico 9: Total de personas de 60 años y más según sexo (porcentajes) e índice de masculinidad, 1992-2021	39
Gráfico 10: Personas de la tercera edad (60 a 79 años) según sexo (porcentajes) e índice de masculinidad, 1992-2021	40
Gráfico 11: Personas de la cuarta edad (80 años y más) según sexo (porcentajes) e índice de masculinidad, 1992-2021	41
Gráfico 12: Índice de envejecimiento según sexo, 1992-2021.....	41
Gráfico 13: Relación de dependencia demográfica, 1992-2021.....	42
Gráfico 14: Relación de apoyo potencial, 1992-2021	43
Gráfico 15: Pirámides de población, 1992-2007-2021	44
Gráfico 16: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y región de residencia habitual, 2002	46
Gráfico 17: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y región de residencia habitual, 2021	47
Gráfico 18: Porcentaje de población de la cuarta edad (80 años y más), sobre el total de población mayor, según región de residencia habitual, 2002-2021.....	47
Gráfico 19: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual. 2002-2021	48
Gráfico 20: Relación de dependencia demográfica según región de residencia habitual. 2002-2021	49
Gráfico 21: Población de 60 años y más según edades quinquenales (porcentajes), Censos 2002-2017	52
Gráfico 22: Porcentaje de personas mayores sobre el total de población, según región de residencia. Censos 2002-2017	54
Gráfico 23: Porcentaje de personas de la tercera y cuarta edad sobre el total de personas mayores, según región de residencia. Censo 2017	54
Gráfico 24: Mediana de edad de las personas mayores, según región de residencia. Censos 2002-2017.....	55
Gráfico 25: Máximo nivel educativo alcanzado de las personas mayores (porcentajes), según grupo de edad. Censo 2017	56
Gráfico 26: Máximo nivel educativo alcanzado de las personas mayores (porcentajes), según sexo. Censo 2017	56

Gráfico 27: Promedio de años de estudio de las personas mayores, según región de residencia. Censos 2002-2017	57
Gráfico 28: Personas mayores según situación laboral la semana anterior al censo (porcentajes), Censo 2017	58
Gráfico 29: Porcentaje de personas mayores que declaran sentirse pertenecientes a un pueblo originario, según región de residencia. Censo 2017	58
Gráfico 30: Porcentaje de personas mayores que declaran sentirse pertenecientes a un pueblo originario, según pueblo. Censo 2017	59
Gráfico 31: Distribución porcentual de las personas mayores según relación de parentesco con la jefatura del hogar. Censos 2002-2017	60
Gráfico 32: Distribución porcentual de la población mayor según área urbano-rural y región de residencia. Censo 2017	60
Gráfico 33: Hogares según presencia de personas mayores (porcentajes). Censos 2002-2017	61
Gráfico 34: Personas mayores según tipología de hogar (porcentajes). Censo 2017	62
Gráfico 35: Personas mayores según tipo de vivienda (porcentajes). Censo 2017	62
Gráfico 36: Porcentaje de personas mayores en viviendas con situación de hacinamiento, según región de residencia. Censo 2017	63
Gráfico 37: Porcentaje de defunciones de personas mayores sobre el total de muertes anuales, según sexo. 2010 - 2019	65
Gráfico 38: Porcentaje de defunciones de personas mayores según grupo de edad. 2010 - 2019	65
Gráfico 39: Índice de masculinidad de las defunciones de personas mayores, según grupo de edad. 2010 - 2019	66
Gráfico 40: Porcentaje de defunciones de personas mayores según principales grupos de causas de muerte. 2010-2019	67
Gráfico 41: Principales grupos de causas de muerte de las personas mayores, según sexo (porcentajes), 2019	68
Gráfico 42: Tasas globales de fecundidad (TGF) en Chile, 2022-2050	70
Gráfico 43: Esperanza de vida al nacer según sexo, 2022-2050	71
Gráfico 44: Tasas de crecimiento exponencial (por mil), según grandes grupos de edad, 2022-2050	71
Gráfico 45: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad, 2022-2050	72
Gráfico 46: Mediana de edad de la población, 2022-2050	73
Gráfico 47: Distribución porcentual de la población mayor según edades quinquenales, 2022-2050	75
Gráfico 48: Índice de masculinidad de las personas mayores según grupo de edad, 2022-2050	76
Gráfico 49: Índice de envejecimiento según sexo, 2022-2050	77
Gráfico 50: Relación de dependencia demográfica, 2022-2050	77
Gráfico 51: Relación de apoyo potencial, 2022-2050	78
Gráfico 52: Pirámides de población, 2022-2035-2050	79
Gráfico 53: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y región de residencia habitual, 2035	80
Gráfico 54: Porcentaje de la población de la cuarta edad (80 años y más), sobre el total de población mayor, según región de residencia habitual, 2022-2035	81
Gráfico 55: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual. 2022-2035	81
Gráfico 56: Relación de dependencia demográfica según región de residencia habitual. 2022-2035	83
Gráfico 57: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual y total país. 2002-2035	95

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Ejemplos teóricos de la pirámide de población según los avances de la transición demográfica	17
Ilustración 2: Clasificación de las etapas del envejecimiento poblacional	18
Ilustración 3: Etapas de avance del envejecimiento en los países de América Latina y El Caribe	20

Introducción

El envejecimiento de la población, junto con el crecimiento demográfico, la urbanización y la migración internacional, conforman las cuatro “mega tendencias” que caracterizan a la población mundial de hoy. Cada una de estas mega tendencias seguirá teniendo impactos sustanciales y duraderos en el desarrollo sostenible a nivel global y regional en las próximas décadas (United Nations, 2020b).

La extensión de la longevidad humana y la reducción de los niveles de fecundidad conducen inevitablemente a un cambio en la distribución por edades de la población desde las más jóvenes a las más avanzadas, proceso que es conocido como el envejecimiento poblacional. Este proceso es visto, generalmente, como un logro de la humanidad, puesto que refleja el avance de la salud pública, la ciencia y la medicina, y como una consecuencia del control de enfermedades, la prevención de lesiones y la reducción de muertes prematuras, contribuyendo así al aumento de la esperanza de vida y al desarrollo económico y social de la población.

Al mismo tiempo, el proceso de envejecimiento propone nuevas coyunturas a las sociedades más longevas las que deben adaptarse a dicha realidad demográfica y hacer frente a los desafíos tanto presentes como futuros impulsados por el envejecimiento de la población. En algunas regiones del mundo, las condiciones socioeconómicas de las personas mayores no siempre son las óptimas, lo que dificulta el pleno ejercicio de sus derechos y una buena calidad de vida de dicha población. De igual manera, los sistemas económicos, sociales y culturales son presionados frente al irreversible proceso de envejecimiento poblacional y los retos futuros que esto implicará para el desarrollo y el bienestar de la población (Guzmán, 2002; Cardona & Peláez, 2012; United Nations, 2012; Huenchuan, 2018; Apella, Packard, Zumaeta Aurazo, & Joubert, 2019; United Nations, 2020b).

Chile no ha estado ajeno de este fenómeno, la transición demográfica del país en los últimos cien años refleja los pasos de altas a bajas tasas de fecundidad y mortalidad, junto con un aumento de la esperanza de vida al nacer, lo que ha llevado a que la población del país, en particular el grupo de 60 años y más adquiera mayor relevancia dentro de la estructura por edad de la población, alcanzando el 18,1% de la población total del país para el año 2022 según las últimas estimaciones de población (INE, 2018a). Así, el ritmo de envejecimiento en Chile muestra un paulatino crecimiento, y según las proyecciones institucionales, el grupo de 60 años y más aumentaría en casi el doble para el año 2050, alcanzando aproximadamente un tercio de la población total del país (32,1%) (INE, 2018a). Esto plantea la necesidad de contar con estadísticas que den cuenta de la realidad sociodemográfica de dicho grupo poblacional, en la medida que las políticas públicas deberán ajustarse a las necesidades sociales y económicas de una población cada vez más envejecida.

Bajo este contexto, este documento tiene por objetivo principal, ***dar cuenta del proceso de envejecimiento y los efectos de dicha transformación demográfica en la estructura de la población del país a partir de la información de diversas fuentes demográficas***: los Censos de Población y Vivienda, las Estadísticas Vitales y las Estimaciones y Proyecciones de Población.

Específicamente, en este documento se busca ***identificar y caracterizar a las personas mayores del país en diversas dimensiones demográficas, así como en sus viviendas y hogares*** a partir de los Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017. Adicionalmente, se busca ***dar cuenta del proceso de envejecimiento y los efectos***

de dicho proceso en la estructura poblacional, a partir de las estimaciones de población para el lapso 1992-2021, y *exponer las principales causas de muerte, su distinción por sexo y edad* a partir de las Estadísticas Vitales (2002-2019).

Finalmente, se propone *analizar la tendencia del envejecimiento proyectada para las próximas décadas, sus efectos en la estructura por sexo y edad, así como su distribución geográfica* a partir de las Proyecciones de Población para el período 2022-2050.

Junto con esta caracterización también se busca indagar en las potencialidades de las principales fuentes demográficas para el estudio del envejecimiento, así como para dar respuesta a la creciente demanda de información relativa a dicho fenómeno, atendiendo a los requerimientos y alertas que los principales organismos internacionales¹ han realizado para afrontar el envejecimiento poblacional presente y futuro.

En función de estos objetivos, este documento se divide en siete apartados. En el primer capítulo se presentan brevemente los principales antecedentes relativos al proceso de envejecimiento poblacional, se definen los conceptos demográficos básicos en torno a dicho fenómeno, sus principales etapas, efectos y manifestaciones en la estructura poblacional, tomando como referencia la teoría de la transición demográfica como eje articulador de dicho proceso.

En el segundo apartado se expone brevemente el panorama general del envejecimiento desde una perspectiva internacional y regional, presentando las principales recomendaciones e iniciativas internacionales levantadas para afrontar el envejecimiento poblacional.

En el tercer capítulo se exponen los antecedentes metodológicos para este trabajo, se define la unidad de análisis y los principales indicadores demográficos utilizados para dar cuenta del envejecimiento poblacional. Junto con esto se presentan las fuentes de información disponibles para su descripción y caracterización, además de las implicancias metodológicas, sus alcances y limitaciones.

En el cuarto capítulo se analizan los indicadores que dan cuenta de la evolución del envejecimiento tanto a nivel nacional como regional para el lapso 1992-2021. Para esto se utilizan las diversas fuentes demográficas disponibles para hacer un breve resumen sobre la evolución de la transición demográfica, la esperanza de vida al nacer y los cambios de la estructura de la población, entre otros indicadores que dan cuenta del proceso de envejecimiento en el país.

En el quinto apartado se presenta una breve caracterización sociodemográfica de las personas mayores en Chile, a partir de la información disponible en los Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017. Para esto se abordan distintas dimensiones demográficas, como la estructura por sexo, distribución por edad, características de las viviendas y hogares que habitan las personas mayores, el autorreconocimiento con pueblos indígenas u originarios, educación, situación laboral y distinción por área urbana/rural. Adicionalmente se agrega una breve sección de las principales causas de muerte de las personas mayores, según las Estadísticas Vitales para el período 2010-2019.

En el sexto capítulo se describen algunas de las perspectivas futuras del envejecimiento en el país, principalmente a partir de las proyecciones de población para el período 2022-2050.

¹ El envejecimiento de la población en distintas regiones del mundo se considera un tema de especial interés en organismos internacionales como la Organización Mundial de Salud y las Naciones Unidas, así como sus distintas divisiones regionales, como UNECE y CEPAL.

Finalmente, en el último apartado se señalan brevemente las principales conclusiones de este documento, se presentan los principales debates y desafíos que el proceso de envejecimiento podría implicar bajo esta nueva realidad demográfica y se discuten los posibles estudios futuros sobre la temática del envejecimiento en el país.

1. Antecedentes conceptuales sobre el envejecimiento demográfico

La edad es uno de los ejes estructurantes de la vida tanto en lo biológico como en lo social. Cada etapa del ciclo de vida conlleva oportunidades, desafíos y riesgos específicos, y guardan relación con los fenómenos demográficos de fecundidad, mortalidad y migración, los que a su vez son los determinantes del cambio en el tamaño y la composición de la población.

Desde lo demográfico, el envejecimiento poblacional es consecuencia de una conjunción de distintos elementos. Generalmente, la teoría de la transición demográfica es el marco conceptual utilizado para comprender y describir de mejor forma qué es el envejecimiento poblacional, como se produce, y qué efectos son posibles de visualizar en la estructura de la población. En función de aquello, en este apartado se exponen los conceptos básicos asociados al envejecimiento, su definición y los principales efectos que dicho proceso implica para la estructura de la población.

1.1 El concepto de envejecimiento poblacional

Es importante señalar que el envejecimiento es un fenómeno que puede ser abordado desde distintas dimensiones, ya sea desde una perspectiva biológica, social, económica o cultural. Como fenómeno multidimensional posee diversas implicancias y manifestaciones, ya sean físicas y biológicas, en los entornos familiares de las personas, así como para los sistemas sociales, económicos, culturales y la salud de la población (Villa & Rivadeneira, 2000; Moya, 2013). De la misma forma, el fenómeno del envejecimiento puede ser comprendido desde dos aristas; una individual y otra demográfica.

El envejecimiento es un proceso que se desarrolla gradualmente a nivel de los individuos, en cuanto las personas envejecen a medida que cumplen años y avanzan por las distintas etapas del ciclo de vida, siendo así un proceso biológico, irreversible y que ocurre durante toda la vida (Chackiel, 2000). Por otro lado, desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento poblacional consiste en el cambio de las estructuras por edades de la población, lo que fundamentalmente se manifiesta en el incremento de la proporción que comprenden las personas de mayor edad. De esta forma, se considera que una población está envejeciendo cuando el porcentaje de las personas mayores sobre el total de la población constituye cada vez una proporción mayor y aumenta a lo largo de los años (Villa & Rivadeneira, 2000; Miró, 2003; United Nations, 2012; Rivero-Cantillano & Spijker, 2015).

1.2 La transición demográfica y el envejecimiento de la población

Generalmente, el envejecimiento demográfico es visto como una consecuencia inevitable de la transición hacia una población que presenta bajas tasas de crecimiento demográfico, lo cual es configurado tras un proceso resultante desde una situación de altos niveles de fecundidad y de mortalidad, a otra situación de bajos niveles de fecundidad y mortalidad (CEPAL, 2008; Goldstein, 2009). Es esta transformación lo que generalmente se denomina como el proceso de **transición demográfica**, el cual fue utilizado inicialmente como marco teórico para explicar las transformaciones demográficas desde las sociedades pre-industriales a las sociedades modernas desarrolladas en Europa, pero que a lo largo de las décadas se ha convertido en un importante paradigma para explicar las transformaciones demográficas en las distintas regiones del

mundo, así como los cambios evidenciados en la estructura de la población y las implicancias para el desarrollo económico y social desde una perspectiva demográfica (Villa & Rivadeneira, 2000; Miró, 2003; CEPAL, 2008; Cotlear, 2011).

La teoría de la transición demográfica da cuenta de las transformaciones acontecidas en la estructura de la población resultante de la interacción de los distintos componentes de la dinámica demográfica, principalmente los relativos a la fecundidad y la mortalidad. Como señala Miró (2003), según el grado de avance observado en la disminución de la mortalidad y la fecundidad es posible evidenciar cuatro etapas de la transición demográfica: **incipiente, moderada, plena y avanzada**. Mientras en las etapas incipiente y moderada la mortalidad ha bajado lentamente, la fecundidad aún no ha comenzado a declinar o lo hace lentamente; en la etapa plena ambas variables se encuentran en una marcada tendencia hacia la baja, mientras que en la etapa avanzada los valores tanto de la fecundidad como la mortalidad tienden a equilibrarse presentando importantes descensos que son sostenidos en el tiempo. En los años posteriores, debido a los importantes cambios observados en las estructuras por edades de la mayoría de los países que conforman la región latinoamericana y el consecuente avance del envejecimiento de la población, se han planteado nuevos indicadores y etapas para la definición del proceso de transición demográfica. Estos están basados en las tasas de fecundidad y la esperanza de vida de la población, indicadores que se ven menos afectados por la estructura por edades de la población, y al mismo tiempo, muestran con mayor precisión los desafíos demográficos que enfrentan los países en cada una de las etapas de la transición demográfica. Bajo esta premisa, las cuatro etapas de la transición demográfica se definen como **moderada, plena, avanzada y muy avanzada** (CEPAL, 2008).

La transición demográfica en América Latina está marcada por la heterogeneidad y los distintos niveles de avance entre los países que conforman la región. Sin embargo, una marcada característica de este proceso es la rapidez que dicha transformación ha tenido en comparación con otras regiones (CEPAL, 2008). A mediados del siglo XX, las mejoras en las condiciones de vida, higiene, salubridad, y principalmente los adelantos de la ciencia y la medicina produjeron descensos importantes en la mortalidad, principalmente en la de los más jóvenes y la mortalidad infantil, lo que da inicio al proceso de transición demográfica en su **etapa incipiente** (Chackiel, 2004). En situaciones de altas tasas de fecundidad, el descenso de la mortalidad de los más jóvenes implica un acelerado crecimiento de la población. Dichos elementos dan como resultado una estructura poblacionalmente joven, en cuanto la mortalidad de las personas mayores continúa siendo elevada, con una esperanza de vida de la población que no supera los 60 años. Bajo la clasificación actualizada de las etapas de la transición demográfica (CEPAL, 2008) esta etapa ya habría sido superada por todos los países de la región latinoamericana.

A medida que los avances en la medicina y las condiciones de vida siguen desarrollándose la mortalidad continúa reduciéndose paulatinamente, lo que contribuye a un leve aumento de la esperanza de vida de la población, que comienza a superar los 60 años. A la par de esto, distintas transformaciones sociales, culturales y económicas comienzan a reducir las tasas globales de fecundidad de la población. Los planes de control de la natalidad de la población, la promoción y aumento de mecanismos anticonceptivos, la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, así como los cambios culturales asociados a la nupcialidad, la conformación de familias y la crianza, son algunos de los factores que han contribuido a la

reducción paulatina de los niveles de fecundidad, los que, sin embargo, se mantienen por sobre los niveles de reemplazo generacional², dando cuenta así de una **etapa moderada** de la transición demográfica.

En cuanto la fecundidad y la mortalidad infantil continúan descendiendo paulatinamente, la estructura etaria de la población comienza a envejecer lentamente, entrando a una **etapa plena** de la transición demográfica. La mortalidad de las personas mayores, si bien mantienen una leve tendencia hacia la baja, da cuenta de una esperanza de vida que se mantiene en torno a los 70 años, aunque el grueso de la población se concentra en edades jóvenes, ampliando así el tamaño de la población económicamente activa. Esta situación ha sido denominada como el “bono demográfico”, en cuanto existen bajos niveles de dependencia demográfica, tanto a nivel de menores de 15 años, como mayores de 60 años, lo que configura una situación especialmente favorable para el desarrollo económico de las sociedades (Chackiel, 2000; Cotlear, 2011).

A medida que las tasas globales de fecundidad continúan reduciéndose, incluso por debajo de los niveles de reemplazo generacional, la reducción de los niveles de mortalidad comienza a hacerse extensivo a todos los grupos de edades, lo cual es acompañado por una esperanza de vida que comienza a superar los 75 años, dando paso a la **etapa avanzada** de la transición demográfica. Así, la esperanza de vida aumenta considerablemente, lo que determina una mayor cantidad de población que tiende a vivir más años y que tiende a tener menos hijos. De esta forma, los bajos niveles de fecundidad y de mortalidad causan importantes cambios en la estructura etaria de la población, en cuanto las cohortes dominantes comienzan a tener cada vez una mayor cantidad de años, y la proporción de población en edades mayores sobre el total de la población comienza a aumentar, impulsando así el proceso de envejecimiento poblacional (CEPAL, 2008; Goldstein, 2009; United Nations, 2012).

Finalmente, en una **etapa muy avanzada** de la transición demográfica es posible ubicar aquellos países que bajaron muy tempranamente sus niveles de fecundidad, mostrando tasas globales de fecundidad muy por debajo del nivel de reemplazo, cercanos a los 1,5 hijos por mujer y con una esperanza de vida que se aproxima a los 80 años, lo que al mismo tiempo influye en que el crecimiento demográfico de la población baje considerablemente y sea cercano al 0%. De esta forma, la disminución de las tasas de fecundidad y de mortalidad, así como el consecuente aumento de la supervivencia de los adultos hasta edades más avanzadas, son consideradas como las principales causas del envejecimiento de la población (Goldstein, 2009; United Nations, 2012).

El extendido nivel de avance de la transición demográfica en los países desarrollados (como Europa occidental, Japón, Estados Unidos y Canadá, por ejemplo), la abrupta caída de los niveles de fecundidad a niveles mucho más bajos que el nivel de reemplazo generacional, la existencia de nuevas pautas familiares y maritales en la población, así como el avanzado envejecimiento poblacional y el aumento de la inmigración internacional, han llevado a algunos autores a plantear la existencia de una “**segunda transición demográfica**”, evidenciando el agotamiento de los preceptos de la “primera transición” para dar cuenta de los procesos demográficos que se manifiestan en la mayoría de los países desarrollados desde las décadas finales del siglo pasado.

² El nivel de reemplazo generacional se refiere a la fecundidad mínima necesaria para que una población teóricamente cerrada (donde no exista migración), se mantenga indefinidamente en el tiempo sin disminuir su volumen. Para esto se suele utilizar la Tasa Global de Fecundidad (TGF), una medida resumen que se interpreta como el número de hijas e hijos que tendría cada mujer de acuerdo con las tasas específicas de fecundidad, si no estuviera expuesta al riesgo de muerte desde el inicio hasta el fin del período fértil y que suele cifrarse en 2,1 hijos por mujer para establecer la medida teórica de reemplazo generacional.

El concepto de la segunda transición demográfica fue mencionado por primera vez por Lesthaeghe y Van de Kaa en 1986 para dar cuenta de los cambios demográficos evidenciados en los países industrializados durante las décadas finales del siglo XX, especialmente los vinculados con las novedosas pautas reproductivas presentes en dichos países. Según explica Van de Kaa (2002), la diferencia de la segunda transición respecto de la primera es que en la segunda transición se ha alcanzado un control pleno sobre los niveles de fecundidad de la población. De esta forma, en la medida que el prolongado descenso de la mortalidad es uno de los factores que tienen una mayor incidencia en el avance de las etapas de la primera transición demográfica, en la segunda transición uno de los factores que posee mayor relevancia es el cada vez mayor descenso de la fecundidad, aún a niveles mucho más bajos que el nivel de reemplazo generacional (Van de Kaa, 2002). Entre los factores que influyen en esta dinámica tiende a mencionarse cambios socioculturales asociados a la conformación familiar y la dinámica reproductiva de la población, como la postergación de la edad en la que se contrae matrimonio y se tiene el primer hijo o hija; la reducción de la cantidad de hijos o el aumento de personas que no desean tener descendencia; el aumento de la cohabitación y las uniones consensuadas como alternativa al matrimonio, así como el aumento de los divorcios, mayor acceso a anticonceptivos y una mayor apertura al aborto, por mencionar algunos (Cabella, Peri, & Street, 2004; Lesthaeghe, 2014).

Una segunda diferencia entre ambas transiciones es que, bajo la mirada de la segunda transición demográfica, la caída de los niveles de fecundidad por debajo de los niveles de reemplazo, además del paulatino y creciente envejecimiento poblacional que se evidencia a partir del avance de la primera transición, tienden a crear desequilibrios demográficos relevantes en el contexto laboral, producto de una población económicamente activa que disminuye con el tiempo. Según la teoría, este desequilibrio ha tendido a ser compensado en los países industrializados con el aumento de la inmigración internacional, lo que por un lado contribuye a revertir el decrecimiento de la población, y en el corto plazo, a rejuvenecer a la población, inyectando mano de obra joven al mercado laboral (Van de Kaa, 2002; Diaz Franulic, 2017). Así, la segunda transición demográfica atañe una mayor relevancia al tercer componente de la dinámica demográfica, la migración, la cual tiende a ser “invisible” en la primera transición, que gira en torno a la fecundidad y la mortalidad como componentes fundamentales para dar cuenta de las transformaciones demográficas y el envejecimiento de la población.

El componente de la migración puede tener distintas incidencias para el envejecimiento de la población, tanto en el corto como en el largo plazo, y tanto a niveles internacionales (migración entre países) como a niveles internos (desde el campo a la ciudad, por ejemplo). Esto depende en gran medida del balance neto entre inmigrantes y emigrantes tanto en el lugar de origen como en el destino de los migrantes, así como las características demográficas de dicha población frente a las de la población que no migra (como la estructura de edad, las pautas reproductivas, la intensidad y magnitud de los flujos migratorios, entre otros), lo que depende en gran medida de las particularidades de cada país y de lo sostenido que sean las corrientes migratorias presentes en estos (CEPAL, 2006; Goldstein, 2009; CELADE, 2010; Reboiras, 2015; United Nations, 2017). En este sentido, los efectos a largo y corto plazo de la migración en la estructura etaria de la población son difíciles de prever, sobre todo considerando la volatilidad e incertidumbre asociada al componente migratorio, el cual se puede ver fuertemente influenciado por el contexto político, económico y social de los países.

Si bien la teoría de la segunda transición demográfica fue pensada para explicar los cambios demográficos acontecidos en los países europeos industrializados a finales del siglo pasado, su aplicabilidad al resto de las regiones no europeas, como Latinoamérica, ha sido tema de discusión relevante (Cabella, Peri, & Street,

2004; Vera Veliz, 2012; Lesthaeghe, 2014; Díaz Franulic, 2017). Tal como señala Díaz Franulic (2017) algunos de los elementos característicos de la segunda transición demográfica pueden evidenciarse en Chile, sin embargo, la teoría de la segunda transición demográfica aborda elementos de orden valórico y cultural, principalmente aquellos que dan cuenta de los cambios de mentalidad de la población asociada a la planificación familiar y el comportamiento reproductivo, los que según Lesthaeghe (2014), se asocian con valores “posmodernos” y la búsqueda de la “autonomía individual”, los que son componentes difíciles de indagar a partir de las fuentes demográficas tradicionales utilizadas para captar los nacimientos, o la nupcialidad (Cabella, Peri, & Street, 2004).

Por otro lado, indagar en los efectos que las corrientes migratorias, tanto internas como internacionales, puedan tener en el envejecimiento de la población requiere de procedimientos y supuestos complejos, además de una cierta continuidad y permanencia en el tiempo (Reboiras, 2015; United Nations, 2017). Así, indagar una posible entrada de Chile en una segunda transición demográfica y los cambios que esto puede implicar para las pautas del envejecimiento poblacional, exceden los alcances de este documento, lo que supone al mismo tiempo desafíos y una temática interesante de investigar en el futuro. En función de esto, para los fines de este estudio se considerarán los preceptos contenidos en la primera transición demográfica como marco articulador y explicativo del proceso del envejecimiento poblacional.

1.3 Efectos del envejecimiento en la estructura de la población

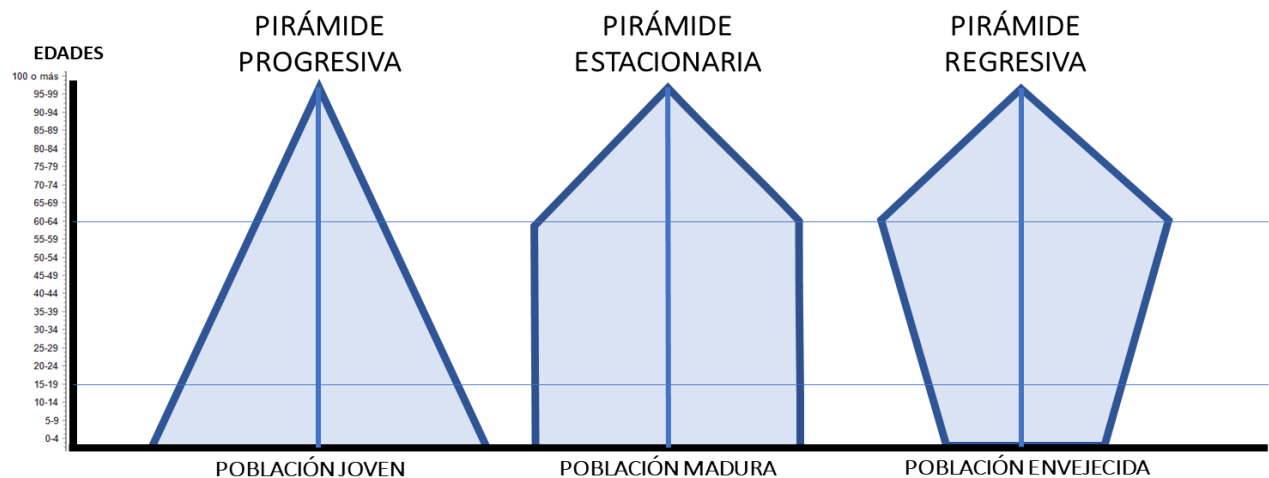
Una forma de evidenciar los distintos niveles de avance de la transición demográfica es a través de una **pirámide de población**, la que muestra gráficamente la composición de una población según sus edades y el sexo, agrupando por un lado a las mujeres y por otro a los hombres, según grupos quinquenales de edad (Goldstein, 2009). Según la forma que adquieran estas es posible hablar de tres tipos de pirámides, las que dan cuenta al mismo tiempo de distintas etapas de avance de la transición demográfica, y por tanto, de los niveles de envejecimiento de la población (ver ilustración 1):

1. **Pirámide progresiva:** presenta una base ancha frente a los grupos de edad superiores que se van reduciendo, como consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad; indica una estructura de población eminentemente joven y con perspectivas de crecimiento. Esta pirámide está asociada con países de bajo desarrollo socioeconómico debido a las altas tasas de mortalidad y a una natalidad alta y descontrolada.
2. **Pirámide estacionaria o estancada:** se observa un equilibrio entre todos los grupos de edad, consecuencia de una natalidad y mortalidad que se mantienen sin variaciones significativas durante un período largo de tiempo. Esta pirámide se asocia a países con un nivel de desarrollo socioeconómico creciente, donde se ha empezado a controlar la mortalidad, pero la natalidad sigue siendo bastante alta. Esta pirámide se considera el paso intermedio entre la pirámide progresiva y la regresiva.

3. **Pirámide regresiva:** es más ancha en los grupos de edad superiores que en la base, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población; por tanto, su perspectiva de crecimiento a futuro es de descenso. Esta pirámide se asocia a países con un mayor nivel de desarrollo socioeconómico.

Cabe destacar que pueden existir otras formas de pirámides a las señaladas, con alguna concentración particular en alguno de los sexos o de las edades. Esto ocurre producto de eventos sociales o climáticos, como, por ejemplo, situaciones de alta mortalidad por guerras o desastres naturales, el incremento de los nacimientos tras el término de situaciones de crisis o conflictos bélicos, así como las transformaciones demográficas producto de contextos de alta inmigración o emigración internacional.

Ilustración 1: Ejemplos teóricos de la pirámide de población según los avances de la transición demográfica



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), elaboración propia.

1.4 Etapas del envejecimiento poblacional

Con la finalidad de conocer en qué etapa del envejecimiento se encuentran los países de la región latinoamericana se ha adoptado una clasificación para ubicarlos según los siguientes indicadores: la tasa global de fecundidad y el porcentaje de personas de 60 años o más (Huenchuan, 2018). La selección de estos indicadores se debe a que la fecundidad es el fenómeno que con mayor fuerza impacta en la estructura por edades de la población desde que se inicia su declive, mientras que el porcentaje de personas de 60 y más años muestra el peso de este grupo respecto de la población total. Así, las etapas del envejecimiento se pueden clasificar de la siguiente manera:

Ilustración 2: Clasificación de las etapas del envejecimiento poblacional

Envejecimiento Incipiente	Envejecimiento Moderado	Envejecimiento Moderadamente Avanzado	Envejecimiento Avanzado	Envejecimiento Muy Avanzado
<ul style="list-style-type: none"> Tasas globales de fecundidad que superan los 2,7 hijos por mujer y porcentajes de personas mayores inferiores al 10% de la población total 	<ul style="list-style-type: none"> Tasas globales de fecundidad que oscilan entre el nivel de reemplazo y 2,5 hijos por mujer, con porcentajes de personas mayores entre el 6% y el 11,5% 	<ul style="list-style-type: none"> Tasas globales de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (entre 2,08 y 1,7 hijos por mujer) y porcentajes de personas mayores que oscilan entre el 10% y el 14% 	<ul style="list-style-type: none"> Tasas globales de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (alrededor de 1,73 hijos por mujer) y porcentaje de personas mayores entre el 15% y el 17% 	<ul style="list-style-type: none"> Tasas globales de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (alrededor de 1,73 hijos por mujer) y porcentaje de personas mayores cercanos o superiores al 20%

Fuente: Elaboración propia en base a Huenchuan (2018)

2 Contexto internacional y regional del envejecimiento

El envejecimiento es un proceso demográfico de escala mundial, puesto que se evidencia -a distintas escalas e intensidades- en todas las regiones del mundo. Ya sea en el corto o mediano plazo, todos los países evidenciarán importantes cambios sociales, económicos y culturales debido al envejecimiento poblacional, los que influirán significativamente en el desarrollo y bienestar de la población (United Nations, 2020b). A raíz de esto, durante las últimas décadas han surgido diversas iniciativas internacionales que abordan el fenómeno del envejecimiento, las que ponen de manifiesto la relevancia de la temática, así como la importancia para los gobiernos de implementar medidas que aseguren el bienestar y el pleno ejercicio de los derechos de las personas mayores. En este apartado se revisan algunos de estos antecedentes, los que dan cuenta de la escala y relevancia del proceso de envejecimiento como un fenómeno global, que impondrá importantes desafíos a los gobiernos, así como importantes determinantes para el desarrollo económico y social de la población.

2.1 El envejecimiento poblacional en el mundo

Como se señaló anteriormente, el envejecimiento es un fenómeno demográfico de escala global por el que están atravesando la mayoría de las regiones en el mundo. Según Naciones Unidas (2020b), el envejecimiento podría considerarse como una de las transformaciones sociales más relevantes del siglo XXI, sobre todo en las regiones en que este presenta un mayor avance y por la velocidad que dicho proceso presenta en algunas regiones en desarrollo. Así, el envejecimiento se destaca como un proceso demográfico irreversible, el cual difiere en su intensidad, matices y velocidades según las características demográficas de cada país (Chackiel, 2000; Wong & Palloni, 2009; Saad, 2011; Huenchuan, 2018; United Nations, 2020b).

Según datos del informe "Perspectivas de la población mundial 2019" de las Naciones Unidas (2020b), en 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años (equivalente al 16%), más que la proporción actual de una de cada 11 en 2019 (9%). En 2018, por primera vez en la historia, las personas de 65 años o más superaron en número a los niños menores de cinco años en todo el mundo, mientras que para 2050 habrá por primera vez más personas mayores que niños menores de 15 años (United Nations,

2012). Se estima que el número de personas de 80 años o más se triplicará, de 143 millones en 2019 a 426 millones en 2050, mientras que una de cada cuatro personas que viven en Europa y América del Norte podría tener 65 años o más.

De la misma forma, la esperanza de vida al nacer ha aumentado significativamente en todos los países del mundo desde la década de 1950 en adelante. Mientras en el lapso 2010-2015, la esperanza de vida es de aproximadamente 78 años en países desarrollados y 68 años en regiones en desarrollo, se pronostica que hacia el período 2045-2050, los recién nacidos puedan esperar una vida de 83 años en las regiones desarrolladas y de 74 años en las regiones en desarrollo (United Nations, 2012).

2.2 El envejecimiento poblacional en Latinoamérica y El Caribe

En la región de América Latina y El Caribe el proceso de envejecimiento se manifiesta de manera heterogénea entre los países de la región, debido a las distintas etapas de la transición demográfica en la que estos se encuentran (Wong & Palloni, 2009). Generalmente, son tres los elementos que tienden a ser destacados en cuanto al proceso de envejecimiento de la población en la región:

a) En primer lugar, el envejecimiento es un fenómeno generalizado, pero heterogéneo, puesto que se evidencia, con distintos niveles de avance, en todos los países de la región. Si bien se puede considerar que la región en su conjunto está entrando en un proceso acelerado de envejecimiento, en alrededor de la mitad de los países, principalmente en los que se observan mayores niveles de pobreza, el proceso de envejecimiento es incipiente y moderado (Huenchuan, 2018) (ver ilustración 3). La media regional de los indicadores utilizados para medir el avance del envejecimiento da cuenta de tasa global de fecundidad levemente por debajo del nivel de reemplazo (2,05 hijos por mujer) y un porcentaje de personas mayores del 11,8%. En la actualidad países como Uruguay, Barbados y Cuba se encuentran en una etapa muy avanzada de envejecimiento demográfico, los que cuentan con porcentajes superiores al 20% de población de 60 años o más y tasas de fecundidad bajo los niveles de reemplazo.

En una etapa avanzada se ubican Argentina, Trinidad y Tobago y Chile, con tasas de fecundidad bajo el nivel de reemplazo y porcentajes de población mayor que oscilan entre el 15% y 17%, mientras que diez países se encuentran en una etapa moderadamente avanzada (Antigua y Barbuda, Bahamas, Brasil, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Granada, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía) con porcentajes de población de 60 años y más que van entre el 10% y 14% y con tasas de fecundidad que se aproximan al nivel de reemplazo generacional.

En una situación de envejecimiento moderada se ubican Belice, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela (República Bolivariana de), con porcentajes de personas mayores que van entre el 6% y el 11,5% y tasas de fecundidad que oscilan entre el nivel de reemplazo y 2,5.

Finalmente, Guatemala, Haití y Bolivia se ubican en una etapa de envejecimiento incipiente, en donde se observan tasas de fecundidad relativamente altas que superan 2,7 y un porcentaje de población mayor que no supera el 10%.

Ilustración 3: Etapas de avance del envejecimiento en los países de América Latina y El Caribe

Envejecimiento Incipiente	Envejecimiento Moderado	Envejecimiento Moderadamente Avanzado	Envejecimiento Avanzado	Envejecimiento Muy Avanzado
<ul style="list-style-type: none"> •Guatemala, Haití y Bolivia 	<ul style="list-style-type: none"> •Belice, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Venezuela 	<ul style="list-style-type: none"> •Antigua y Barbuda, Bahamas, Brasil, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Granada, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía 	<ul style="list-style-type: none"> •Argentina, Trinidad y Tobago, Chile 	<ul style="list-style-type: none"> •Uruguay, Barbados, Cuba

Fuente: Elaboración propia en base a Huenchuan (2018)

b) En segundo lugar, se destaca que el envejecimiento de la población en la región Latinoamericana se ha desarrollado a una mayor velocidad que lo observado en otras regiones, como, por ejemplo, en Europa, puesto que en un lapso de algunas décadas se alcanzarían los niveles de envejecimiento sucedidos en más de 200 años en la región europea (Guzmán, 2002; Chackiel, 2004; Wong & Palloni, 2009; Huenchuan, 2018). En las décadas presentes ya existen países con un mayor porcentaje de población de 60 años y más que niños menores de 15 años, como Cuba y Barbados. Para los próximos años se proyecta que países como Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay y Chile igualarán la proporción de ambos grupos de edades, mientras que para el quinquenio 2030-2035 lo harían Costa Rica, Brasil, Colombia, Antigua y Barbuda, Jamaica, San Vicente y Las Granadinas. Para el año 2040 se proyecta que México y Argentina alcanzarán la misma proporción de los grupos de edades extremos, mientras que para 2045 se sumarían Granada, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Perú y Venezuela, mientras que para 2065 se proyecta que todos los países de la región tendrán una mayor proporción de personas mayores de 60 años respecto de los niños menores de 15 años (Huenchuan, 2018).

c) El tercer elemento que tiende a ser destacado dice relación con los futuros desafíos que el rápido proceso de envejecimiento poblacional podría generar en los países de la región, principalmente debido al contexto actual de fragilidad socioeconómica en la que se encuentran muchas personas mayores en la región (Guzmán, 2002) (Wong & Palloni, 2009) (Cardona & Peláez, 2012) (United Nations, 2012) (Huenchuan, 2018). El aumento de los niveles de envejecimiento implicará una mayor situación de dependencia económica, fruto de una población económicamente activa más envejecida y reducida, lo cual impondrá una mayor presión sobre los sistemas de seguridad social, salud y pensiones (Chackiel, 2000) mientras que una mayor población en situación de dependencia incrementará la demanda de cuidados y los servicios de salud (Huenchuan, 2011), a la vez que aumenta el riesgo de padecer enfermedades relativas a tumores, enfermedades degenerativas, crónicas y discapacidades (Santillán, Ribotta, & Acosta, 2016).

2.3 Iniciativas globales y regionales para afrontar el envejecimiento de la población

Las posibles consecuencias negativas del envejecimiento alertan a los gobiernos e instituciones a tomar medidas pertinentes para hacer frente a dicho proceso y a asegurar una buena calidad de vida tanto para las personas mayores como para la población en general. En este sentido, la globalidad y rapidez del proceso de envejecimiento poblacional han generado distintas iniciativas globales y regionales, las que han puesto de manifiesto las posibles consecuencias tanto negativas como positivas del envejecimiento demográfico.

En el año 1982, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó la primera **Asamblea mundial sobre el envejecimiento**, a partir de la cual derivó en el Plan de Acción internacional de Viena sobre el Envejecimiento³, en donde se promueve y fomenta el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos y de la sociedad civil en general para afrontar de manera efectiva el envejecimiento poblacional, promoviendo la cooperación internacional y regional. Los puntos principales del plan de acción tienen como foco, entre otros elementos, aspectos relativos a la salud y nutrición de las personas mayores, la protección y acceso al consumo, viviendas, medioambiente, familia, bienestar social, seguridad social, empleo y educación, así como el fomento a la compilación y análisis de datos de investigaciones referidas al envejecimiento poblacional, sus efectos y consecuencias.

En el año 1991, la Asamblea general de las Naciones Unidas adoptó los **Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad**⁴, en donde se consagran y proclaman los derechos de las personas mayores, los cuales promueven, entre otros, los derechos a la independencia, la participación social, la atención, el cuidado, la autorrealización y la dignidad de dicha población.

Para el año 2002 se realiza la segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, en donde se adopta la Declaración Política y el **Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de Madrid**⁵, con objetivo de levantar y promover políticas internacionales sobre el envejecimiento, enfocándose en las oportunidades y desafíos que dicho proceso implica, haciendo énfasis en los cambios culturales, políticos, actitudes y prácticas que promuevan el desarrollo, salud, bienestar, protección y un entorno propicio para las personas de todas las edades. Es a partir de esta iniciativa que desde la Organización Mundial de la Salud (WHO, según sus siglas en inglés) surge la estrategia del “Envejecimiento activo”, una propuesta que promueve la participación activa de la población mayor en sociedad, tanto en los ámbitos económicos, culturales, espirituales, laborales y cívicos, así como el fomento de iniciativas que mejoren el bienestar físico, mental y psicológico a través del ciclo de vida de la población, al mismo tiempo que se asegure la adecuada protección, seguridad y cuidado de la población mayor (WHO, 2002).

Recientemente, en el año 2020, la Asamblea de Naciones Unidas ha declarado la **Década del Envejecimiento Saludable** (2021-2030), con el objetivo de apoyar el envejecimiento saludable e impulsar la acción internacional y la promoción del trabajo colaborativo de los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado para mejorar, tanto la vida de las personas mayores, como la de sus familias y comunidades (United Nations, 2020a). Esto se liga tanto a las estrategias propuestas por el plan de acción

³ <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

⁴ <https://undocs.org/es/A/RES/46/91>

⁵ <https://www.un.org/esa/socdev/documents/ageing/MIPAA/political-declaration-sp.pdf>

internacional sobre el envejecimiento de Madrid de 2002, así como con los objetivos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁶.

La Agenda 2030 está compuesta por 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), un conjunto de metas e indicadores para su seguimiento. Solo el ODS 3 sobre salud universal incorpora la edad de manera explícita, el cual busca “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, aunque hay otros que contienen metas que integran a las personas mayores o se refieren a la edad. En el ODS 1 hay dos metas que incorporan la edad o que incluyen a todas las edades y guardan relación con reducir la cantidad de población que vive en pobreza y las medidas apropiadas para la protección social. Una forma de acercarse a la magnitud del desafío al que deben hacer frente los países en relación con el ODS 3 es el indicador de años de vida perdidos, que es una medida de los impactos que causa la muerte de las personas mayores. El ODS 5 sobre igualdad de género, tiene una meta que se propone, entre otras cosas, reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado, tema de alta relevancia para las personas mayores quienes suelen recibir los cuidados y para quienes les prestan dicho servicio, generalmente mujeres.

En cuanto a las iniciativas regionales para abordar el envejecimiento, es importante destacar la realización de la **Primera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento**⁷ celebrada en 2003, en Santiago de Chile, y que formó parte del proceso de seguimiento y plan de acción de la asamblea mundial sobre Envejecimiento de Madrid (2002). A partir de esta primera conferencia se acuerda una estrategia regional de acción basada en la protección de los derechos de las personas mayores, y se plantean diversos objetivos, como la creación de condiciones de seguridad económica, de participación social y de educación que promuevan la inclusión en la sociedad de las personas mayores, el fomento de la salud y bienestar de la vejez, así como la creación de un entorno propicio y favorable para el pleno ejercicio de los derechos de las personas mayores. A partir de esta primera conferencia se han realizado, con una periodicidad quinquenal, diversas conferencias de evaluación, seguimiento y actualización de la estrategia regional sobre el envejecimiento, en el año 2007⁸ (Brasilia, Brasil), en 2012⁹ (San José, Costa Rica), y en 2017¹⁰ (Asunción, Paraguay).

En este ámbito también es relevante hacer mención del “**Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo**” (CEPAL, 2013), documento que emana de la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, y que busca la integración plena de la población en el desarrollo sostenible con una perspectiva de igualdad y un enfoque de derechos. En el Consenso de Montevideo, los países reconocen la necesidad de evaluar, replantear y ajustar los diversos mecanismos de protección social para dar respuesta a las consecuencias de las transformaciones demográficas y las nuevas demandas que emanan de una población en constante proceso de cambio. Específicamente, el capítulo C del consenso se enfoca en la temática del envejecimiento, la protección social y los desafíos socioeconómicos que dicha transformación implica para los países de la región. Entre las medidas prioritarias que de ahí emanan destacan, de manera general, la formulación de políticas con perspectiva de género que aseguren un envejecimiento de calidad, la participación igualitaria, la educación, seguridad y protección social, la salud y el cuidado de la población mayor, así como la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en la vejez (CEPAL, 2013).

⁶ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

⁷ <https://www.cepal.org/es/eventos/conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento>

⁸ <https://www.cepal.org/es/eventos/segunda-conferencia-regional-intergubernamental-envejecimiento>

⁹ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21534/1/S2012896_es.pdf

¹⁰ https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/4/sites/envejecimiento4/files/c1700615_0.pdf

De igual forma, se debe mencionar la “**Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**”¹¹ aprobado en 2015 por los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), siendo este el primer instrumento a nivel internacional que cubre un amplio espectro de los derechos de las personas mayores a ser promovidos y protegidos por los gobiernos, abarcando derechos de orden civil, político, económicos, sociales y culturales, siendo América la única región en el mundo con este tipo de convención¹². Este tiene como principal objetivo promover, proteger y asegurar el reconocimiento y pleno ejercicio de todos los derechos humanos fundamentales de las personas mayores, entre los que se destacan el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de edad, el derecho a vivir con dignidad en la vejez, el derecho a la atención médica, el acceso al cuidado y la inclusión en comunidad, así como el derecho a la autonomía de las personas mayores.

La generalización, rapidez y las posibles consecuencias negativas que podría implicar el envejecimiento demográfico a nivel global y regional, han puesto de manifiesto la necesidad de levantar distintos mecanismos institucionales, estrategias intergubernamentales, así como diversas iniciativas que permitan afrontar los cambios demográficos presentes y futuros. Es por este motivo que se vuelve relevante dar cuenta de la realidad sociodemográfica de las personas mayores en nuestro país, haciendo uso de las principales fuentes demográficas disponibles para dar cuenta del proceso de envejecimiento, caracterizar a dicho grupo poblacional y evaluar los posibles desafíos y oportunidades que esta transformación demográfica puede implicar para el bienestar de la población, a fin de encauzar dicho cambio hacia una perspectiva de desarrollo, participación e integración.

3. Antecedentes metodológicos para el análisis y caracterización del envejecimiento demográfico

En este apartado se revisan los principales elementos metodológicos considerados para la descripción del proceso de envejecimiento y la caracterización de las personas mayores en el país. En primer lugar, se define conceptualmente quiénes conforman el grupo de personas mayores, así como la importancia de realizar diferenciaciones operativas dentro de dicho grupo para el análisis de sus características sociodemográficas. Posteriormente se presentan las distintas fuentes de información demográfica utilizadas a lo largo del documento, sus principales características y relevancia para el estudio del envejecimiento poblacional. Junto con esto, se detallan brevemente los principales indicadores seleccionados para dar cuenta de la caracterización, evolución y cambio de las personas mayores en el país, así como las dimensiones de análisis en las cuales estos se enfocan. Finalmente, en la última sección se precisan algunas consideraciones metodológicas y se detallan las limitaciones del estudio a partir de las fuentes de información utilizadas.

¹¹ http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

¹² Convención ratificada y promulgada por el gobierno chileno en septiembre de 2017: <http://www.senama.gob.cl/storage/docs/Ratificacion-Conv-Interamericana-Prot-Derechos-Pers-Mayores.pdf>

3.1 Unidad de Análisis: las personas mayores

El enfoque metodológico utilizado generalmente a nivel internacional para clasificar a las personas como mayores, considera un corte de edad de 60 años y más, siendo así todas las personas que pertenezcan a dicho grupo las que conforman las personas mayores, lo que establece la variable de edad como el criterio fundamental para diferenciar a las personas mayores del resto de la población. Esto permite la comparabilidad a nivel internacional, no obstante, el corte de edad de 65 años y más también es ampliamente utilizado para distinguir a las personas mayores del resto de la población, puesto que las características y tamaño de la población mayor pueden variar considerablemente entre los países, debido a sus diversas realidades sociodemográficas y a los distintos niveles de avance del envejecimiento poblacional (CEPAL, 2006; United Nations, 2008). En el caso chileno, el corte de edad de los 60 años está estipulado en la ley 19.828 promulgada en el año 2002, la cual crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y que especifica que se denominará adulto mayor a **todas las personas que hayan cumplido los 60 años**, tanto para hombres como para mujeres.

El término “**tercera edad**” ha sido habitualmente utilizado para hacer referencia a las personas mayores. Si bien el inicio de esta etapa se vincula al cumplimiento de los 60 años, un hecho que establece una diferenciación importante con las etapas anteriores es el momento de jubilación o retiro de las personas, establecido por la ley chilena a los 60 años en el caso de las mujeres y a los 65 años en el caso de los hombres. A pesar de que existen una relación teórica entre la edad y los ciclos biológico y social de las personas, la realidad da cuenta de una alta variabilidad en la edad efectiva en que la población tiende a jubilar, pudiendo las personas incluso seguir trabajando hasta varios años posteriores a dichas edades (Apella, Packard, Zumaeta Aurazo, & Joubert, 2019). Adicionalmente, la ley 21.144, promulgada en 2019 establece la distinción dentro del grupo de la población mayor entre la tercera y la “**cuarta edad**”, estableciendo que será considerada como persona mayor de la cuarta edad a toda la población que tenga 80 años y más (Gerra, 2019), siendo esta una población que tiende a asociarse con una mayor pérdida de capacidad funcional y una consecuente mayor demanda de cuidado en la vejez.

Lo anterior da cuenta de la gran diversidad que se puede evidenciar dentro de la población mayor, ya sea en función de las variables demográficas básicas como el sexo y la edad, como de la pertenencia a pueblos indígenas u originarios, el nivel de educación, de ingresos o la situación de salud y dependencia de las personas, los cuales se derivan de factores tanto internos como externos, el contexto histórico, social y geográfico, así como la trayectoria individual de cada persona, entre otros condicionantes. De acuerdo con lo anterior, se ha tendido a resaltar la importancia de reconocer la heterogeneidad que se puede evidenciar dentro del grupo que comprenden las personas mayores, así como tener en consideración que la edad cronológica de las personas no siempre permite describir de forma precisa la realidad, o asumir como regla general ciertas características de las personas que ingresan a la tercera o la cuarta edad (WHO, 2002; SENAMA, 2009; United Nations, 2012; Huenchuan, 2018).

En consideración de esto, la unidad de análisis principal para este estudio contempla toda la población de 60 años y más, no obstante, durante el documento se presentarán algunos cuadros estadísticos con otras agrupaciones o clasificaciones para dar cuenta de la realidad sociodemográfica de las personas mayores, considerando análisis que puedan dar cuenta especialmente de la distinción entre la tercera y la cuarta edad, así como la identificación de la población potencialmente activa o potencialmente dependiente económicamente.

3.2 Fuentes de información utilizadas

3.2.1 Censos de Población y Vivienda

Los censos de población y vivienda permiten indagar en las características demográficas y socioeconómicas de toda la población del país, tanto a nivel de personas, así como de sus hogares y viviendas. Representan una “imagen instantánea” de la población del país en un momento determinado, permitiendo analizar cómo y dónde vive la población a partir de diversas dimensiones y niveles geográficos. Los censos de población se constituyen como la base del sistema estadístico nacional, aportando información necesaria para la actualización de los marcos muestrales de viviendas utilizados para la construcción de las estadísticas de hogares, el diseño y evaluación de diversas políticas públicas, la elaboración de las estimaciones y proyecciones de población, entre otros aspectos de relevancia administrativa para el país (INE, 2018b).

A modo de caracterizar sociodemográficamente a la población adulta mayor del país, para este estudio se consideran los dos últimos censos disponibles (2002 y 2017)¹³, los que aportan un espectro temporal bastante amplio (de quince años entre sí) para indagar en las transformaciones de la población adulta mayor y describir sus principales características en dos momentos temporales distintos. Las dimensiones de análisis disponibles en ambos censos y consideradas para este trabajo se centran, además de las variables básicas de sexo, edad y la desagregación geográfica a nivel de regiones, en las dimensiones de educación, pertenencia a pueblos indígenas u originarios, situación laboral, área urbana o rural, las características de las viviendas y hogares con presencia de personas mayores.

3.2.2 Estadísticas Vitales

Las Estadísticas Vitales (EEVV) corresponden a la información sistematizada de los registros administrativos acontecidos en el país relativos a los “hechos vitales”, que comprenden los nacimientos, matrimonios, cambios de estado civil y defunciones de las personas durante todo el curso de su vida, entregando información sobre el hecho vital mismo, así como las personas involucradas en este. Las EEVV se constituyen como un proceso continuo, el cual, desde el año 1982, es llevado a cabo mediante un convenio tripartito por el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de Salud (Minsal) (INE, 2021a).

A partir del análisis y estudio de las EEVV es posible describir el comportamiento de dos componentes centrales de la dinámica demográfica, y, al mismo tiempo, del nivel de avance del envejecimiento poblacional, como es la fecundidad y la mortalidad. Estos componentes, en conjunto con el análisis de los flujos migratorios, permiten elaborar las estimaciones y proyecciones de población, constituyéndose además como un aporte sustantivo para la planificación y evaluación de políticas públicas relativas a la salud, la reproducción y los aspectos biológicos y sociales de la población (INE, 2020).

Además de entregar la información necesaria para indagar en las tendencias de la fecundidad y mortalidad de la población, las EEVV permiten analizar un aspecto fundamental para la caracterización

¹³ Para más información y detalles sobre los censos de población y vivienda considerados en este estudio, revisar el Volumen I de resultados del Censo de Población y Vivienda 2002 (INE, 2003), así como la Memoria Censal del último Censo de Población y Vivienda de 2017 (INE, 2018b).

sociodemográfica de las personas mayores en el país, como son las principales causas de muerte de dicha población, así como su desagregación y análisis en función de la edad y sexo.

La información de las Estadísticas Vitales utilizadas para la elaboración de este documento se basa en los Anuarios de Estadísticas Vitales para el período 2010-2019, siendo 2019, hasta la fecha, el último año de información disponible (INE, 2021a).

3.2.3 Estimaciones y Proyecciones de Población

Las estimaciones y proyecciones de población definen el tamaño y estructura por sexo y edad de la población del país. Se basan en un conjunto de supuestos sobre el comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica, la fecundidad, mortalidad y migración, a partir de la información provista por diversas fuentes demográficas, entre las que se encuentran los censos de población y las EEVV. Las estimaciones y proyecciones¹⁴ establecen la población oficial del país, por lo que son utilizadas para la planificación de políticas públicas, como insumo para la elaboración de marcos muestrales de encuestas, así como para evaluar las necesidades básicas y futuras en materia de salud, educación y vivienda, entre otros aspectos relevantes que pueden verse afectados por los cambios demográficos.

Las estimaciones y proyecciones de población elaboradas por el INE se realizan una vez efectuados los censos, siendo las últimas disponibles las que toman como base el último censo de población del año 2017, abarcando el período 1992-2050 para la población residente habitual a nivel país (INE, 2018a), y el período 2002-2035 para la población con desagregación regional (INE, 2019), comunal y comunal urbano/rural (INE, 2021b). El horizonte temporal más corto de las proyecciones regionales y comunales se debe a que la estructura poblacional de las regiones y comunas presenta un mayor nivel de incertidumbre al integrar el componente de la migración interna, debido a que este posee una mayor variabilidad que los otros componentes de mortalidad o fecundidad, y que, al igual que el componente de migración internacional, se puede ver fuertemente influenciado por el contexto político, económico y social del país, lo que puede tener una mayor incidencia en la variación de las poblaciones regionales y comunales estimadas en el largo plazo (INE, 2019).

En lo relativo a este documento, las estimaciones y proyecciones de población permitirán analizar, a partir de los supuestos establecidos para los componentes demográficos, la evolución e impacto que ha tenido el envejecimiento poblacional en la estructura de la población tanto a nivel nacional como regional, así como proyectar las posibles transformaciones demográficas que se evidenciarán a partir de dicho fenómeno en el futuro, si es que las hipótesis establecidas para la fecundidad, mortalidad y migración se mantienen en el tiempo.

3.3 Indicadores sociodemográficos para el análisis del envejecimiento

Existen diversos indicadores sociodemográficos que pueden ser utilizados para dar cuenta del proceso de envejecimiento, su impacto en la estructura de la población, así como las características sociodemográficas de las personas mayores. Sin embargo, es importante señalar que los que serán utilizados para este

¹⁴ Es importante señalar que existe una diferencia conceptual y metodológica entre una estimación y una proyección. Las estimaciones de población refieren al volumen de personas que tiene o tuvo una población en el período sobre el que se dispone de información, población estimada a partir de la conciliación del conjunto de información disponible (censos, EEVV y otras). Las proyecciones, en cambio, presentan un escenario hipotético de la evolución futura de una población, sobre la base de la historia demográfica y de supuestos del comportamiento futuro de los componentes de la dinámica demográfica (INE, 2018a).

documento se limitan a los que son posibles de indagar mediante las fuentes de información anteriormente descritas, pudiendo existir una mayor diversidad de indicadores en cuanto a la temática que no serán abordados para este estudio.

Los indicadores sobre el envejecimiento demográfico utilizados en este documento pueden ser clasificados en tres grupos: los que permiten evidenciar la **evolución del envejecimiento poblacional**, los que dan cuenta de dicho **impacto en la estructura de la población** y los que permiten describir las **características sociodemográficas de las personas mayores**.

Los indicadores que se ubican en el primer grupo permiten indagar en los factores que explican el proceso de transición demográfica y, por tanto, de la evolución del envejecimiento poblacional. Entre estos indicadores se encuentran las tasas de fecundidad y mortalidad, el análisis del aumento cuantitativo y relativo de la población adulta mayor a lo largo del tiempo, la distribución por edades dentro del grupo de personas mayores, así como el contraste entre los distintos ritmos de crecimiento del grupo de personas mayores respecto de los otros grupos de edad. De la misma forma, otros indicadores que dan cuenta de la evolución del envejecimiento son los que permiten evidenciar el aumento de las mayores probabilidades de sobrevivencia de la población a mayores edades, proceso resultante, entre otros factores, de la reducción de la mortalidad. Entre estos indicadores se puede señalar el aumento de la esperanza de vida de la población, el promedio o la mediana de edad (CEPAL, 2006).

El proceso de envejecimiento es resultado de la transformación de la estructura etaria de la población. Esto conlleva, como se ha mencionado anteriormente, que la proporción y el tamaño relativo de la población adulta mayor adquiera mayor preponderancia respecto de los otros grupos de edad, lo cual genera, en contrapartida, que estos últimos disminuyan su proporción. Dependiendo del nivel de avance de la transición demográfica, estos cambios impactarán con distintas magnitudes en el tamaño de la población potencialmente dependiente y la población económicamente activa, provocando transformaciones relevantes en la relación de dependencia demográfica tanto de la población mayor como del grupo de menores (CEPAL, 2006; Goldstein, 2009). Entre los indicadores que dan cuenta de esta dinámica se ubican la relación de dependencia demográfica, la relación de apoyo potencial y el índice de envejecimiento poblacional, los que permiten indagar en el impacto que ha tenido el aumento del grupo de personas mayores en relación con los otros grupos etarios. De la misma forma, como se aludió en los apartados anteriores, el análisis de las pirámides poblacionales y sus cambios a lo largo del tiempo permite evidenciar, de una manera ilustrativa, el avance del envejecimiento y sus impactos en la estructura etaria de la población (Goldstein, 2009).

Finalmente, dentro del último grupo se ubican aquellos indicadores que permiten caracterizar sociodemográficamente a la población mayor, lo cual resulta clave para el diseño, evaluación y focalización de diversos programas y políticas sociales relativos a las personas mayores (CEPAL, 2006). Dependiendo de las fuentes de información utilizadas, las dimensiones de análisis pueden ser diversas, abarcando, entre otros, los aspectos sociales, económicos, culturales, la salud y el entorno de las personas mayores (SENAMA, 2009). Como se aludió anteriormente, los indicadores y dimensiones de caracterización de la población mayor consideradas para este estudio refieren a los dos últimos censos de población y vivienda (2002 y 2017) y la información relativa a las principales causas de muerte de las personas mayores proveniente de las estadísticas vitales (2002-2019). En función de esto, los indicadores utilizados para la caracterización de la población mayor son, entre otros, la relación de masculinidad, el promedio de años de estudio, la situación de empleo, pertenencia a pueblos indígenas u originarios, distinción área urbana y

rural, el parentesco con el jefe de hogar, composición de los hogares, el nivel de hacinamiento, las características de las viviendas y las principales causas de muerte de las personas mayores.

A continuación, en la tabla 1 se listan los indicadores utilizados en este estudio agrupados en las dimensiones anteriormente señaladas, además de indicar la fuente de datos a partir de las cuales estos se construyen. Junto con esto, al final de este documento se incluye un **glosario**, en donde se entregan mayores detalles sobre las definiciones y forma de cálculo de los indicadores utilizados.

Tabla 1: Indicadores utilizados en el estudio

Dimensión	Indicador	Fuente(s) de información
Evolución del envejecimiento	Tasa Bruta de Mortalidad	Estadísticas Vitales, Estimaciones y Proyecciones de Población
	Tasa Global de Fecundidad	
	Tamaño absoluto y relativo del grupo de personas mayores	Estimaciones y Proyecciones de Población
	Tasas de crecimiento poblacional diferenciadas por grupos de edad	
	Edad mediana de la población	
	Esperanza de vida al nacer	
	Esperanza de vida a los 60 años	
Impacto del envejecimiento en la estructura poblacional	Relación de dependencia demográfica total	Estimaciones y Proyecciones de Población
	Relación de dependencia demográfica de las personas mayores	
	Relación de apoyo potencial	
	Índice de envejecimiento poblacional	
	Pirámides de población	
Caracterización de las personas mayores, sus hogares y viviendas	Índice de Masculinidad	Censos de Población
	Edad mediana de la población	
	Promedio de años de estudio	
	Nivel Educativo	
	Situación de empleo la semana anterior al censo	
	Pertenencia a pueblo originario	
	Área Urbana y Rural	
	Parentesco con el jefe de hogar	
	Tipos de hogares	
	Índice de Hacinamiento	
	Tipo de Vivienda	
	Origen del agua	
	Principales causas de muerte	Estadísticas Vitales

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

3.4 Alcances y limitaciones metodológicas del estudio

Como se ha especificado anteriormente, los insumos metodológicos utilizados en este documento provienen de tres fuentes de información demográfica distintas. Cada una de ellas persigue objetivos diversos y posee características específicas, las que al mismo tiempo determinan limitaciones metodológicas que requieren ser precisadas previamente al análisis de la información.

En primer lugar, es preciso señalar que, si bien puede existir una cierta contemporaneidad de las fuentes de información, en algunos períodos abarcados dentro del estudio -por ejemplo, el período 2002-2017 que es contemplado para las tres fuentes de información-, el número y tamaño de la población de personas mayores varía según la fuente, debido a que, como se explicó anteriormente, cada una de estas persigue objetivos distintos¹⁵. Esto implica que las poblaciones de las distintas fuentes de datos no son comparables entre sí, y que el contraste o análisis del tamaño de las poblaciones debe basarse exclusivamente en la información de cada fuente de información por separado. En contrapartida, es importante reiterar que existe cierta complementariedad entre las fuentes de información, en la medida que, por ejemplo, las estimaciones y proyecciones de población se nutren tanto de los censos de población como de las estadísticas vitales para el análisis de los componentes demográficos y para realizar el proceso de conciliación que define la población estimada (INE, 2018a), mientras que las estadísticas vitales utilizan la población aportada por las estimaciones y proyecciones para el cálculo de diversos indicadores, como las tasas de mortalidad y fecundidad.

En segundo lugar, como se aludió en los apartados anteriores, las estimaciones y proyecciones de población presentan distintos espectros temporales según su desagregación geográfica, contemplando el período 1992-2050 en el caso de la población a nivel país y el período 2002-2035 para las poblaciones a nivel de regiones. Debido a esto, y dada la relevancia de presentar datos desagregados geográficamente a nivel regional, en los capítulos de análisis basados en la información de las proyecciones de población se observarán distintos períodos de tiempo según el nivel de desagregación de los datos, ya sea a nivel país o a nivel regional.

En línea con lo anterior y dado a que participan otras organizaciones del Estado, es importante señalar que las Estadísticas Vitales requieren de un período de tiempo establecido para la realización de diversos procedimientos estadísticos, como la sistematización, codificación y validación de los registros administrativos, entre otros procesos, para que estos adquieran el carácter de estadística oficial. Esto explica que exista un desfase temporal entre la ocurrencia y el registro de los hechos vitales con respecto a la producción y publicación de los anuarios de estadísticas vitales. En lo particular para este estudio, este desfase temporal implica que las últimas cifras relativas a la mortalidad de la población, al momento de la elaboración de este documento, sean las del año 2019. Esto impone dificultades para indagar en los posibles efectos que puede haber tenido la pandemia global producida por el COVID-19 entre las principales causas de muerte de la población mayor durante los años 2020, 2021 y 2022, así también su influencia en los distintos componentes de la dinámica poblacional, como son las tendencias relativas a la migración, fecundidad y mortalidad general, así como en la esperanza de vida y la consecuente evolución del envejecimiento de la población. Es importante tomar en consideración que estos factores podrían

¹⁵ Respecto a esto, es preciso señalar que los censos presentan una “omisión censal” la cual se calcula mediante las estimaciones de población. De la misma forma, es preciso señalar que las estadísticas vitales corresponden a registros administrativos en donde se consideran solo las personas en base a las cuales se prestó algún servicio o se registró un acontecimiento, como el nacimiento, defunción o cambio de estado civil.

haber sido fuertemente influenciados producto de la pandemia, y al mismo tiempo, alterar las estimaciones y proyecciones del envejecimiento analizadas en los capítulos posteriores¹⁶.

En cuanto al procesamiento de la información y el análisis de los datos presentados, otro elemento relevante de señalar dice relación con la distinción entre el lugar de residencia habitual y el lugar de empadronamiento de la población, elemento que se vincula principalmente a los censos de población¹⁷. Tomando en consideración que las estimaciones y proyecciones de población fueron elaboradas en función de la población residente habitual (INE, 2019), para mantener cierta armonía en el análisis de los datos y su desagregación regional, se optó por el procesamiento de los censos de población según la residencia habitual de las personas mayores.

Ahora bien, debido a que los censos ejecutados en el país hasta el año 2017 corresponden a censos “de hecho”, en donde el empadronamiento de la población se realizó en donde las personas estaban presentes la noche anterior al día del censo, el lugar de residencia habitual no necesariamente coincide con el lugar en donde se encontraba presente la persona en dicho momento. Si bien los cuestionarios censales permiten identificar el lugar de residencia habitual de la población a nivel de comunas, las variables censales a nivel de hogares y viviendas, así como la desagregación entre áreas urbanas o rurales se vinculan geográficamente según el lugar donde fue empadronada la población. Esto resulta relevante para el manejo de algunas variables analizadas en los censos de población a nivel de residencia habitual, las cuales pueden no coincidir con el lugar en donde fueron empadronadas las personas al momento del censo. Esto implica que, para el uso de las variables censales a nivel de hogares, viviendas y la distinción entre área urbana rural se deben excluir las personas que declaran no ser residentes habituales del país, y aquellas que declaran residir en un lugar distinto al que fueron empadronadas.

¹⁶ Es importante señalar que se está considerando la elaboración de estudios que aborden el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 en algunos indicadores relativos a la mortalidad de la población, como la esperanza de vida, o los cambios en las principales causas de muerte de la población. Este impacto, sin embargo, no implicaría una actualización de las estimaciones y proyecciones de población elaboradas a la fecha, en cuanto no se contaría con la información suficiente para analizar el efecto del COVID-19 en los otros componentes de la dinámica demográfica, información que estaría disponible solo tras la realización del próximo censo de población y vivienda a desarrollarse en 2024.

¹⁷ El empadronamiento de la población en los censos de hecho considera el conteo de todas las personas que pernoctaron en una determinada vivienda la noche anterior al día del censo, pudiendo incluir a quienes no son residentes habituales del país, o residen habitualmente en otra vivienda o comuna del país distinto al que fueron empadronadas. Debido a esto, el lugar de residencia habitual de las personas (que según el último censo correspondió al lugar donde la persona ha vivido o tiene intenciones de vivir por al menos 6 meses), no siempre puede coincidir con el lugar en donde las personas fueron empadronadas.

4. Evolución del envejecimiento en Chile 1992-2021

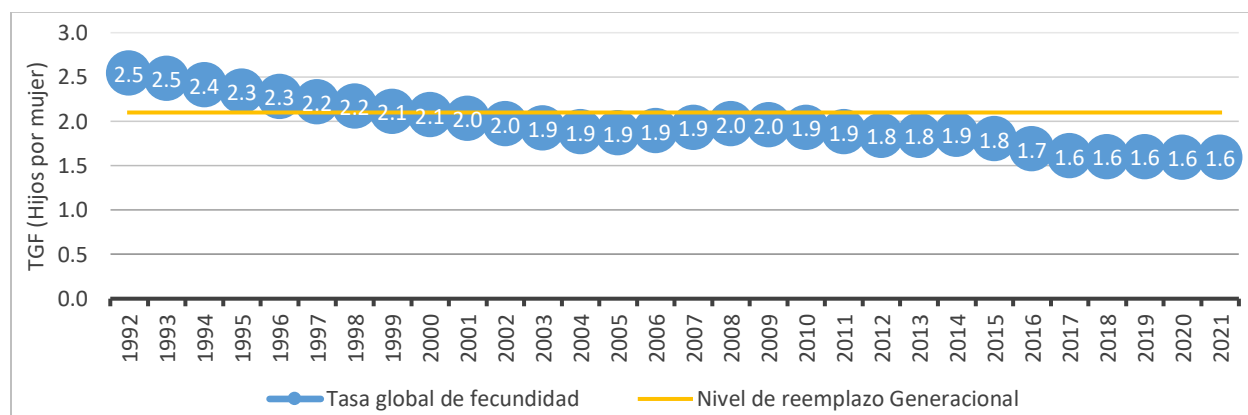
4.1 Avance de la transición demográfica y evolución del envejecimiento de la población

Como se mencionó en los apartados anteriores, el envejecimiento de la población es un fenómeno demográfico que implica el aumento sostenido de la proporción de la población de mayores edades. Esto es, principalmente, consecuencia y resultado de los cambios acontecidos durante el avance de la transición demográfica, en donde los componentes demográficos de la fecundidad y la mortalidad son elementos fundamentales a observar, ya que sus tendencias impactan fuertemente en el volumen, en la estructura y el crecimiento de la población. A partir del nivel de avance de la transición demográfica, la evolución del envejecimiento de la población se manifiesta de diversas formas, por ejemplo, impactando al alza la esperanza de vida, la mediana de edad de la población, o modificando la relación entre la población potencialmente dependiente y la potencialmente activa.

Con el objetivo de dar cuenta de la evolución que ha tenido el envejecimiento en el país y como éste se ha manifestado en la estructura de la población, en este capítulo se presentan diversos indicadores elaborados a partir de las estimaciones y proyecciones de población para el período 1992-2021, abarcando así un espectro temporal de casi treinta años. Es importante señalar, sin embargo, que el proceso de transición demográfica en el país se inicia mucho antes que este período, y que las diversas manifestaciones del envejecimiento poblacional también pueden ser observadas en un rango temporal más amplio. No obstante, el envejecimiento poblacional comienza a tomar una mayor intensidad desde inicios del presente siglo, cuando la fecundidad comienza su descenso bajo los niveles de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer) y se aprecia una cada vez mayor esperanza de vida como consecuencia de la caída de los niveles de mortalidad en edades jóvenes, permitiendo así que una mayor cantidad de personas supere los 60 años.

En el gráfico 1, es posible apreciar que desde el año 2000 en adelante los niveles de fecundidad, medidos a través de las tasas globales de fecundidad (TGF), si bien presentan leves oscilaciones, se han ubicado por debajo de los niveles de reemplazo generacional, manteniéndose en alrededor de 1,6 hijos por mujer en los últimos 5 años del período de observación (1992-2021).

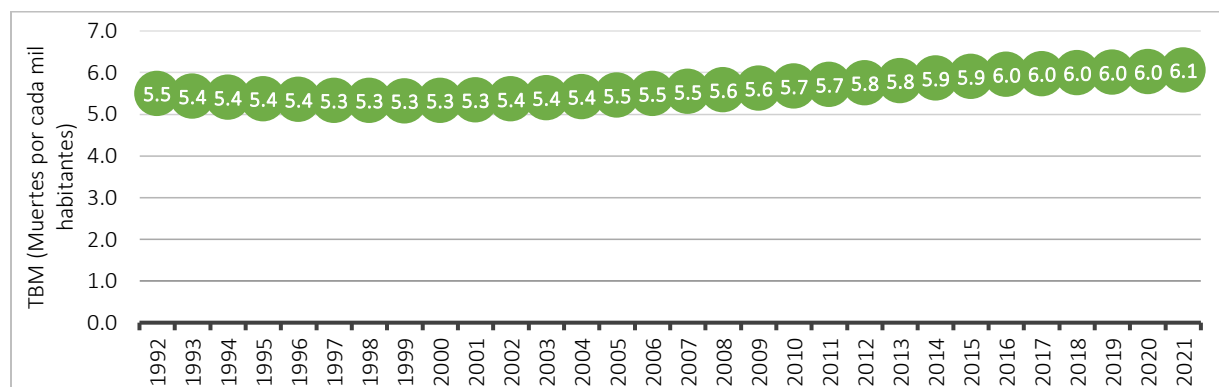
Gráfico 1: Tasas globales de fecundidad (TGF) en Chile, 1992-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Es relevante señalar, como se hacía alusión anteriormente, que la fecundidad en el país ha mostrado un importante descenso desde la década de 1960 en adelante, en la que alcanzó una TGF de 5,4 hijos por mujer (INE, 2006). De esta forma, la reducción de la fecundidad se puede considerar una constante en el país desde hace varias décadas atrás, y como parte de un fenómeno que también es observado en la mayoría de los países de la región latinoamericana (Chackiel, 2004). En este proceso han influido diferentes factores, tanto de orden cultural, biológico o económico, como una mayor planificación familiar, los cambios asociados a la nupcialidad de la población, el uso generalizado de anticonceptivos o la mayor inserción laboral de la mujer, por mencionar solo algunos (Bay, Del Popolo, & Ferrando, 2003; Chackiel, 2004). Esto ha influido en que las mujeres tengan una menor cantidad de hijos durante su vida fértil y posterguen la edad en que tienen su primer hijo o hija, entre otros fenómenos que han impactado a la baja los niveles de fecundidad (Rivero-Cantillano & Spijker, 2015; INE, 2019).

Gráfico 2: Tasas brutas de mortalidad (TBM) en Chile, 1992-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

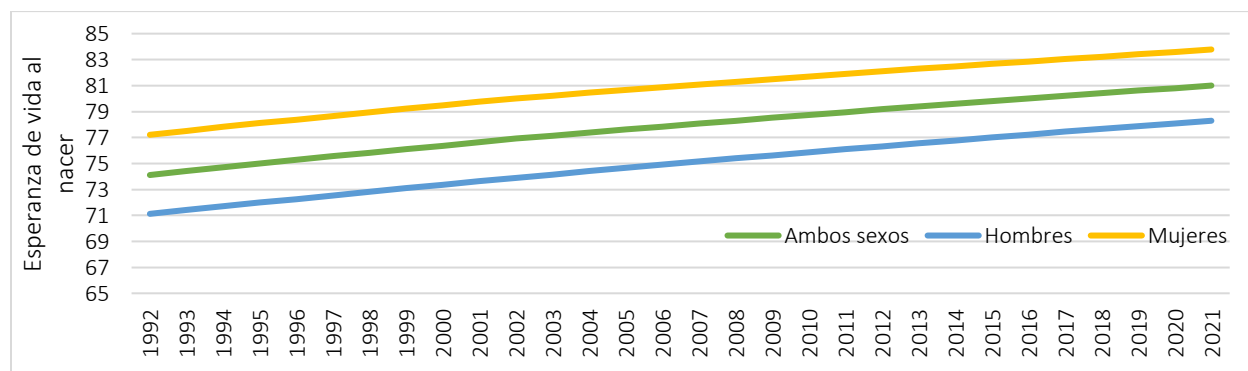
En contrapartida, los niveles de mortalidad vienen presentando un leve aumento durante las últimas décadas (gráfico 2), en cuanto las tasas brutas de mortalidad (TBM) tienden al alza durante el período, pasando de 5,5 muertes por cada mil habitantes en 1992 a 6,1 muertes para el año 2021. Es importante considerar, sin embargo, algunos elementos que se esconden tras estas cifras. El primero de ellos es que la TBM es un indicador que se puede ver fuertemente influenciado por la estructura de edades de la población, en tanto una mayor cantidad de personas mayores, y, por tanto, una mayor proporción de habitantes con mayor probabilidad de fallecer influye en la leve alza que dicho indicador muestra en los últimos años de observación. Un segundo elemento que se esconde tras las cifras es que el comportamiento histórico de la mortalidad ha tendido a la baja respecto de épocas anteriores, por lo que su leve movimiento al alza se podría considerar característico solo de las primeras décadas del presente siglo. A mediados del siglo XX en el país se observaban niveles mucho más elevados de mortalidad, con TBM que superaban las 11 muertes por cada mil habitantes, y en donde gran parte de dichas muertes se concentraban en edades mucho más tempranas que las que se observan hoy en día, con una mayor cantidad de mortalidad infantil y de personas de edades jóvenes.

Un tercer elemento, dice relación con las principales causas de muerte de la población, las que han ido cambiando respecto de épocas anteriores. Durante la primera mitad del siglo pasado las principales causas de muerte se relacionaban con enfermedades parasitarias e infecciosas, como la tos convulsiva, la

tuberculosis, el tétanos o el tifus, que son enfermedades de sencilla prevención hoy en día, las cuales se han ido reduciendo paulatinamente con el avance de la medicina y la mejora en las condiciones de higiene en la población. Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XX las enfermedades del sistema digestivo y del sistema respiratorio también han reducido el peso relativo que tenían anteriormente y, en contrapartida, las muertes causadas por enfermedades del sistema circulatorio y por el desarrollo de tumores han ido adquiriendo mayor preponderancia, siendo hoy en día las causas principales de más de la mitad de las muertes en el país (INE, 2021a). Así, al no morir tempranamente de las antiguas enfermedades que hoy se encuentran en retirada, y al vivir más años, las personas presentan un mayor riesgo de padecer otras enfermedades degenerativas, entre ellas el cáncer. De esta forma, gracias al mejoramiento de las condiciones de sanitarias, ambientales y epidemiológicas de la población, así como el desarrollo y avance de la medicina, han permitido el significativo descenso de la mortalidad en edades tempranas. Esto ha permitido que la población en su conjunto pueda vivir una mayor cantidad de años, y que la mortalidad tienda a concentrarse en las edades mayores, lo cual, en conjunto con una mayor proporción de población en dichas edades, impulsan al alza los niveles de mortalidad, ya que es en las edades avanzadas en donde se concentran las mayores probabilidades de morir (INE, 2021a).

La mayor sobrevivencia de la población a lo largo de los años se evidencia con el aumento progresivo de la esperanza de vida al nacer, que muestra la duración media de años que se espera viva una población de la misma cohorte de nacimientos sometida a los mismos riesgos de morir (ver gráfico 3). Desde el año 1992 la esperanza de vida se ha mantenido en constante alza, pasando de 74,1 años a los 81,0 años en 2021, aumentando 6,9 años durante el período. Por otro lado, la mortalidad de la población se comporta de diferentes maneras no solo según la edad de la población, sino también en función de su sexo. Esto se evidencia en que las mujeres presentan una mayor expectativa de vida respecto a los hombres, pasando de 77,2 en 1992 a 83,8 años en 2021, aumentando en 6,6 años su esperanza de vida. En el caso de los hombres el aumento de la expectativa de vida durante el período ha sido más pronunciado, aumentando en 7,2 años, pasando de 71,1 en 1992 a 78,3 años para el año 2021. Esto da cuenta que la brecha de expectativa de vida entre hombres y mujeres ha ido disminuyendo con los años, puesto que, si en 1992 esta era de 6,1 años, para el final del período de observación ésta se redujo a 5,5 años. Esto se explica, en parte, debido a la reducción de las causas de muerte externas, como accidentes y situaciones de violencia, las que históricamente han presentado una mayor incidencia en hombres que mujeres, y las que han ido disminuyendo su prevalencia lentamente a lo largo de los años (INE, 2021a).

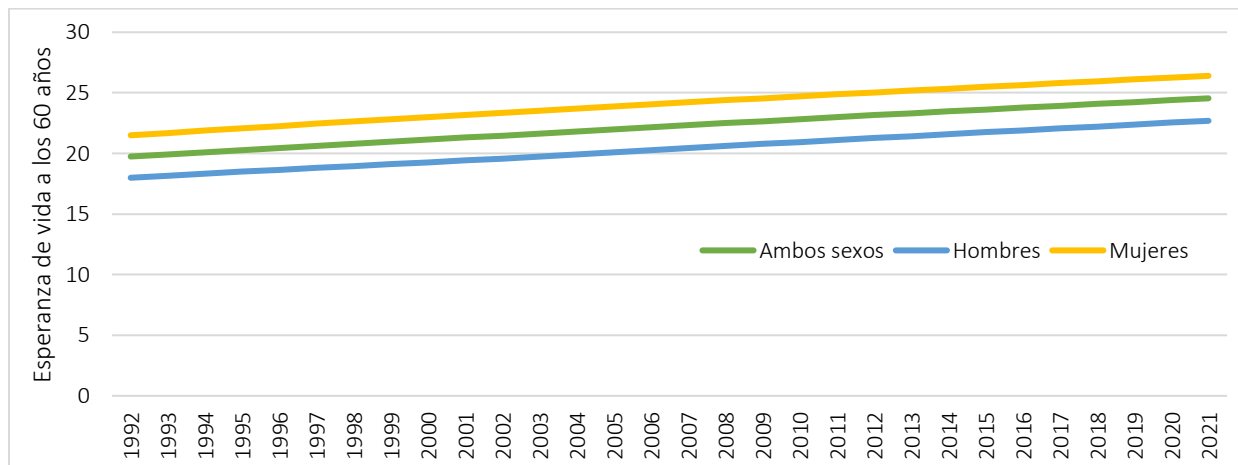
Gráfico 3: Esperanza de vida al nacer según sexo, 1992-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

El envejecimiento y la mayor sobrevivencia de la población también se observa al analizar la esperanza de vida a los 60 años (gráfico 4), indicador que da cuenta de la cantidad de años que se espera viva una persona que ha alcanzado la tercera edad. A partir del gráfico 4, se aprecia como la esperanza de vida de la población de 60 años ha ido incrementándose durante el período, pasando de 19,7 años en 1992, a una esperanza de vida de 24,5 años en 2021, aumentando así en 4,8 años. En el caso de las mujeres el aumento ha sido levemente superior, incrementándose en 4,9 años, pasando de 21,5 en 1992 a 26,4 años para el final del período, mientras que en el caso de los hombres el incremento de la esperanza de vida es de 4,7 años, pasando de 18 años en 1992 a 22,7 para el año 2021.

Gráfico 4: Esperanza de vida a los 60 años según sexo, 1992-2021

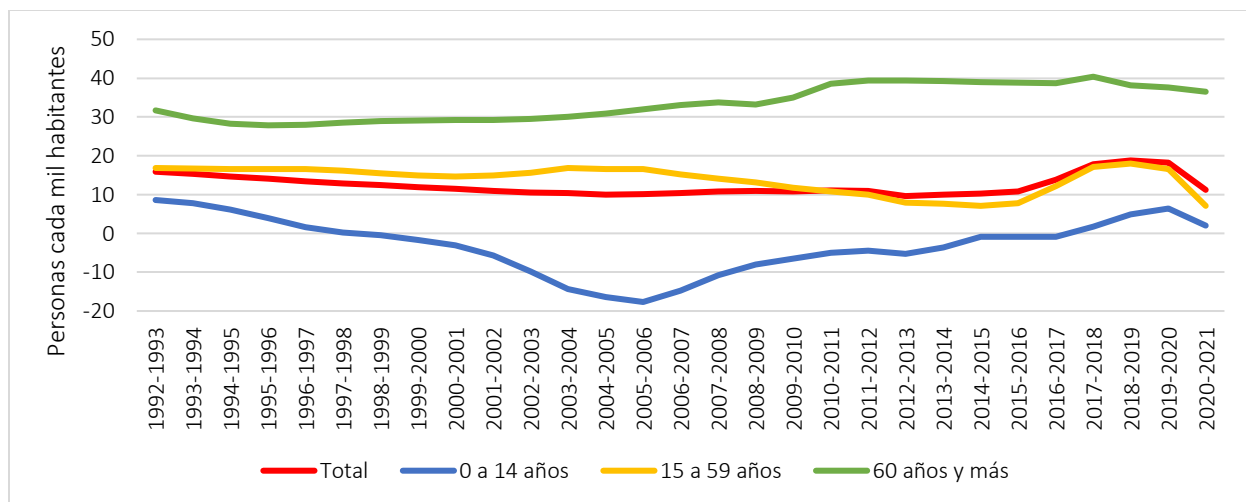


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Como se especificó en los apartados anteriores, el avance de la transición demográfica da cuenta de un proceso que, impulsado por las tendencias hacia la baja de la mortalidad y fecundidad, deriva en un descenso del ritmo de crecimiento poblacional. A partir del gráfico 5 se aprecia cómo, desde finales del siglo pasado, la tasa de crecimiento total de la población ha presentado una paulatina reducción, alcanzando su punto mínimo para el período 2004-2005 en donde se observa una tasa de crecimiento de 10,0 personas por cada mil habitantes. A partir de ese momento, se observa una cierta estabilidad hasta el período 2015-2016, momento en que se aprecia una oscilación relevante hacia el alza de la tasa de crecimiento, la cual alcanza su punto máximo en el período 2018-2019 (18,8 por cada mil habitantes) para retomar su tendencia a la reducción. El alza del ritmo de crecimiento observado durante este período se puede explicar, en gran medida, por el importante aumento de la inmigración internacional (concentrado principalmente entre los 20 a 35 años), lo que ha impulsado al alza tanto las tasas de crecimiento de la población entre 15 a 59 años, y, en la medida que aumenta la población en edad fértil, un marcado aumento de la tasa de crecimiento de la población infantil menor a los 15 años. Este último grupo presenta una marcada reducción de su ritmo de crecimiento desde inicios del período, e incluso, para el período 1998-1999 invierte su ritmo hacia el decrecimiento, con tasas negativas inferiores a cero, alcanzando su punto mínimo en el período 2005-2006 (-17,7 personas cada mil habitantes), para volver a alcanzar cifras superiores a cero en el período 2017-2018.

En cuanto a la población de 60 años y más, a pesar de algunas oscilaciones, se observa una tendencia de crecimiento poblacional estable y sostenida, con tasas de crecimiento que se ubican en torno a 30 personas por cada mil habitantes durante 1992-2010, y tasas más próximas a 40 por cada mil desde el año 2011 hasta el final del período, alcanzando su punto máximo en 2017-2018, con una tasa de 40,4 personas cada mil habitantes. Esto da cuenta de una población mayor que presenta un ritmo de crecimiento ampliamente superior al total nacional y al resto de los grupos etarios, impulsado así el proceso de envejecimiento de la población en el país.

Gráfico 5: Tasas de crecimiento exponencial (por mil), según grandes grupos de edad, 1992-2021

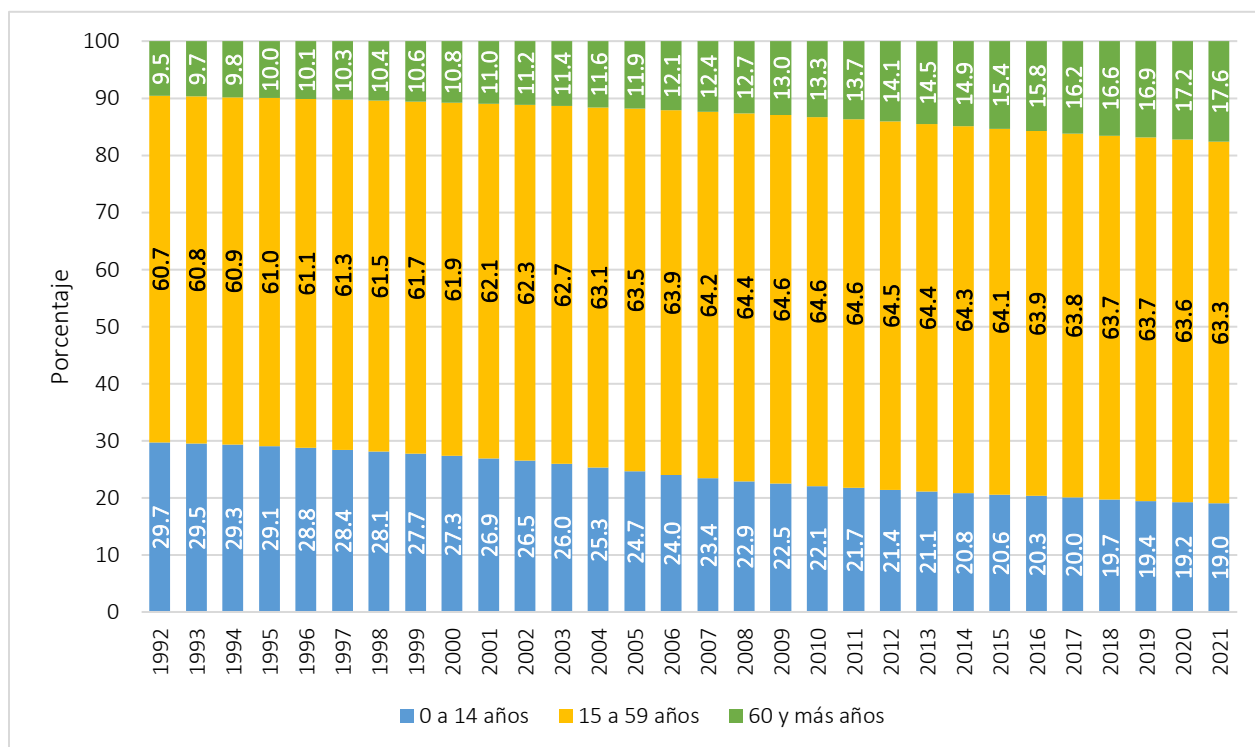


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Es de esta forma como el efecto prolongado de la baja de los niveles de fecundidad, acompañado por una reducción de la mortalidad en edades tempranas y una mayor expectativa de vida de la población, son los principales fenómenos que impulsan el proceso de envejecimiento, en cuanto la proporción de población en edades mayores comienza a aumentar su peso relativo respecto al total de la población (Goldstein, 2009). De esta forma, al analizar la distribución de la población según grandes grupos de edad (gráfico 6), se observa que en el período 1992-2021 el grupo de población que presenta el mayor incremento relativo es el de las personas de 60 años y más. Si en 1992 dicho grupo equivalía al 9,5% del total, para el año 2021 dicha proporción aumenta al 17,6%, lo que representa un incremento de 8,1 puntos porcentuales, pasando de una población de 1.311.699 en 1992 a un total de 3.472.243 personas mayores para 2021, lo que equivale a un incremento relativo de 164,7% durante el período de observación.

En contrapartida, el grupo de personas menores de 15 años presenta una disminución respecto a su participación sobre el total poblacional de 10,7 puntos porcentuales durante el período, pasando de 4.085.401 (equivalente al 29,7%) en 1992, a un total de 3.745.665 (19,0%) en el año 2021, lo que representa una disminución del 8,3% de este grupo etario. En cuanto a la población comprendida entre los 15 y los 59 años, el incremento porcentual durante el período es menos acentuado que el de las personas mayores, pasando de concentrar el 60,7% del total de personas en 1992 (8.339.962), a un 63,3% para el año 2021 (12.460.455), lo que es equivalente a una disminución de 2,6 puntos porcentuales y un incremento de su población del 49,4% durante el período 1992-2021.

Gráfico 6: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad, 1992-2021



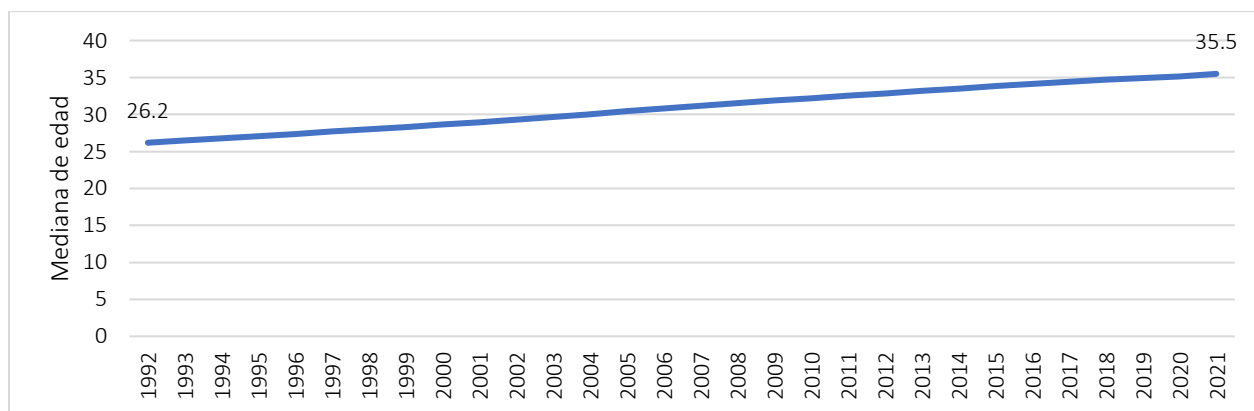
Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de las cifras decimales podría no sumar 100 debido al redondeo de decimales.

De esta forma, si bien la proporción de personas menores de 15 años sigue siendo levemente mayor que el grupo de personas de 60 años y más, el aumento relativo de la población de personas mayores, además de su ritmo de crecimiento superior al de los otros grupos etarios, dan cuenta de un marcado proceso de envejecimiento poblacional que ha aumentado en el tiempo. Tomando en consideración los indicadores utilizados para dar cuenta del nivel de avance del envejecimiento en los países de la región (ver ilustración 3 en el capítulo 2), esto sitúa al país en una etapa avanzada del envejecimiento poblacional que se dirige con rapidez a una etapa muy avanzada, en cuanto los niveles de fecundidad se encuentran hace varios años por debajo de los niveles de reemplazo y la proporción de personas sobre los 60 años se aproximan cada vez más al 20% del total de población.

Una de las diversas manifestaciones del aumento progresivo del envejecimiento de la población es el ascenso de la edad mediana de la población del país (gráfico 7), la cual se ha incrementado cerca de diez años durante el período 1992-2021, pasando de una edad mediana de 26,2 años, a una mediana de 35,5 años.

Gráfico 7: Mediana de edad de la población, 1992-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Adicionalmente, la etapa avanzada de envejecimiento de la población se manifiesta también dentro del grupo de las personas mayores, lo que generalmente tiende a ser considerado como un proceso de “envejecimiento dentro de la vejez”. Así, al analizar la distribución interna de la población de 60 años y más (tabla 2), si bien se observa que tanto la población de la tercera y de la cuarta edad aumentan, esta última muestra un incremento de su proporción dentro del grupo de personas mayores, pasando de 11% en el año 1992 al 16,4% para el año 2021. Si bien esto representa un aumento de 5,4 puntos porcentuales respecto a su proporción en el total de personas mayores, en términos absolutos, la población de la cuarta edad habría aumentado en casi cuatro veces su tamaño en el lapso 1992-2021.

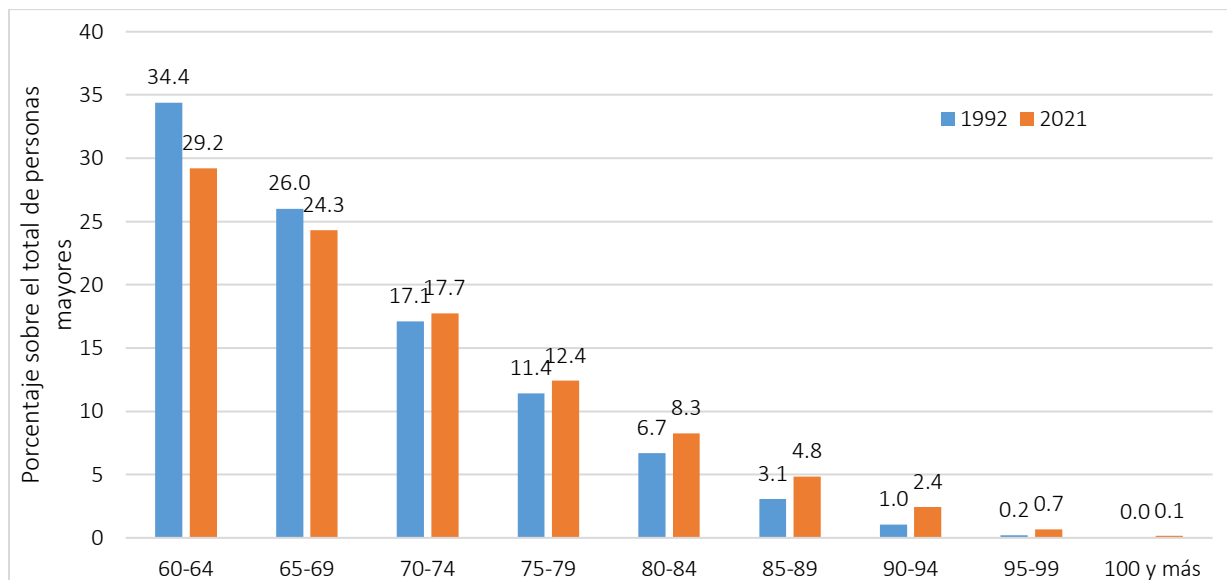
El envejecimiento dentro de la vejez y el aumento de la proporción de personas dentro de la cuarta edad también se manifiestan al analizar la distribución según edades quinquenales dentro del grupo de personas mayores. A partir del gráfico 8 se observa que los únicos grupos quinquenales que disminuyen su proporción durante el período 1992-2021 es el de las personas de 60 a 64 y entre 65 a 69 años, mientras el resto de los grupos quinquenales aumenta su proporción sobre el total de personas mayores. La caída más significativa se da en el primer grupo, que pasa de considerar el 34,4% del total de personas mayores en 1992 a un 29,2% en 2021, con una caída de 5,2 puntos porcentuales. Entre los grupos quinquenales que aumentan su proporción durante el período, las subidas más altas se dan en los grupos entre 80 a 84 y entre 85 a 89 años, con incrementos porcentuales de 1,6 y 1,7 puntos, respectivamente.

Tabla 2: Población de la tercera y la cuarta edad. 1992-2021

Año	Total de población de 60 años y más		Tercera edad (60-79 años)		Cuarta edad (80 años y más)	
	Total	%	Total	%	Total	%
1992	1.311.699	100	1.166.916	89,0	144.783	11,0
1993	1.353.966	100	1.203.159	88,9	150.807	11,1
1994	1.394.676	100	1.237.623	88,7	157.053	11,3
1995	1.434.573	100	1.271.105	88,6	163.468	11,4
1996	1.475.070	100	1.304.879	88,5	170.191	11,5
1997	1.517.002	100	1.339.676	88,3	177.326	11,7
1998	1.560.965	100	1.375.917	88,1	185.048	11,9
1999	1.606.751	100	1.413.389	88,0	193.362	12,0
2000	1.654.195	100	1.451.845	87,8	202.350	12,2
2001	1.703.251	100	1.491.148	87,5	212.103	12,5
2002	1.753.845	100	1.530.869	87,3	222.976	12,7
2003	1.806.325	100	1.571.027	87,0	235.298	13,0
2004	1.861.417	100	1.611.875	86,6	249.542	13,4
2005	1.919.834	100	1.654.108	86,2	265.726	13,8
2006	1.982.142	100	1.698.213	85,7	283.929	14,3
2007	2.048.818	100	1.745.067	85,2	303.751	14,8
2008	2.119.016	100	1.794.036	84,7	324.980	15,3
2009	2.190.635	100	1.843.752	84,2	346.883	15,8
2010	2.268.702	100	1.900.284	83,8	368.418	16,2
2011	2.357.776	100	1.968.820	83,5	388.956	16,5
2012	2.452.441	100	2.044.382	83,4	408.059	16,6
2013	2.551.090	100	2.125.604	83,3	425.486	16,7
2014	2.653.294	100	2.211.642	83,4	441.652	16,6
2015	2.758.908	100	2.301.830	83,4	457.078	16,6
2016	2.867.961	100	2.395.282	83,5	472.679	16,5
2017	2.980.921	100	2.491.810	83,6	489.111	16,4
2018	3.103.713	100	2.596.410	83,7	507.303	16,3
2019	3.224.540	100	2.698.032	83,7	526.508	16,3
2020	3.348.010	100	2.801.176	83,7	546.834	16,3
2021	3.472.243	100	2.904.173	83,6	568.070	16,4

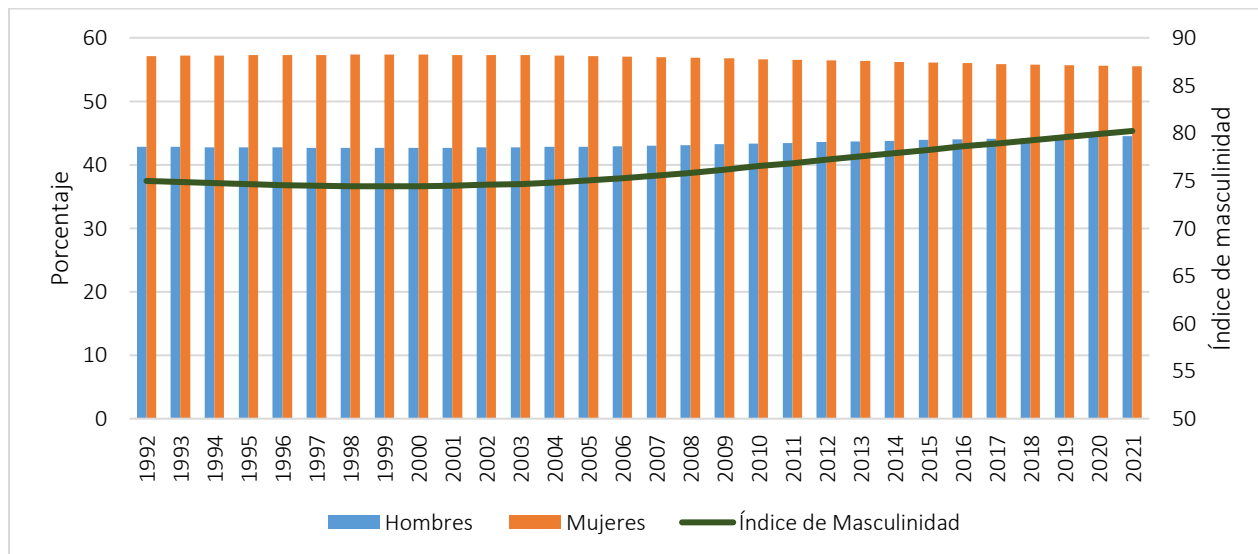
Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfico 8: Personas mayores según edades quinquenales, porcentaje sobre el total de personas de 60 años y más, 1992-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.
Nota: Las sumas de las cifras porcentuales podrían no sumar 100 debido al redondeo de decimales.

Gráfico 9: Total de personas de 60 años y más según sexo (porcentajes) e índice de masculinidad, 1992-2021

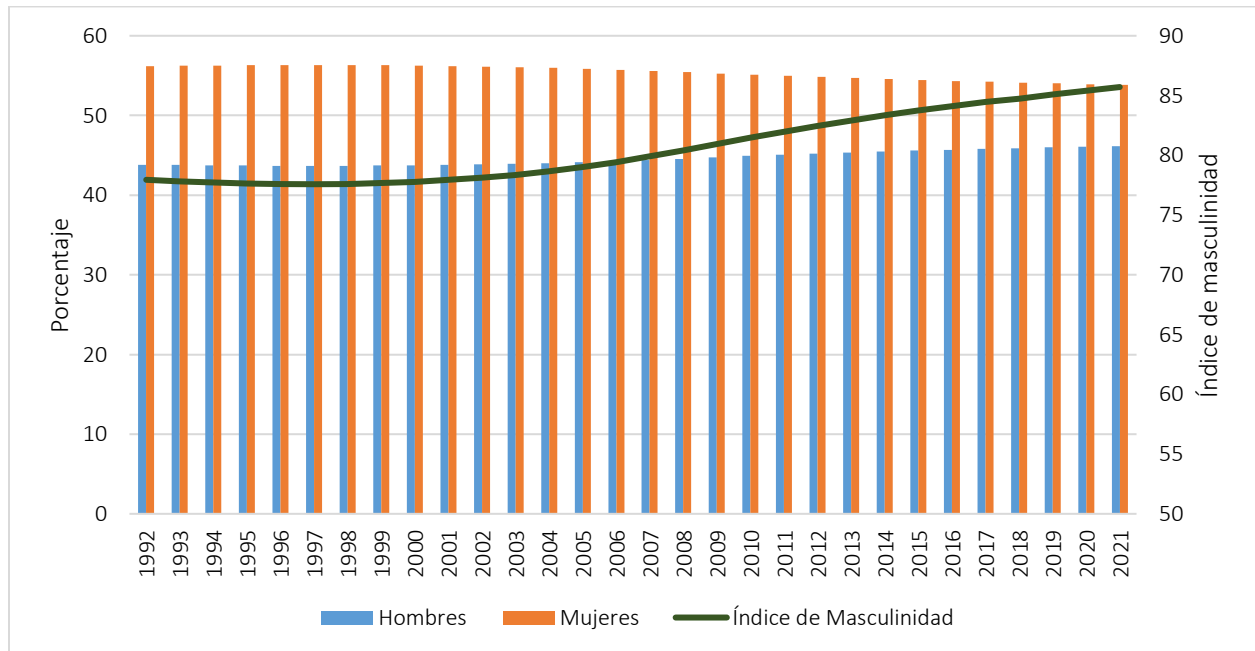


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

El envejecimiento también se ha dado en distintas intensidades según el sexo de la población. Como se pudo apreciar a partir de la evolución de la esperanza de vida, la brecha de sobrevivencia entre hombres y mujeres ha tendido a disminuir con el tiempo, lo que ha permitido observar un aumento en la proporción de hombres dentro del grupo de personas mayores (gráfico 9). Si bien para el año 2021 dentro del grupo de población de 60 años y más se sigue observando una mayor cantidad de mujeres (55,5%) que hombres

(44,5%), el índice de masculinidad ha mostrado un paulatino incremento durante el período, pasando de 75 hombres por cada cien mujeres en el año 1992, a un índice de masculinidad en el año 2021 de 80 hombres por cada cien mujeres.

Gráfico 10: Personas de la tercera edad (60 a 79 años) según sexo (porcentajes) e índice de masculinidad, 1992-2021



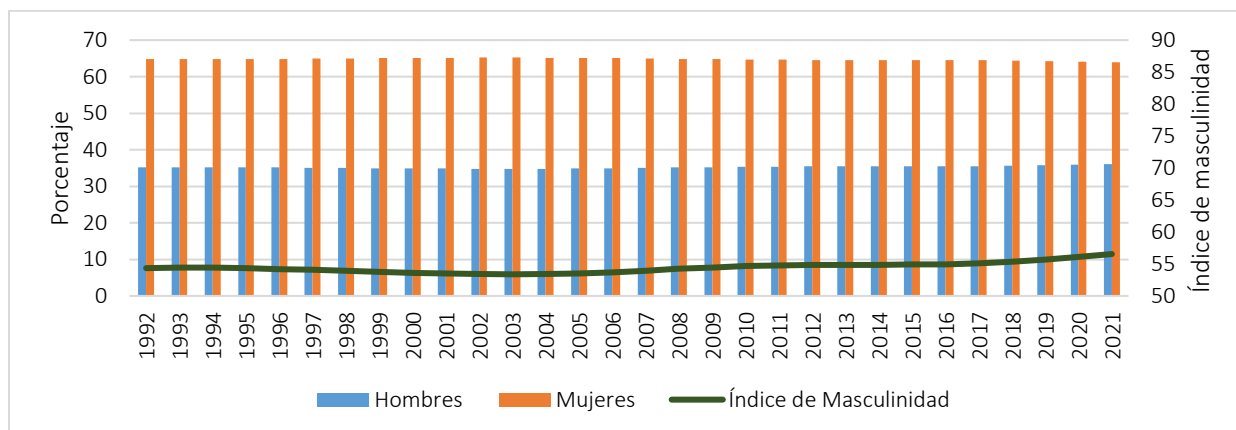
Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

La reducción de la brecha entre hombres y mujeres se ha dado principalmente entre las personas de la tercera edad, puesto que la población que alcanza la cuarta edad continúa siendo mayoritariamente femenina. Los gráficos 10 y 11 presentan la evolución de la proporción entre hombres y mujeres durante el período distinguiendo según la tercera y la cuarta edad. A partir del gráfico 10 se observa que las proporciones entre hombres y mujeres de la tercera edad ha tendido hacia su convergencia durante las últimas décadas, en cuanto para el año 1992 se evidenciaba un 43,8% de hombres y 56,2% de mujeres, mientras que en 2021 dichas proporciones pasan a ser 46,2% y 53,8% para hombres y mujeres, respectivamente. El índice de masculinidad, por otro lado, muestra un incremento cercano a 8 puntos, pasando de 77,9 hombres por cada cien mujeres al inicio del período, a un índice de 85,7 hombres por cada cien mujeres de la tercera edad para el año 2021.

En cuanto a las personas de la cuarta edad (gráfico 11), la reducción de la brecha entre hombres y mujeres ha sido mucho más leve que la observada en la tercera edad, y esta se ha mantenido estable durante el período. Así, a partir del gráfico 11 se observa que las personas que alcanzan los 80 años y más son en su mayoría mujeres, las cuales representan casi el doble que los hombres. Si para el año 1992, del total de población de la cuarta edad el 64,8% correspondía a mujeres y 35,2% a hombres, para el año 2021 dicha proporción corresponde al 63,9% y 36,1%, respectivamente, lo que representa una disminución relativa de la brecha entre hombres y mujeres de solo 0,9 puntos porcentuales durante las últimas décadas. De la misma forma, el índice de masculinidad dentro de la cuarta edad muestra solo un leve aumento, pasando de 54,4 hombres por cada cien mujeres en el año 1992, a 56,5 hombres por cada cien mujeres en 2021,

aumentando 2,1 puntos durante el período, en una cifra mucho menor que la observada en el caso de la población de la tercera edad.

Gráfico 11: Personas de la cuarta edad (80 años y más) según sexo (porcentajes) e índice de masculinidad, 1992-2021

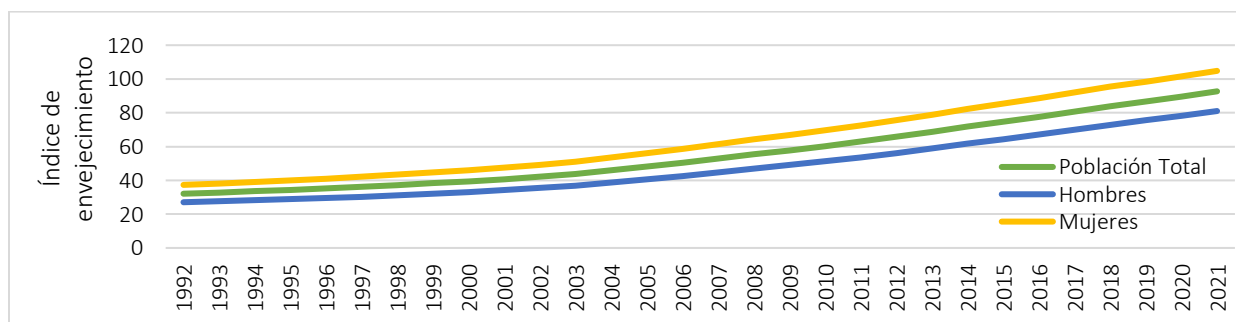


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

4.2 Impactos del envejecimiento en la estructura de la población

Como se detalló anteriormente, una segunda dimensión a observar a partir del aumento de la proporción de personas mayores dice relación con el efecto de dicho crecimiento respecto de los otros grupos poblacionales. En este sentido, uno de los indicadores principales a observar es el índice de envejecimiento, el cual expresa la relación existente entre la población de 60 años y más respecto de la población menor de 15 años. A partir del gráfico 12 se aprecia como desde el año 1992 el índice de envejecimiento muestra una tendencia creciente. Si en dicho año se observaban alrededor de 32 personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 años, para el final del período dicha relación ha aumentado casi tres veces, puesto que para el año 2021 se observan cerca de 93 personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 años.

Gráfico 12: Índice de envejecimiento según sexo, 1992-2021

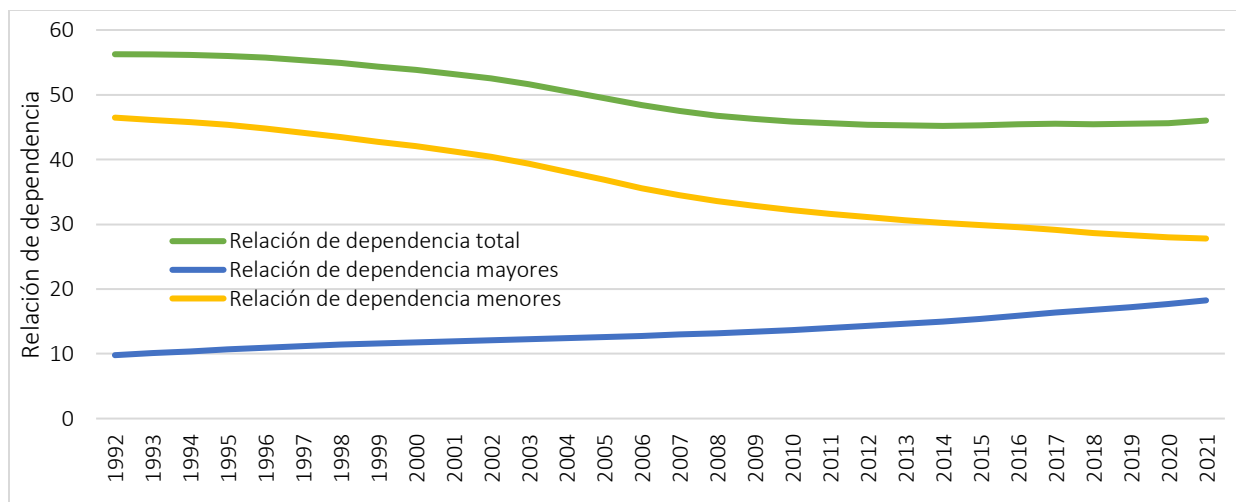


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Al analizar el indicador por sexo, en el caso de las mujeres desde el año 2020 es posible evidenciar una mayor cantidad de mujeres mayores de 60 años que niñas menores de 15, año en donde se alcanza un

índice de envejecimiento superior a 100. De esta forma, si en el año 1992 se observaba un índice de envejecimiento de 37 mujeres de 60 años y más por cada cien menores de 15 años, en el año 2021 dicha relación da cuenta de 105 mujeres mayores por cada cien menores de 15 años. En cuanto a los hombres, la relación se ha triplicado durante el periodo, sin embargo, a diferencia de las mujeres, para el final del período aún se evidencia una mayor cantidad de hombres menores de 15 años que hombres que superan los 60 años, pasando de un índice de envejecimiento de 27 en el año 1992 a un índice de envejecimiento cercano a los 81 hombres mayores de 60 años por cada cien menores de 15 años.

Gráfico 13: Relación de dependencia demográfica, 1992-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

El efecto del envejecimiento en la estructura de la población también se manifiesta en los cambios que este fenómeno produce en las relaciones de dependencia demográfica de la población (gráfico 13). La relación de dependencia demográfica es un indicador que permite analizar la relación existente entre la población potencialmente activa (personas entre 15 a 64 años) y el grupo de población potencialmente dependiente (menores de 15 años y personas de 65 años o más), dando cuenta así del soporte social potencial entre las personas teóricamente activas e inactivas¹⁸. La relación de dependencia también permite distinguir entre la relación de dependencia de personas mayores (población de 65 años y más por cada cien personas entre 15 a 64 años) y la relación de dependencia de personas menores (población menor de 15 años por cada cien personas entre 15 a 64 años), las que en su conjunto conforman la relación de dependencia total.

A partir del gráfico 13 se evidencia una tendencia a la baja de la relación de dependencia demográfica total durante el período 1992-2021, en cuanto en 1992 se observaban 56,2 personas potencialmente dependientes por cada cien personas potencialmente activas, mientras que en 2021 dicha relación pasa a ser de 46 personas dependientes por cada cien personas activas. Durante los últimos años del período, sin embargo, se evidencia una leve tendencia hacia el aumento de la relación de dependencia demográfica

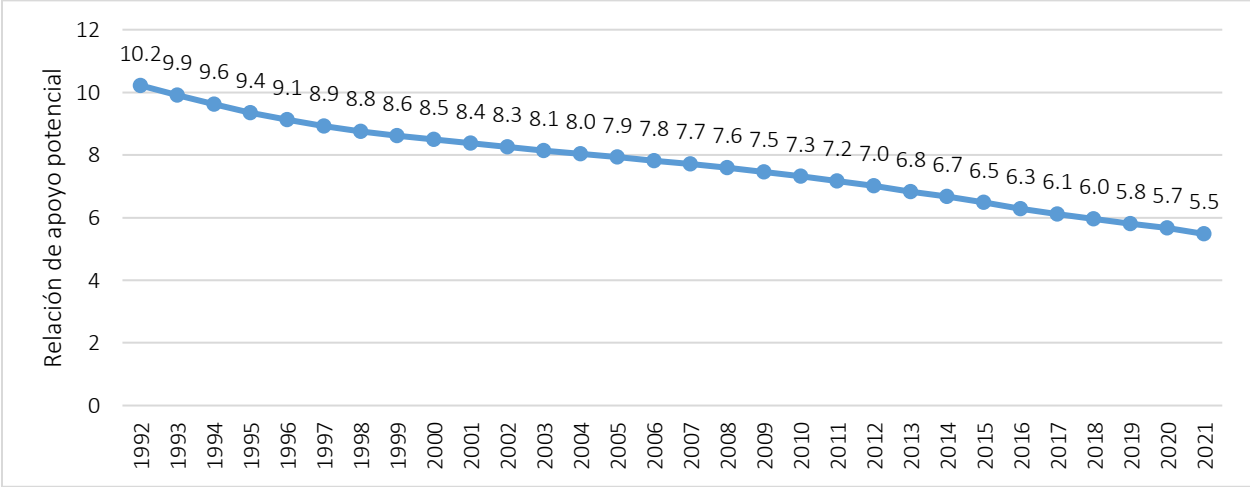
¹⁸ Es importante señalar que estas definiciones son solo operativas y teóricas en el marco de las estadísticas demográficas, por lo que difieren de las definiciones utilizadas en las estadísticas del trabajo en la ocupación que el INE difunde, las que se basan en los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), considerando que puede existir población mayor de 15 años que no es económicamente activa, así como población de 65 años o más que puede mantenerse en condición de actividad, en cuanto la edad de jubilación efectiva tiende a variar en la población según su sexo y edad, entre otros factores.

total, en particular desde el año 2015 en adelante, momento en que se rompe la tendencia hacia la baja observada en los años anteriores.

Al tomar en consideración la relación de dependencia de menores, se observa que gran parte de la tendencia a la baja presentada por la relación de dependencia total durante la última década es explicada por la reducción de la población menor de 15 años, resultado en gran medida por el descenso de la tasa de natalidad y una menor cantidad nacimientos, junto al consecuente aumento de la población teóricamente activa. En este marco, la relación de dependencia demográfica de menores ha presentado una paulatina tendencia hacia la baja durante el período, pasando de una relación de 46,5 personas menores de 15 años por cada cien personas entre 15 a 64 años en el año 1992, a una relación de 27,8 personas menores de 15 años por cada cien personas potencialmente activas para el año 2021.

En cuanto a la relación de dependencia demográfica de mayores, el gráfico 13 da cuenta de un marcado y sostenido aumento de dicho indicador durante el período, situación acorde con el aumento de la población de personas mayores durante las últimas décadas. De esta forma, si en el año 1992 se registraban 9,8 personas de 65 años y más por cada cien personas entre 15 a 64 años, para el año 2021 dicha relación ha aumentado en casi el doble, evidenciando 18,2 personas de 65 años y más por cada cien personas potencialmente activas. En este sentido, el leve aumento de la relación de dependencia demográfica total durante los últimos años del período puede ser explicado en gran parte por el aumento de la relación de dependencia de personas mayores, considerando que la relación de dependencia de personas menores mantiene una sostenida tendencia a la baja.

Gráfico 14: Relación de apoyo potencial, 1992-2021

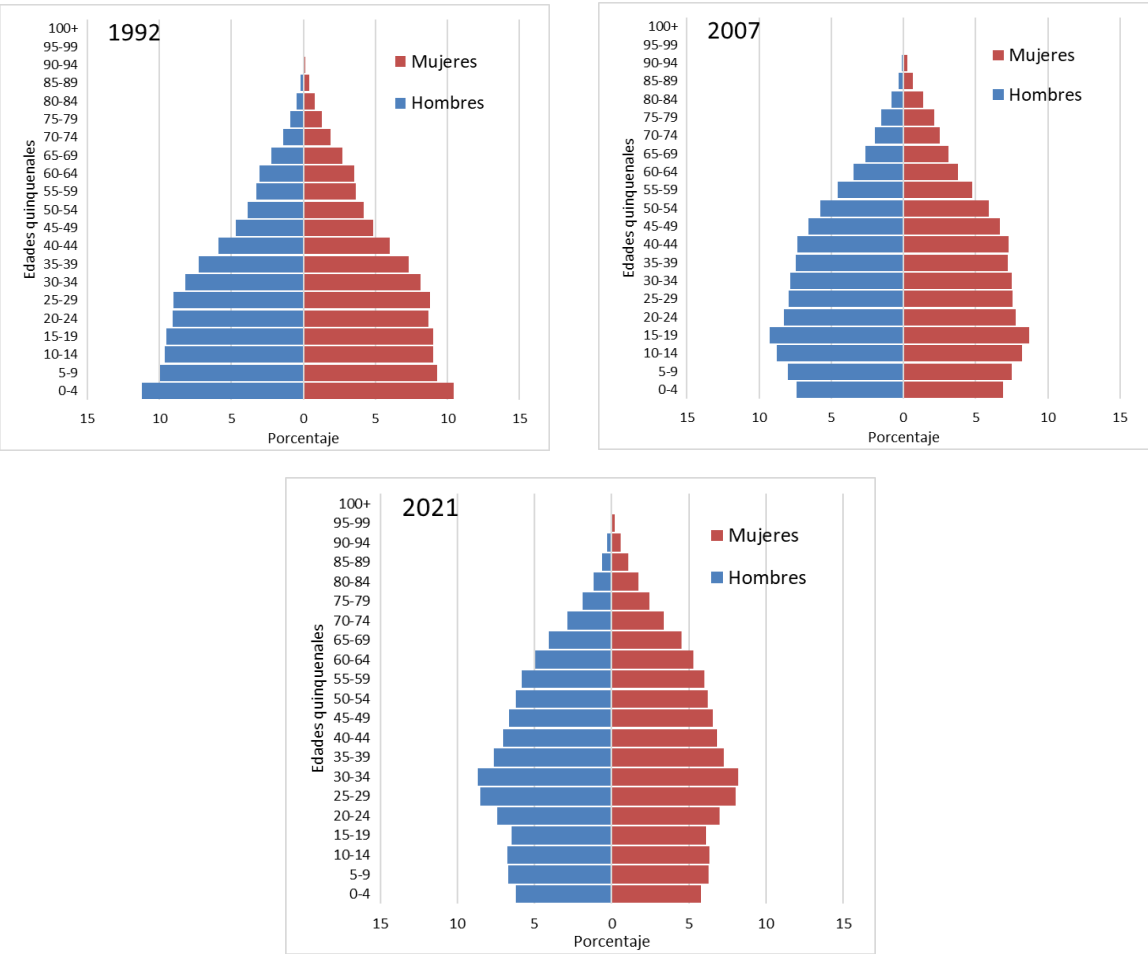


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Por otra parte, al indagar en la relación de dependencia de las personas mayores también es posible analizar la relación de apoyo potencial (gráfico 14), indicador que aporta una mirada alternativa a la situación de potencial dependencia de la población de 65 años y más, en cuanto, a la inversa de la relación de dependencia demográfica de mayores, la relación de apoyo potencial permite establecer cuántas personas teóricamente activas hay por cada persona mayor teóricamente inactiva, permitiendo así evidenciar el potencial soporte socioeconómico con el que contarían las personas mayores en un momento determinado. En función de aquello, la relación de apoyo potencial ha mostrado una sostenida reducción durante el período, en cuanto para el año 1992 se observaban 10,2 personas potencialmente activas por

cada persona de 65 años o más, mientras que en el año 2021 dicha relación se había reducido aproximadamente a la mitad, en donde se observan 5,5 personas potencialmente activas por cada persona de 65 años y más. Como se evidenció anteriormente, esta reducción de la relación de apoyo potencial se debe en mayor medida al aumento de la población de 65 años y más, en cuanto la población entre los 15 y los 64 años no presenta una disminución relativa durante el período, sino más bien un ritmo de crecimiento mucho menor que el observado en la población mayor de 64 años, lo que gatilla la reducción de la relación de apoyo potencial. De esta forma, si bien la población entre los 15 y 64 años sigue manteniendo un amplio porcentaje de la población total, el ritmo de envejecimiento y el sostenido aumento de la población de personas de 65 años y más influirá significativamente tanto en la relación de dependencia demográfica, así como en el potencial apoyo con el que cuentan las personas mayores.

Gráfico 15: Pirámides de población, 1992-2007-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Como se especificó anteriormente, las pirámides de población permiten visualizar de una forma gráfica como la estructura poblacional se ha modificado con el avance de la transición demográfica, dando cuenta, al mismo tiempo, de la evolución del envejecimiento de la población. El gráfico 15 presenta las pirámides

poblacionales en tres momentos distintos a lo largo del período de observación, para los años 1992, 2007 y 2021.

La pirámide del año 1992 se asemeja a una forma piramidal clásica o progresiva, con una base ancha que se angosta a medida que se avanza hacia los grupos quinquenales superiores. Esto da cuenta de una población eminentemente joven, siendo el porcentaje más amplio el que se observa en el grupo entre 0-4 años. Los grupos quinquenales menores de 15 años presentan los mayores porcentajes sobre la población total, siendo este grupo aproximadamente tres veces superior al de personas sobre los 60 años. Así, los grupos quinquenales superiores a los 50 años presentan las menores proporciones, siendo los grupos etarios bajo los 45 años en donde se concentra el grueso de la población.

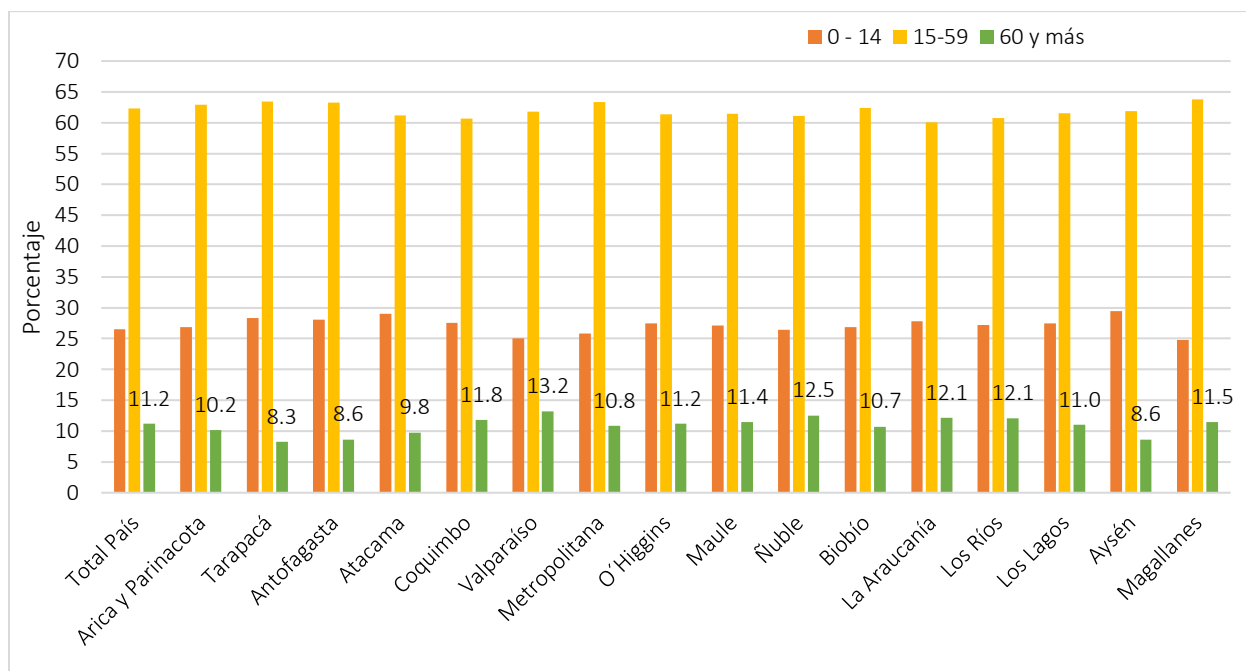
Para el año 2007 la base de la pirámide comienza a presentar un evidente angostamiento, producto de la caída de los niveles de fecundidad bajo los niveles de reemplazo generacional que se comienza a visualizar desde el año 2000 en adelante. Así, la pirámide comienza a adquirir una forma rectangular o estacionaria por debajo de los 50 años. El grupo quinquenal entre los 15 a 19 años presenta el mayor porcentaje sobre la proporción total, mientras que el grueso de la población se concentra entre los 10 y los 54 años. Las edades superiores a los 60 años, si bien siguen presentando los menores porcentajes, comienzan a aumentar su proporción respecto a los años anteriores, dando cuenta así de un proceso de envejecimiento incipiente.

Para el año 2021 el angostamiento de la base de la pirámide se ha acentuado considerablemente y la silueta rectangular de la pirámide se extiende desde su base hasta los 64 años, con un leve ensanchamiento entre los 25 y los 35 años, grupos que presentan los mayores porcentajes. La mayoría de la población se concentra entre los 20 y los 59 años, y la proporción de población entre los 60 y 74 años ha aumentado considerablemente producto de un ritmo acelerado de envejecimiento y el paulatino aumento de la esperanza de vida, con una mayor cantidad de personas que superan los 70 años. Si bien la proporción de población por sobre los 60 años continúa siendo menor que las personas menores de 15 años, ambos grupos presentan porcentajes muy cercanos entre sí, aunque la proporción de población joven presenta un ritmo constante de disminución respecto de los años anteriores, dando cuenta así del proceso avanzado de envejecimiento poblacional.

4.3 El envejecimiento en las regiones del país (2002-2021)

A nivel de regiones del país, el envejecimiento de la población se ha dado con diferentes intensidades, aunque durante las últimas décadas todas las regiones presentan un marcado aumento de la proporción que comprende la población mayor. A partir del gráfico 16 se aprecia que en el año 2002 en ninguna de las regiones la población de 60 años y más superaba el 15%, siendo la región de Valparaíso la que presentaba el porcentaje más alto, con un 13,2%, seguida por Ñuble (12,5%), La Araucanía y Los Ríos (ambas con 12,1%). Por otro lado, en todas las regiones del país, a excepción de Magallanes, la población menor de 15 años superaba el 25% del total, siendo Aysén (29,5%), Atacama (29,0%) y Tarapacá (28,3%) las que presentaban una mayor proporción de población en dicho grupo etario.

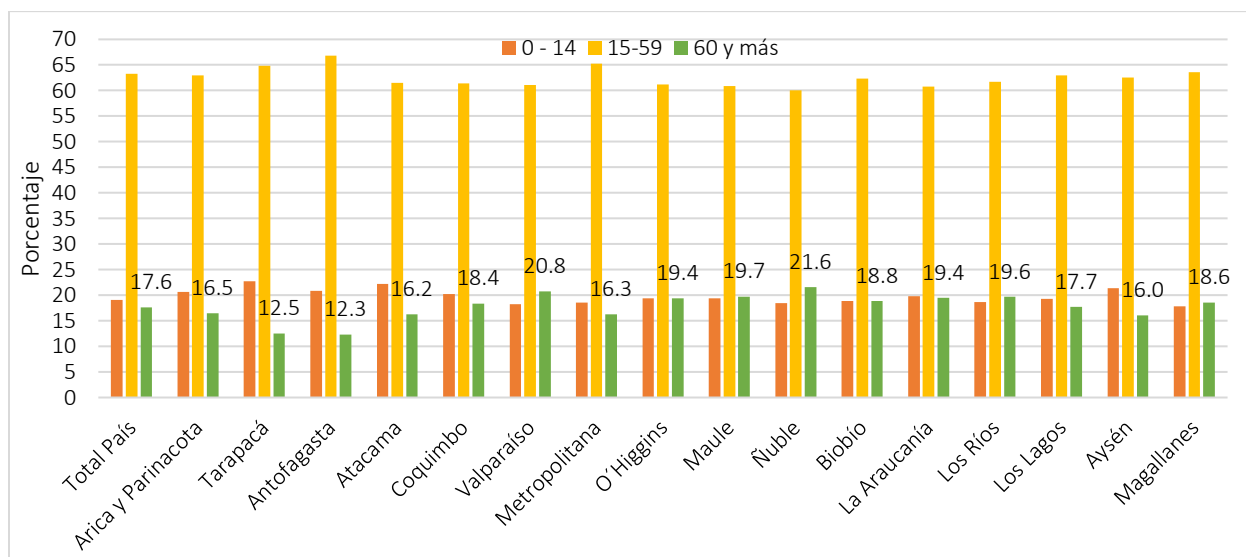
Gráfico 16: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y región de residencia habitual, 2002



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

En contrapartida, para el año 2021 (gráfico 17), y siguiendo la tendencia observada a nivel país, en todas las regiones la proporción de población menor de 15 años se ha reducido, mientras que el porcentaje de personas mayores presenta aumentos, e incluso en seis regiones ya es posible observar un mayor porcentaje de población de 60 años y más que personas menores de 15 años (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Los Ríos y Magallanes). En este año, Ñuble pasa a ser la región con una mayor proporción de personas mayores (21,6%), seguida por Valparaíso (20,8%) en donde ya se observan porcentajes superiores al 20%, seguidas de cerca por las regiones de Maule (19,7%), Los Ríos (19,6%), O'Higgins (19,4%) y La Araucanía (19,4%). Los incrementos más relevantes son los que se dan en la región de Ñuble (aumento de 9,1 puntos porcentuales), Maule (8,3 puntos porcentuales) y O'Higgins (8,2 puntos porcentuales). En cuanto a la población entre los 15 a 59 años, en siete regiones esta ha mostrado una leve disminución relativa a lo largo del período (Arica y Parinacota, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y Magallanes), mientras que en nueve regiones el porcentaje de dicho grupo ha aumentado (Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Metropolitana, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén).

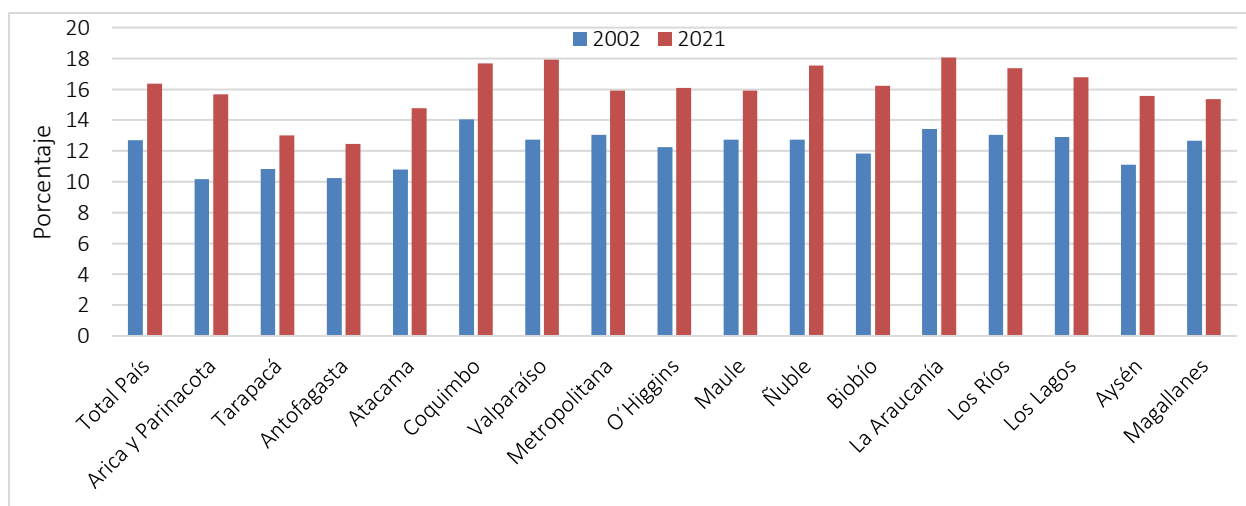
Gráfico 17: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y región de residencia habitual, 2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Al igual que lo ocurrido a nivel nacional, el aumento de la población de 60 años y más es acompañado por una mayor proporción de personas de la cuarta edad, lo cual es replicado en todas las regiones del país. Al observar el gráfico 18, que muestra el porcentaje que comprende población de 80 años y más sobre el total de personas mayores, se aprecia que en todas las regiones dicha proporción ha aumentado durante el período 2002-2021. Así, al inicio del período, las regiones con mayor proporción de personas mayores a 79 años correspondían a Coquimbo (14,1%), La Araucanía (13,4%) y Los Ríos (13,1%), mientras que aquellas con menor porcentaje eran Arica y Parinacota (10,2%), Antofagasta (10,2%) y Atacama (10,8%).

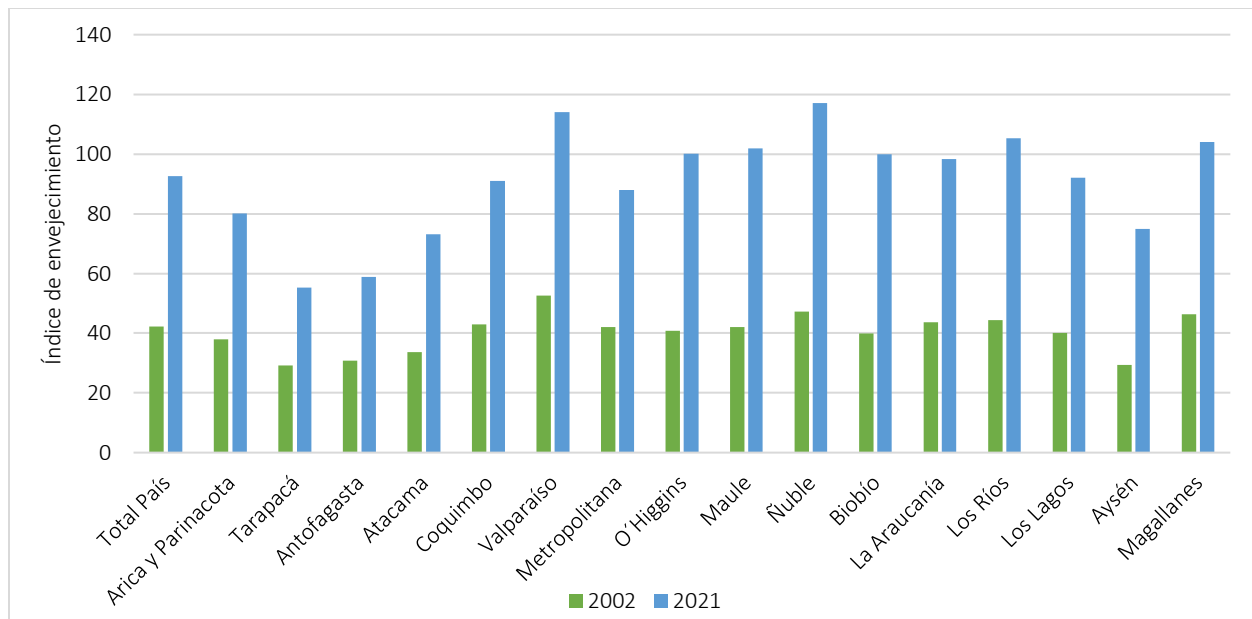
Gráfico 18: Porcentaje de población de la cuarta edad (80 años y más), sobre el total de población mayor, según región de residencia habitual, 2002-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Para el año 2021, todas las regiones presentan porcentajes superiores al 12% de población de la cuarta edad, siendo las con mayor proporción las regiones de La Araucanía (18,1%), Valparaíso (17,9%) y Coquimbo (17,7%), mientras que las regiones con una menor proporción de personas de 80 años y más se concentran en el norte del país, siendo éstas Antofagasta (12,4%), Tarapacá (13%) y Atacama (14,8%). Los mayores incrementos se dan en las regiones de Arica y Parinacota (aumento de 5,5 puntos porcentuales), Valparaíso (5,2 puntos) y Ñuble (4,9), mientras que el crecimiento ha presentado una menor intensidad en Tarapacá y Antofagasta (2,2 puntos porcentuales) y Magallanes (2,7 puntos).

Gráfico 19: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual. 2002-2021¹⁹

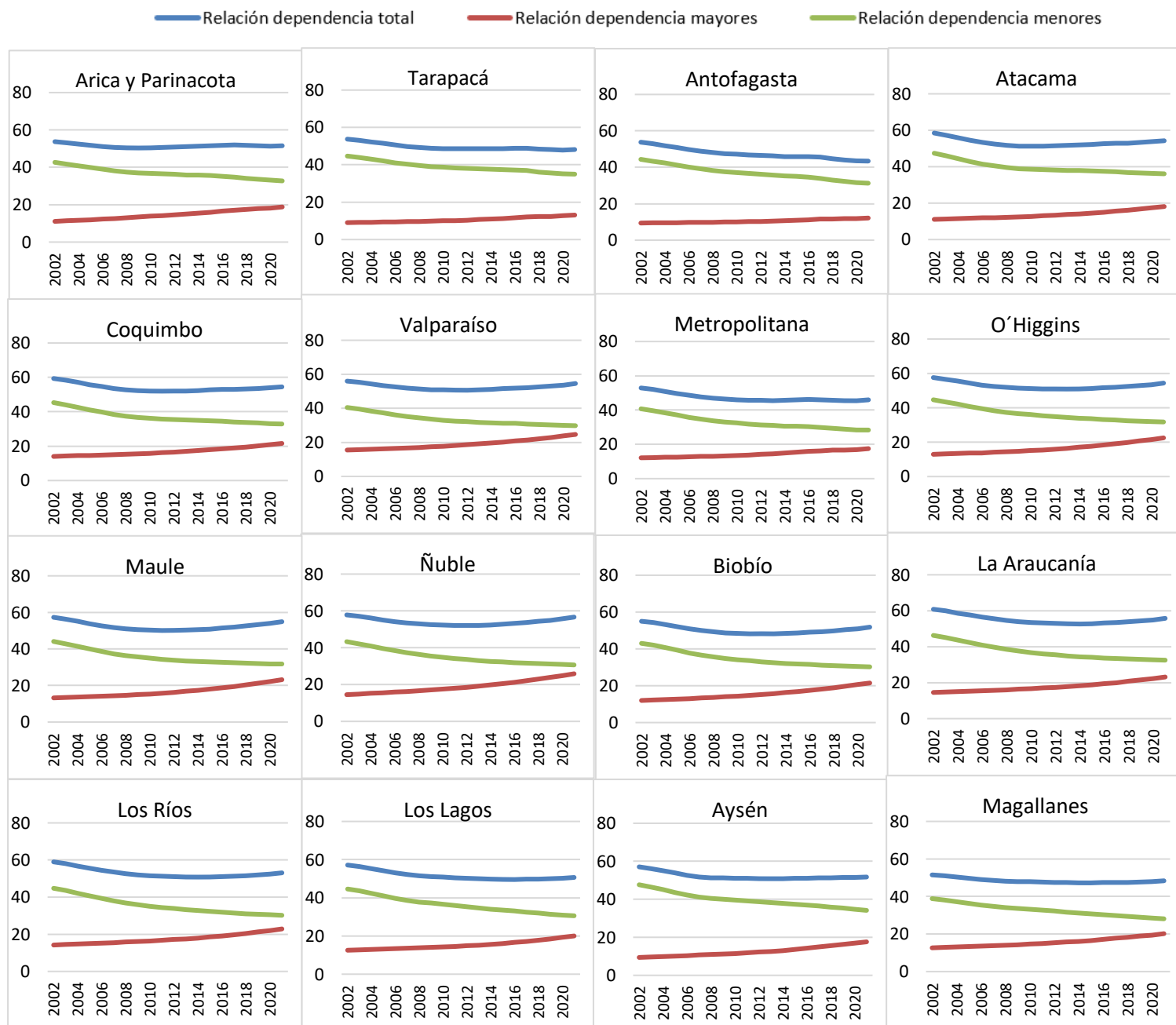


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

En cuanto a los índices de envejecimiento regionales (gráfico 19), los que representan la cantidad de personas mayores de 60 años por cada cien menores de 15 años, se observa que todas las regiones presentan un aumento sostenido durante todo el período de observación, en cuanto en 2002 ninguna región superaba las 60 personas mayores por cada cien menores de 15 años, mientras que para año 2021 todas las regiones, a excepción de Antofagasta y Tarapacá, superan ampliamente dicho valor. Como se apreció anteriormente, para el año 2021 son 6 regiones las que presentan una mayor cantidad de personas mayores que menores de 15 años, en las cuales se observan índices de envejecimiento superiores a 100 personas de 60 años y más por cada cien menores de 15 años (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Los Ríos y Magallanes). Ñuble y Valparaíso son las regiones en donde se observan los mayores índices (117,1 y 114,1 personas mayores por cada cien personas menores), mientras que los menores valores para dicho indicador se ubican en Tarapacá (55,3) y Antofagasta (58,9) en donde la población de personas mayores representa un poco más de la mitad de la población menor de 15 años, y en donde el envejecimiento presenta menores niveles de avance en comparación al resto de las regiones del país.

¹⁹ Para analizar la evolución del índice de envejecimiento de cada región por separado para el período 2002-2035 revisar la sección de anexos al final de este documento.

Gráfico 20: Relación de dependencia demográfica según región de residencia habitual. 2002-2021



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

En la mayoría de las regiones del país la relación de dependencia demográfica total muestra un leve aumento durante los últimos años del período, esto, tras haber experimentado una leve tendencia hacia la baja en las décadas anteriores debido principalmente a la reducción de la dependencia demográfica de menores de 15 años, fenómeno que es observado con diferentes intensidades en todas las regiones del país (gráfico 20).

De esta forma, la leve tendencia al alza de la dependencia demográfica total observada en gran parte de las regiones se explica, en gran medida, por el alza de la relación de dependencia demográfica de las personas de 65 años y más, en contraste con lo observado a inicios del período, en donde esta se explicaba por la relación de dependencia de menores. Así, la relación de dependencia demográfica de las personas mayores ha aumentado en todas las regiones, e incluso en regiones como Valparaíso y Ñuble las relaciones de dependencia de mayores y menores casi se han igualado, y la primera superaría a la segunda dentro de los próximos años producto del aumento de la proporción de personas de 65 años y más y la reducción de la población menor de 15 años.

En contraste, en algunas regiones del norte del país, como Tarapacá, Antofagasta y Atacama la reducción de la brecha entre las relaciones de dependencia de personas mayores y menores aún sigue mostrando una amplitud relevante, en donde, si bien la relación de dependencia de personas menores ha descendido a un ritmo similar al de las otras regiones, la relación de dependencia de las personas mayores ha mostrado un aumento mucho menor que el resto, lo que se traduce en una cierta estabilidad de la relación de dependencia total, en donde aún no se visualiza la tendencia hacia el alza que se observa en la mayoría de las regiones del país.

5. Características de las personas mayores

En este apartado se ofrece una breve caracterización sociodemográfica de las personas mayores a partir de dos fuentes de información, los últimos dos censos de población y vivienda (2002 y 2017) y las estadísticas vitales. El capítulo se subdivide en tres secciones, la primera entrega un análisis de las principales características sociodemográficas de las personas mayores en el país, entregando información relevante en torno a su nivel educativo, situación laboral, o el autorreconocimiento de pueblos originarios, entre otras temáticas. La segunda subsección aborda temáticas referidas a los hogares y viviendas que habitan las personas mayores, mientras que la tercera sección presenta un breve análisis de las principales causas de muerte de las personas mayores según las estadísticas vitales para el período 2010-2019.

5.1 Características sociodemográficas de las personas mayores

Según los censos de población y vivienda, para el año 2002 la población residente habitual del país se componía por un 11,4% de población de 60 años y más, equivalente a 1.708.335 personas (ver tabla 3). Para el año 2017 dicha población alcanzó un total de 2.816.160 personas, incrementándose un 64,8% y pasando a representar el 16,3% del total del país (aumento de 4,9 puntos porcentuales). De los tres grandes grupos de edad, las personas de 60 años y más son las que presentan el mayor incremento relativo durante el período intercensal, superando así el incremento relativo observado en el grupo entre 15 a 59 años, quienes han aumentado un 16,7%, pasando del 62,9% en 2002 a un 63,7% en 2017. En contraste, el grupo de personas menores de 15 años presenta una variación negativa de -10,4% entre ambos censos, disminuyendo su proporción en 5,8 puntos, y pasando del 25,8% en 2002 a un 20% para el año 2017.

Tabla 3: Total de población residente habitual por sexo según grandes grupos de edad, Censos 2002-2017

Grandes grupos de edad	Censo 2002						Censo 2017					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
Total	15.051.136	100	7.411.332	100	7.639.804	100	17.327.192	100	8.469.835	100	8.857.357	100
0 a 14 años	3.881.364	25,8	1.977.542	26,7	1.903.822	24,9	3.468.173	20,0	1.768.490	20,9	1.699.683	19,2
15 a 59 años	9.461.437	62,9	4.680.419	63,2	4.781.018	62,6	11.042.859	63,7	5.453.413	64,4	5.589.446	63,1
60 años y más	1.708.335	11,4	753.371	10,2	954.964	12,5	2.816.160	16,3	1.247.932	14,7	1.568.228	17,7

Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

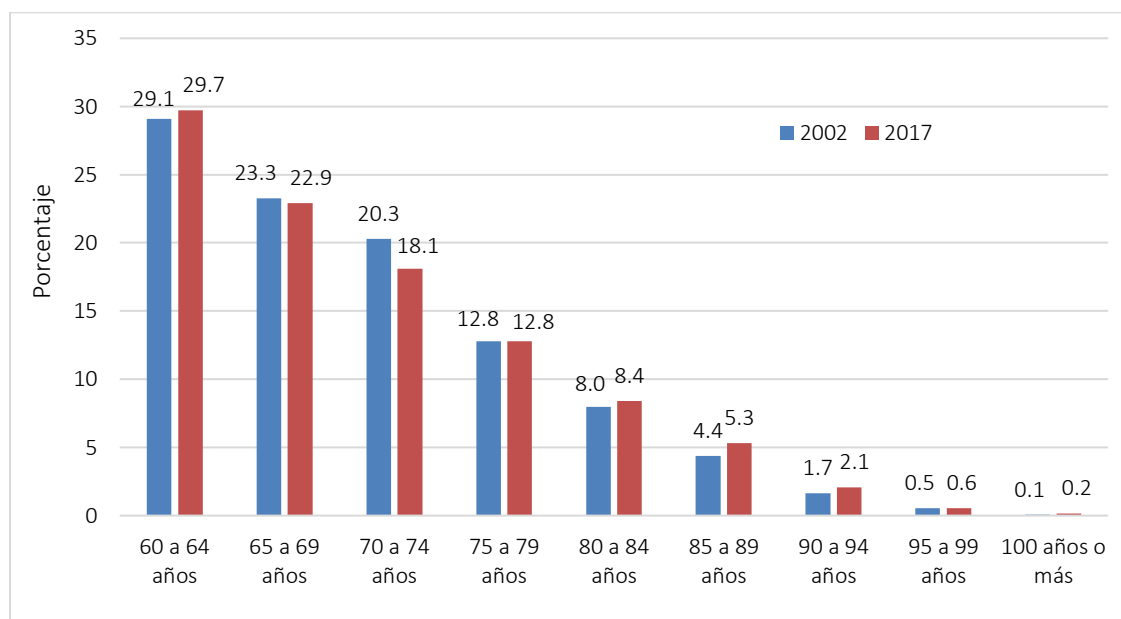
Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales.

El aumento relativo de la población de 60 años y más ha sido mayor entre los hombres, en donde se observa un incremento de 65,6% entre ambos censos, pasando de 753.371 personas en 2002 a un total de 1.247.932 personas para el censo de 2017. En el caso de las mujeres el incremento relativo es de 64,2%, pasando de 954.964 personas a 1.568.228 durante el período intercensal. Además, el proceso de envejecimiento es más avanzado entre las mujeres, en tanto un 17,7% pertenece al grupo de 60 años y

más, en contraste con el 14,7% en el caso de los hombres, en donde la diferencia con el grupo de personas menores de 15 años, si bien se ha reducido, sigue siendo más amplia que la observada entre las mujeres.

Por otro lado, es posible observar que la distribución por sexo de las personas mayores se ha mantenido estable durante el período intercensal, en tanto para el censo de 2002 los hombres representaban un 44,1% del total de personas mayores, porcentaje similar al 44,3% observado con los datos del censo de 2017. Esto da cuenta de una población mayor que se compone principalmente por mujeres en ambos censos, las que alcanzan el 55,7% del total de personas mayores para el año 2017.

Gráfico 21: Población de 60 años y más según edades quinquenales (porcentajes), Censos 2002-2017



Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales.

Entre los censos 2002 y 2017 también se ha observado el envejecimiento dentro de la población mayor, en cuanto la proporción de personas de 80 años y más ha incrementado levemente su proporción, pasando del 14,6% del total de personas mayores en 2002, a un 16,5% en 2017 (ver gráfico 21). Si bien todos los grupos quinquenales dentro de la población mayor han presentado un incremento absoluto entre ambos censos, y la mayoría de las personas sigue concentrándose en la tercera edad, las edades entre 65 a 69 años y entre 70 a 74 años, son los únicos grupos que han disminuido su proporción dentro del total de personas mayores, los que disminuyen 0,4 y 2,2 puntos porcentuales respectivamente. Por su parte, la edad quinquenal que presenta el mayor aumento en su proporción es el de los 85 a 89 años, con un incremento de 0,9 puntos porcentuales entre ambos censos, seguida por el grupo quinquenal entre los 60 a 64 años, con un aumento de 0,6 puntos porcentuales.

La cantidad de personas mayores también se ha incrementado considerablemente en todas las regiones del país entre ambos censos (ver tabla 4). La región Metropolitana es donde se concentra una mayor cantidad de personas mayores tanto en 2002 como en 2017, seguida por las regiones de Valparaíso y

Biobío. Para el censo de 2002 solo se contabilizaban cinco regiones con más de 100 mil personas mayores (Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío y La Araucanía), cifra que se ha incrementado a 8 regiones para el año 2017, sumándose Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos. La región que presenta el mayor aumento relativo de la población de 60 años y más durante el período intercensal es Tarapacá, en donde las personas mayores casi se han duplicado, incrementándose en un 95,8% (aunque como se verá más adelante, dicha región es la que presenta la menor proporción de personas mayores). Le siguen las regiones de O'Higgins y Coquimbo, con aumentos relativos de 76,5% y 75%, respectivamente. Por otro lado, las regiones que presentan los menores aumentos relativos de las personas de 60 años y más son Los Ríos (52,3%), La Araucanía (53,7%) y Magallanes (59,2%).

Tabla 4: Total de población residente según región de residencia y grandes grupos de edad, Censos 2002-2017

Región de residencia habitual	2002				2017			
	Total	0-14 años	15-59 años	60 años y más	Total	0-14 años	15-59 años	60 años y más
Total	15.050.796	3.881.339	9.461.158	1.708.299	17.317.519	3.466.827	11.035.946	2.814.746
Arica y Parinacota	188.463	48.780	119.818	19.865	222.779	48.351	139.740	34.688
Tarapacá	236.021	65.514	150.919	19.588	322.238	75.990	207.890	38.358
Antofagasta	481.931	132.455	307.338	42.138	578.117	125.312	383.466	69.339
Atacama	253.205	72.063	155.924	25.218	284.553	65.218	177.991	41.344
Coquimbo	603.133	163.854	368.199	71.080	748.960	161.290	463.251	124.419
Valparaíso	1.530.841	373.478	951.798	205.565	1.783.552	338.767	1.108.036	336.749
Metropolitana	6.045.192	1.506.178	3.874.653	664.361	7.028.680	1.357.582	4.587.361	1.083.737
O'Higgins	775.883	209.010	479.396	87.477	902.471	186.780	561.256	154.435
Maule	905.401	240.000	559.879	105.522	1.032.291	209.878	641.314	181.099
Ñuble	436.439	112.978	267.777	55.684	474.238	92.189	292.264	89.785
Biobío	1.423.107	373.879	893.306	155.922	1.545.843	311.000	974.942	259.901
La Araucanía	867.351	236.090	524.103	107.158	940.621	195.878	580.011	164.732
Los Ríos	354.271	94.527	215.928	43.816	376.269	75.291	234.238	66.740
Los Lagos	712.039	191.376	440.577	80.086	816.234	169.540	518.020	128.674
Aysén	89.986	26.025	56.091	7.870	99.410	23.087	62.565	13.758
Magallanes	147.533	35.132	95.452	16.949	161.263	30.674	103.601	26.988

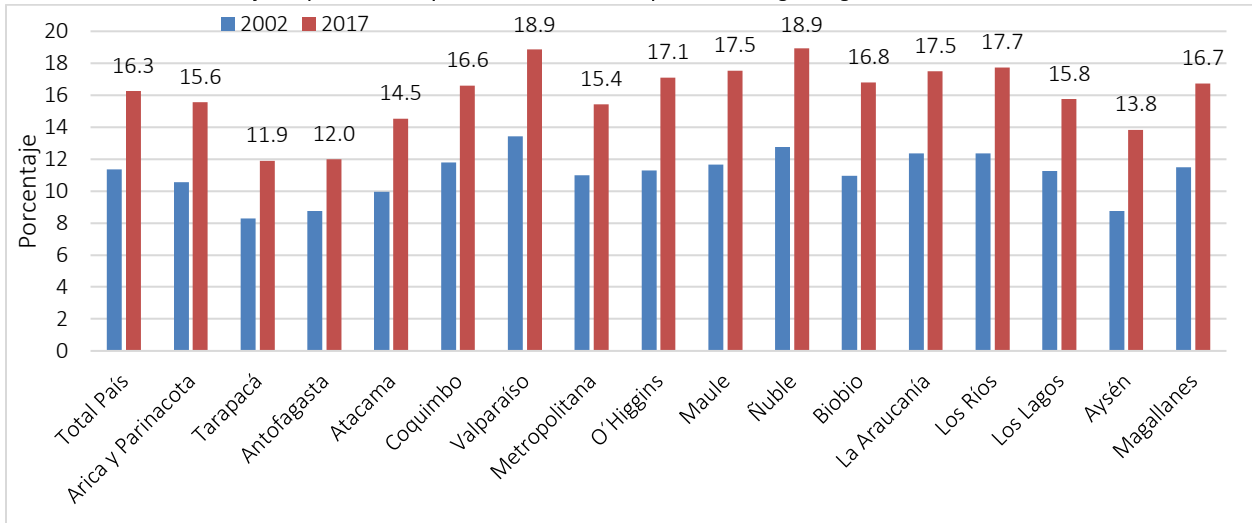
Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluye la población que no declararon su región de residencia habitual.

Las regiones de Valparaíso, Ñuble y Los Ríos son las que presentan las mayores proporciones de población de 60 años y más, tanto en 2002, como en 2017 (gráfico 22). Sin embargo, para el último censo la región de Ñuble alcanza la misma participación relativa que la región de Valparaíso con relación a la población total del país (18,9%²⁰), seguidas por Los Ríos, con 17,7%. La región de Ñuble es la que presentan el mayor crecimiento porcentual durante el período intercensal, pasando de considerar un 12,8% de personas mayores en el censo de 2002 a 18,9% en 2017, aumentando así 6,1 puntos porcentuales. En tanto, las tres regiones con menor proporción de personas sobre los 59 años se mantienen entre 2002 y 2017, siendo, en el último censo, las de Tarapacá (11,9%), Antofagasta (12,0%) y Aysén (13,8%).

²⁰ Considerando mayor cantidad de decimales, según los datos del Censo 2017, la región de Ñuble supera a la región de Valparaíso, tomando la delantera en términos de porcentaje de personas mayores sobre el total de la población.

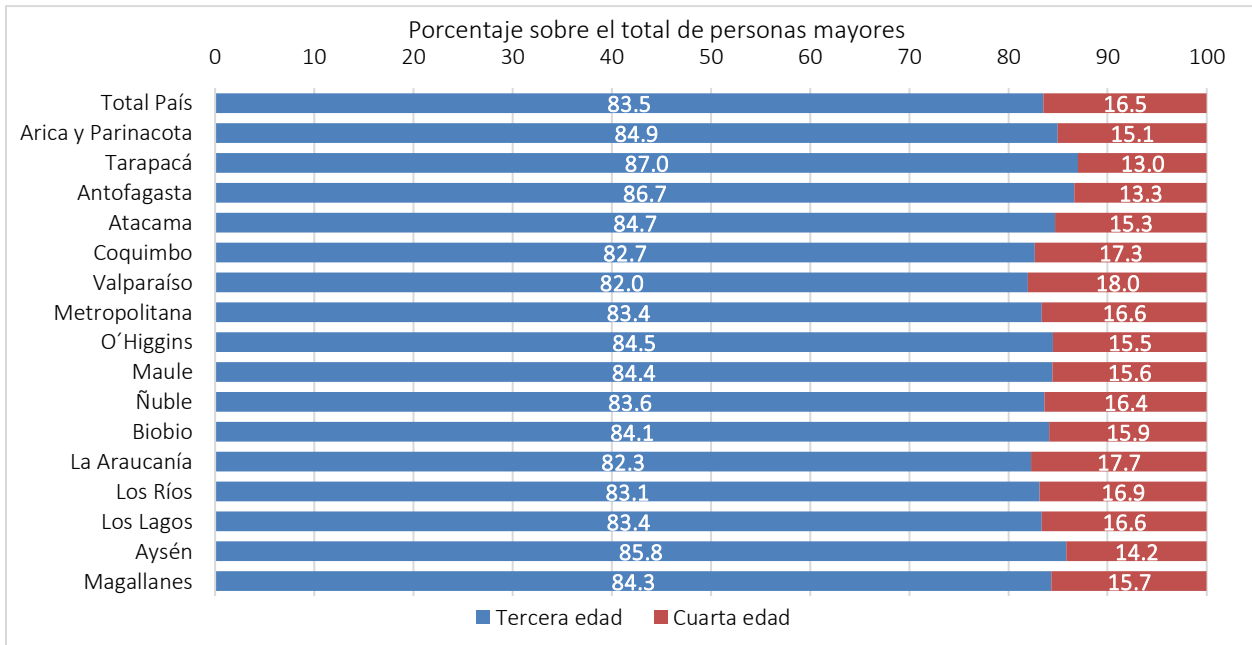
Gráfico 22: Porcentaje de personas mayores sobre el total de población, según región de residencia. Censos 2002-2017



Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluye la población que no declararon su región de residencia habitual.

Gráfico 23: Porcentaje de personas de la tercera y cuarta edad sobre el total de personas mayores, según región de residencia. Censo 2017



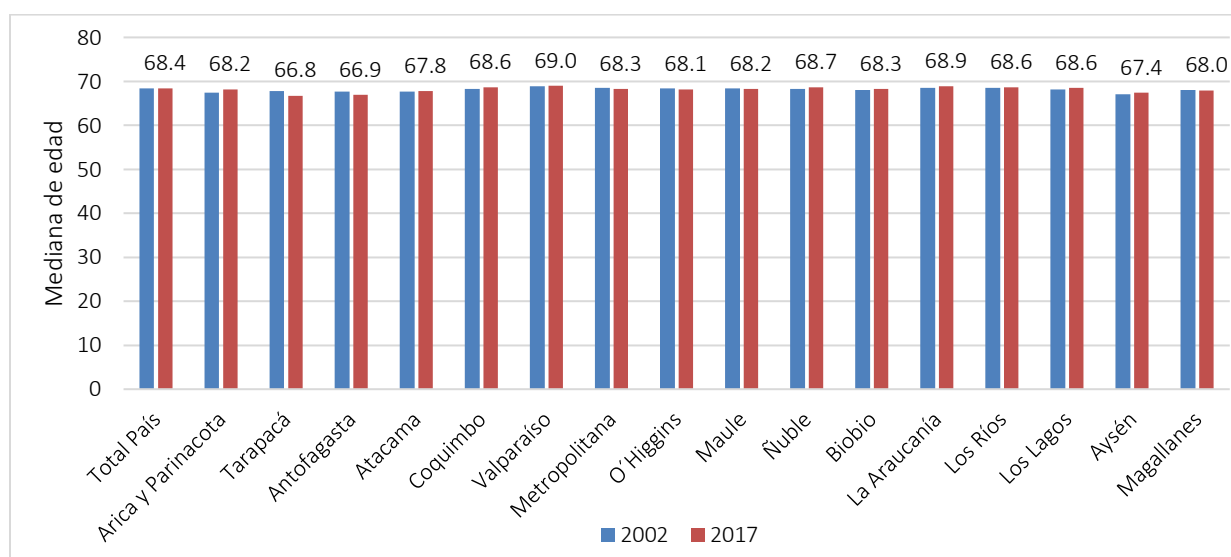
Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluye la población que no declararon su región de residencia habitual.

En cuanto a la proporción de personas de la cuarta edad dentro de cada región (gráfico 23), se observa que, según el censo de 2017, en 6 regiones la proporción supera el valor relativo a nivel país de 16,5%, y en todas las regiones las personas de la tercera edad superan el 80% del total de personas mayores. La

región de Valparaíso es la que presenta el mayor porcentaje de personas de 80 años o más, en donde un 18% del total de personas pertenece al grupo de la cuarta edad. Le siguen La Araucanía (17,7%), Coquimbo (17,3%) y Los Ríos (16,9%). En contrapartida, las regiones en donde se aprecia una menor proporción de personas de este grupo etario son Tarapacá (13%), Antofagasta (13,3%) y Aysén (14,2%). Estas tres regiones son, además, aquellas donde las personas mayores presentan la menor mediana de edad (gráfico 24), con 66,8; 66,9 y 67,4 años, respectivamente, aunque en el caso de Aysén la mediana de edad se ha incrementado durante el período intercensal, a diferencia de Tarapacá y Antofagasta en donde ésta se ha reducido, lo que da cuenta de un proceso de envejecimiento menos acelerado que en la mayoría de las regiones del país, en donde la mediana de edad ha aumentado respecto al censo de 2002. Así, para el censo de 2017, la región de Valparaíso es en donde se observa la mediana de edad más alta, con 69 años, seguida por La Araucanía (68,9 años) y Ñuble (68,7 años).

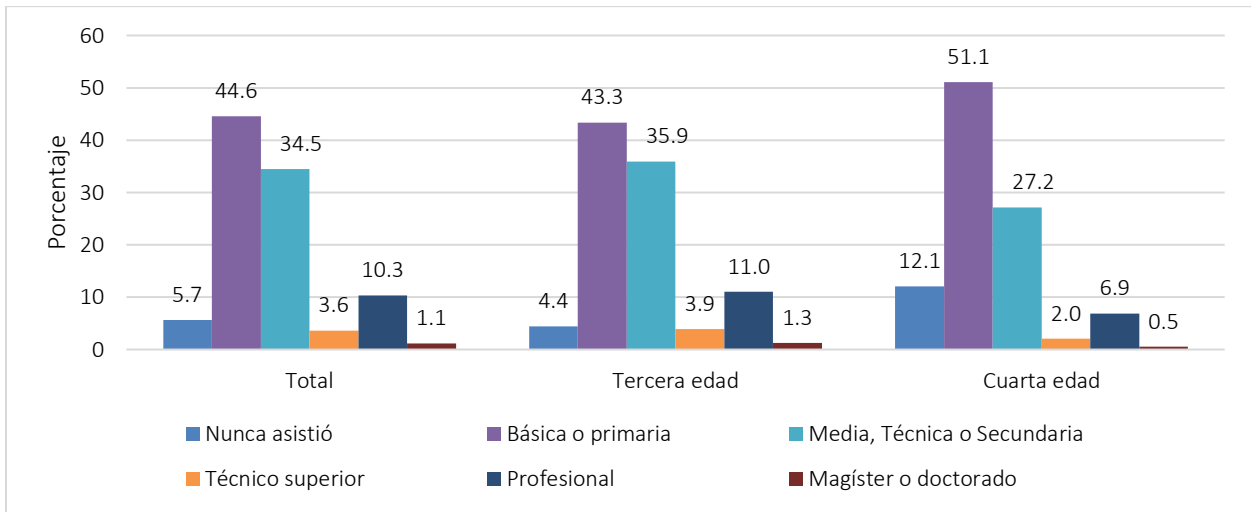
Gráfico 24: Mediana de edad de las personas mayores, según región de residencia. Censos 2002-2017



Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.
Notas: Se excluye la población que no declararon su región de residencia habitual.

En términos de niveles educacionales, puede concluirse que la mayoría de las personas mayores en el país presentan educación básica-primaria como máximo nivel educativo alcanzado, con el 44,6% (ver gráfico 25), seguido por el nivel de educación media-técnica-secundaria, con el 34,5% y por educación profesional universitaria (10,3%). Los niveles educativos alcanzados por las personas mayores, sin embargo, presentan una marcada variación según su grupo de edad, lo que da cuenta de la mayor cobertura o el mejor acceso a la educación con el que contaron las personas mayores con el avance de los años. De esta forma, las personas mayores que nunca asistieron a la educación formal alcanzan un mayor porcentaje entre las personas de la cuarta edad, con el 12,1%, cifra que se reduce al 4,4% entre las personas mayores de la tercera edad. Una situación similar ocurre con los niveles educativos media-técnica-secundaria y con la educación profesional universitaria, las que han ido incrementando su porcentaje entre las personas mayores con el avance de los años. En el caso de la educación media secundaria, entre las personas de la cuarta edad dicho porcentaje alcanza el 27,2%, aumentando al 35,9% entre quienes tienen 60 a 79 años. En el caso de la educación profesional, mientras un 11% de las personas de la tercera edad alcanza dicho nivel educativo, dicho porcentaje se reduce al 6,9% entre las personas de 80 años y más.

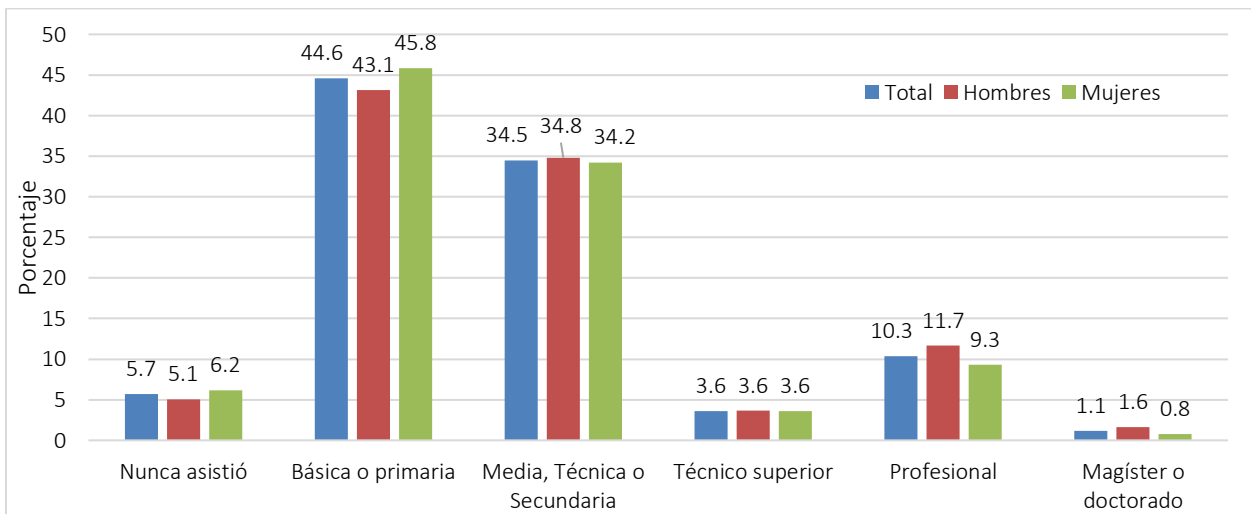
Gráfico 25: Máximo nivel educativo alcanzado de las personas mayores (porcentajes), según grupo de edad. Censo 2017



Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales. Se excluyen los casos que no declararon nivel educativo o máximo curso alcanzado. Se excluyen del gráfico los niveles educativos Preescolar y Especial o diferencial debido a su baja prevalencia (0,1%).

Gráfico 26: Máximo nivel educativo alcanzado de las personas mayores (porcentajes), según sexo. Censo 2017



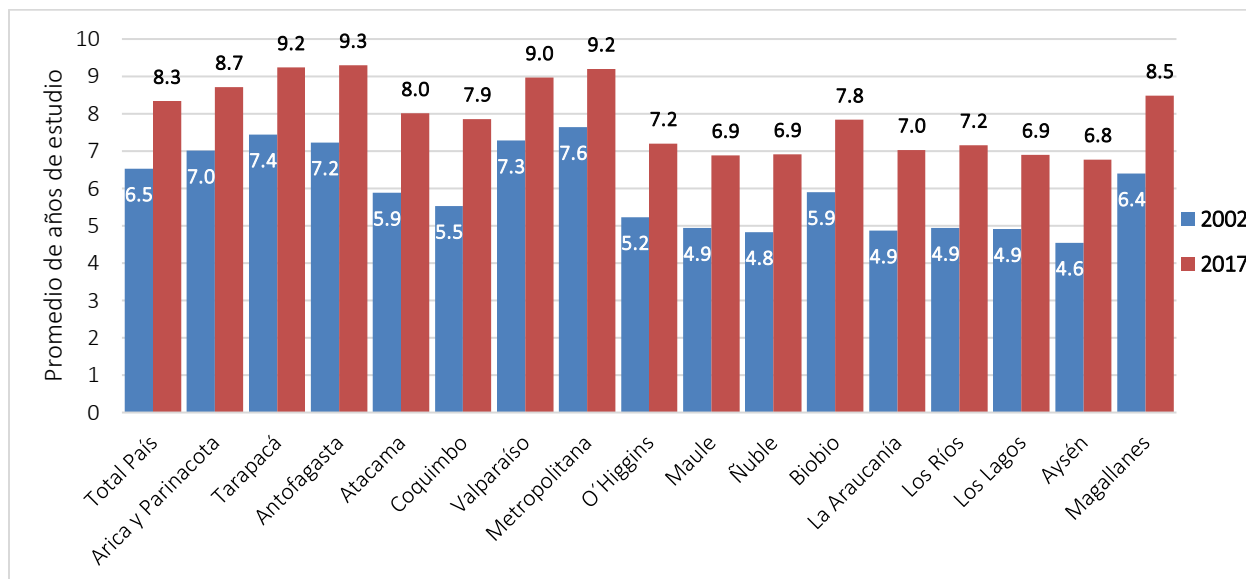
Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales. Se excluyen los casos que no declararon nivel educativo o máximo curso alcanzado. Se excluyen del gráfico los niveles educativos Preescolar y Especial o diferencial debido a su baja prevalencia (0,1%).

También es posible observar algunas leves diferencias en el nivel educativo alcanzado por las personas mayores a partir de su sexo (gráfico 26). Si bien los porcentajes de cada nivel son similares entre ambos sexos, y las brechas de género se reducen entre los grupos quinquenales más jóvenes, se observa que las mujeres presentan una proporción menor que los hombres en los niveles educativos más altos, específicamente en los niveles de educación media, técnica o secundaria (34,2%), en el nivel profesional

(9,3%) y en el nivel de magister o doctorado (0,8%), en donde los hombres presentan una proporción de 34,8%, 11,7% y 1,6%, respectivamente. En el mismo sentido, las mujeres presentan una mayor proporción que los hombres entre las personas mayores que nunca asistieron a la educación formal (6,2%, versus un 5,1% en el caso de los hombres) y entre quienes solo alcanzan la educación básica o primaria, en donde las mujeres obtienen un 45,8% y los hombres el 43,1%.

Gráfico 27: Promedio de años de estudio de las personas mayores, según región de residencia. Censos 2002-2017

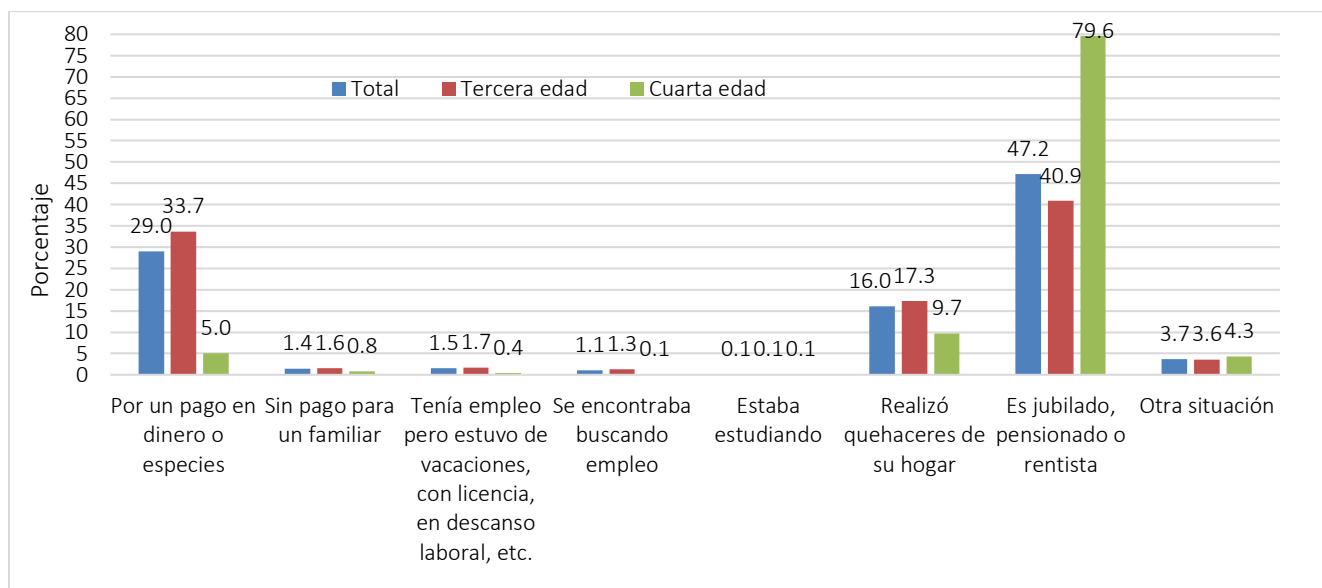


Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen las personas que no declararon su región de residencia habitual. Se excluyen los casos que no declararon nivel educativo o máximo curso alcanzado.

A partir del gráfico 27 es posible observar que el promedio de años de estudio de las personas mayores ha aumentado entre ambos censos, pasando de 6,5 años en el censo de 2002 a un promedio de 8,3 años para el último censo (2017). De igual manera, el aumento de los años de estudio de las personas mayores se registra en todas las regiones del país. Para el año 2002, existían 5 regiones en las que las personas mayores alcanzaban un promedio de al menos 7 años de estudio, siendo la región Metropolitana (7,6), Tarapacá (7,4) y Valparaíso (7,3) en donde se observaban los promedios más altos. En contraste, para el censo de 2017, la mayoría de las regiones superan dicho umbral, y solo cuatro regiones presentan promedios levemente inferiores a los 7 años de estudio, siendo estas Aysén (6,8 años), Los Lagos, Maule y Ñuble (las tres con un promedio de 6,9 años de estudio). Para el censo de 2017, son cuatro las regiones que presentan un promedio igual o superior a los 9 años de estudio, siendo Antofagasta con 9,3 años en donde las personas mayores registran el promedio más alto, seguida por las regiones Metropolitana y Tarapacá (ambas con un promedio de 9,2) y Valparaíso con 9,0 años de estudio.

Gráfico 28: Personas mayores según situación laboral la semana anterior al censo (porcentajes), Censo 2017

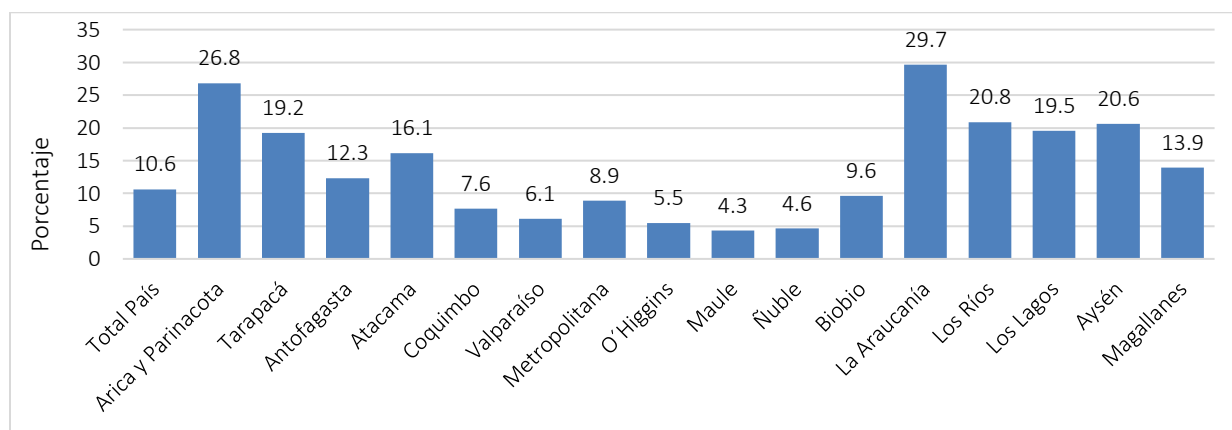


Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales. Se excluyen las personas que no declararon su situación laboral la semana anterior al censo.

Para el censo de 2017 la mayoría de las personas mayores declaran encontrarse jubiladas o pensionadas la semana anterior al censo (47,2%), mientras que 29,0% declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies y 16,0% haber realizado quehaceres en su hogar (gráfico 28). Al distinguir entre las personas mayores de la tercera y cuarta edad, el porcentaje de personas jubiladas o pensionadas aumenta a 79,6% en el caso de las personas de 80 años y más, y disminuye a 40,9% en la tercera edad. Por otro lado, se observa que más de un tercio de las personas de la tercera edad (33,7%) se encontraba trabajando por un pago en dinero o especies, cifra que disminuye a solo un 5% en la cuarta edad.

Gráfico 29: Porcentaje de personas mayores que declaran sentirse pertenecientes a un pueblo originario, según región de residencia. Censo 2017

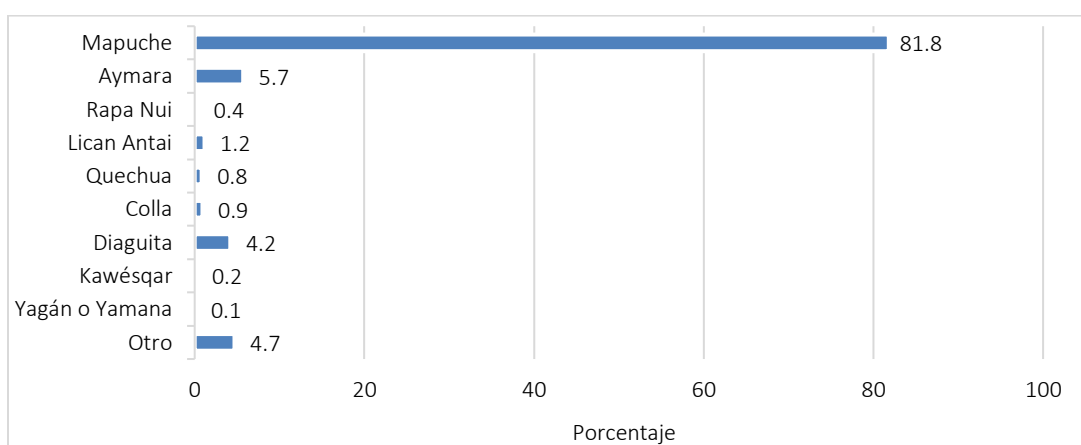


Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen las personas que no declararon su condición de sentirse perteneciente a un pueblo originario. Se excluyen las personas que no declararon su región de residencia habitual.

Respecto del autorreconocimiento étnico puede decirse que el porcentaje de personas mayores que se consideran pertenecientes a un pueblo originario alcanza un 10,6% para el año 2017 (gráfico 29). Dicho porcentaje varía considerablemente entre las regiones del país, habiendo dos regiones, Arica y Parinacota y La Araucanía, en donde más de un cuarto de las personas mayores declara pertenecer a un pueblo originario, con porcentajes de 29,7% y 26,8% respectivamente. También se observan cifras en torno al 20 por ciento en Los Ríos (20,8%), Aysén (20,6%), Los Lagos (19,5%) y Tarapacá (19,2%). En las regiones de la zona central del país se observan los menores porcentajes de personas mayores que declaran autorreconocerse de algún pueblo originario, siendo Maule (4,3%), Ñuble (4,6%) y O'Higgins (5,5%) las regiones con menor porcentaje.

Gráfico 30: Porcentaje de personas mayores que declaran sentirse pertenecientes a un pueblo originario, según pueblo. Censo 2017



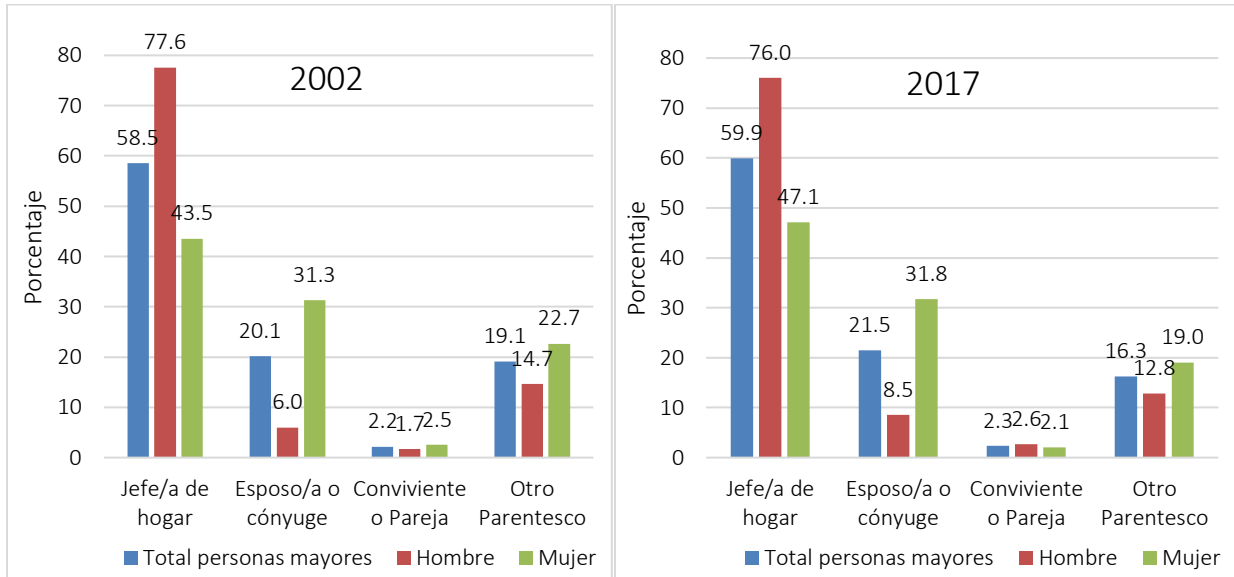
Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen las personas que no declararon su condición de sentirse perteneciente a un pueblo originario. La suma de los porcentajes podría no sumar cien debido al redondeo de decimales.

Del total de personas mayores que declaran sentirse pertenecientes a un pueblo originario en el censo de 2017, la mayoría se identifica con el pueblo Mapuche, abarcando un 81,8% (gráfico 30). Le siguen el pueblo Aymara con un 5,7%, Lican Antai (4,7%) y Diaguita, con 4,2%.

Con relación al parentesco con la jefatura de hogar, según el censo de 2002, el 58,5% de las personas mayores fueron señalados como jefes o jefas de hogar (gráfico 31). Dicho porcentaje aumenta levemente en el censo de 2017, alcanzando el 59,9%. El porcentaje de hombres mayores que son jefes de hogar muestra una ligera disminución, pasando de 77,6% a 76,0%, caso contrario a lo observado entre las mujeres mayores, quienes aumentan de 43,5% en 2002 a 47,1% en 2017. Esto da cuenta de una ligera disminución en la brecha de género relativa a las jefaturas de hogar en este grupo etario, pasando de una diferencia de 34,1 puntos en 2002 a una brecha de 28,9 puntos en 2017. Por otro lado, también es posible observar entre ambos censos una mayoría de mujeres acompañada de una leve disminución en la brecha de género de quienes declaran ser esposos o esposas del jefe o jefa de hogar, en donde, si bien dicho porcentaje aumenta en ambos sexos, la brecha de género disminuye en 2 puntos pasando de 25,3 puntos en 2002 a una diferencia de 23,3 puntos para el último censo.

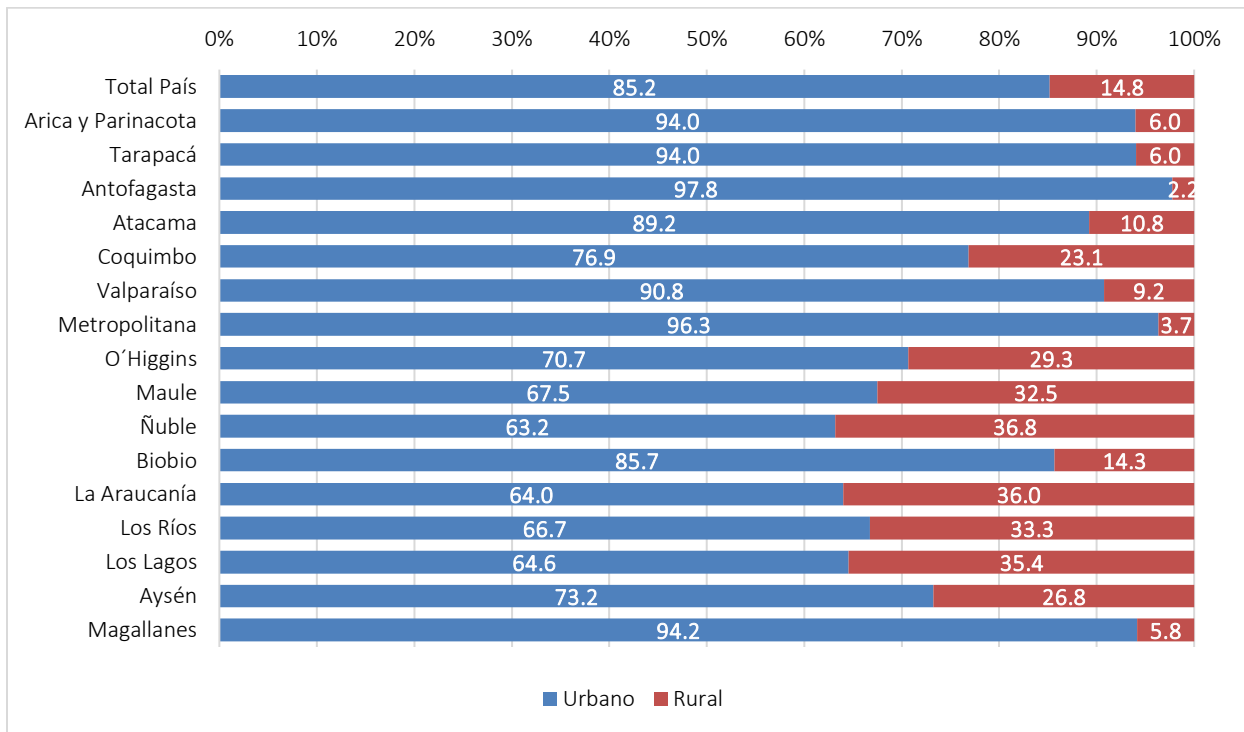
Gráfico 31: Distribución porcentual de las personas mayores según relación de parentesco con la jefatura del hogar. Censos 2002-2017



Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales.

Gráfico 32: Distribución porcentual de la población mayor según área urbano-rural y región de residencia. Censo 2017



Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

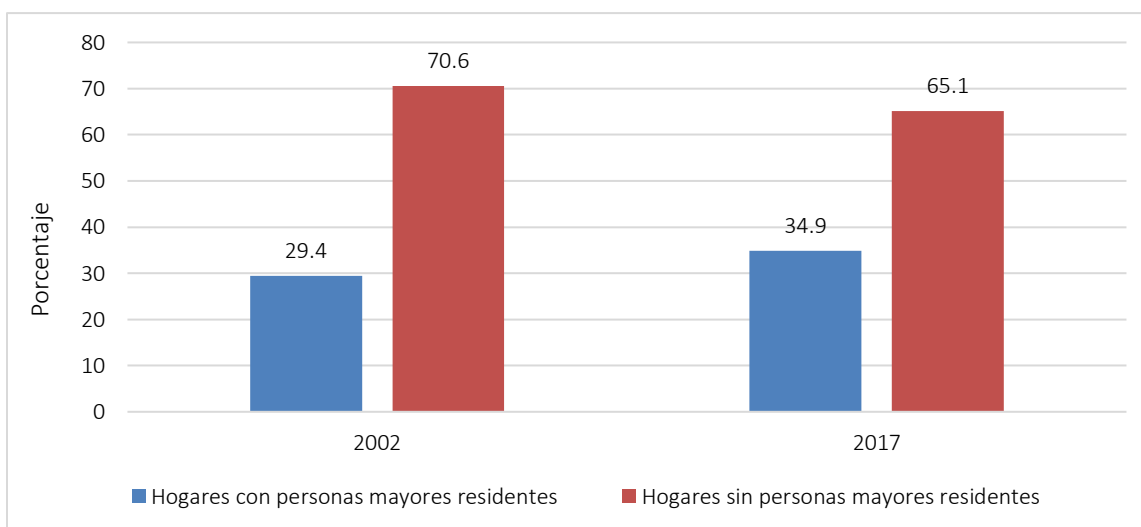
Notas: Se excluyen las personas mayores que declararon residir en una vivienda o comuna distinta a la que fueron censadas, equivalente al 3,9% del total de personas mayores residentes habituales en el país.

Con relación a la zona donde viven las personas mayores, según el censo de 2017, el 85,2% de las personas mayores del país que residen en el mismo lugar donde fueron empadronadas lo hacen en áreas urbanas, mientras que un 14,8% lo hace en zonas rurales (ver gráfico 32). Dichos porcentajes varían significativamente entre las regiones del país, existiendo 7 regiones en donde las personas mayores en zonas rurales superan el 25% y seis regiones en donde las personas mayores en zonas urbanas son superiores al 90%. La región de Antofagasta es la que concentra la mayor proporción de personas mayores en zonas urbanas, con el 97,8%, seguida por la región Metropolitana (96,3%) y Magallanes (94,2%). Por otro lado, la región de Ñuble es la que presenta la mayor proporción de personas mayores en zonas rurales con el 36,8%. Le siguen La Araucanía y Los Lagos, con 36,0% y 35,4%, respectivamente.

5.2 Características de los hogares y viviendas de las personas mayores

Al comparar los censos de 2002 y 2017 es posible observar el aumento de los hogares en los que habita al menos una persona mayor (gráfico 33). De esta forma, si para el censo de 2002 se observaban 29,4% de hogares con al menos una persona mayor, dicho porcentaje se ha incrementado en 5,5 puntos, alcanzando el 34,9% de los hogares para el Censo 2017.

Gráfico 33: Hogares según presencia de personas mayores (porcentajes). Censos 2002-2017

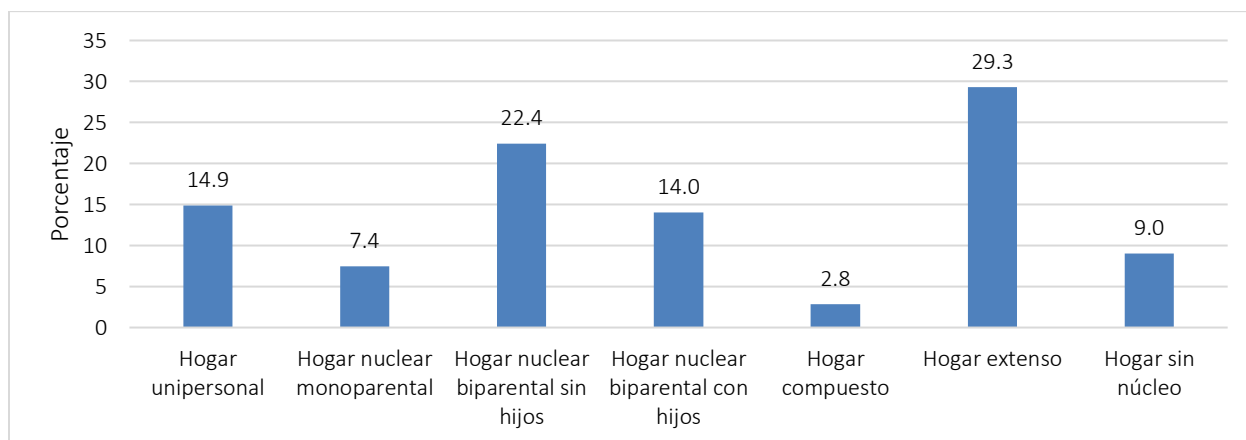


Fuente: Censos de población y vivienda 2002-2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen las personas mayores en viviendas colectivas y aquellas que declaran residir en una comuna distinta a la que fueron censadas.

Según el último censo de 2017, la mayoría de las personas mayores residen en hogares nucleares (43,9%), es decir, hogares compuestos por el o la jefa de hogar, la presencia de cónyuge o pareja y sus hijos (ver gráfico 34). Es importante señalar que, bajo esta clasificación, elaborada en el marco del Censo 2017, las personas mayores en hogares nucleares pueden ocupar distintos parentescos, pudiendo ser tanto el o la jefa de hogar, sus hijos, su cónyuge, su padre o madre (INE, 2018c).

Gráfico 34: Personas mayores según tipología de hogar (porcentajes). Censo 2017

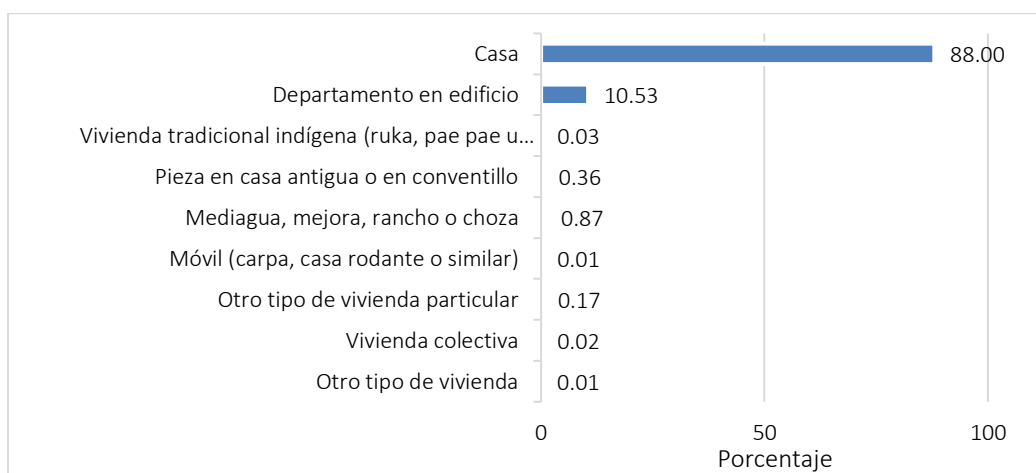


Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen las personas mayores en viviendas colectivas y aquellas que declararon residir en una vivienda distinta a la que fueron censadas. Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales

En función de esto, es posible diferenciar tres tipos de hogares nucleares: nucleares biparentales sin hijos (22,4%), compuestos por el o la jefa de hogar y su cónyuge o pareja, en los cuales uno o ambos pueden corresponder a personas mayores; hogares nucleares biparentales con hijos (14,0%), en donde existe un jefe o jefa de hogar, su cónyuge o pareja y sus hijos; y hogares nucleares monoparentales (7,4%) que corresponden a hogares compuestos por un jefe o jefa de hogar y sus hijos, sin la presencia de un cónyuge o pareja del jefe de hogar. De esta forma, se observa que la mayoría de las personas mayores en el país convive con sus hijos, padres, madres, cónyuges o parejas. En segundo lugar, se ubican los hogares extensos (29,3%), correspondientes a hogares en los que existe un hogar nuclear, al cual se le suman otros parentescos del jefe de hogar, los que pueden corresponder a abuelas o abuelos, suegros, yernos u otros parientes. Cabe destacar que existe un 14,9% de hogares unipersonales, es decir, que corresponden a hogares conformados solo por una persona mayor.

Gráfico 35: Personas mayores según tipo de vivienda (porcentajes). Censo 2017



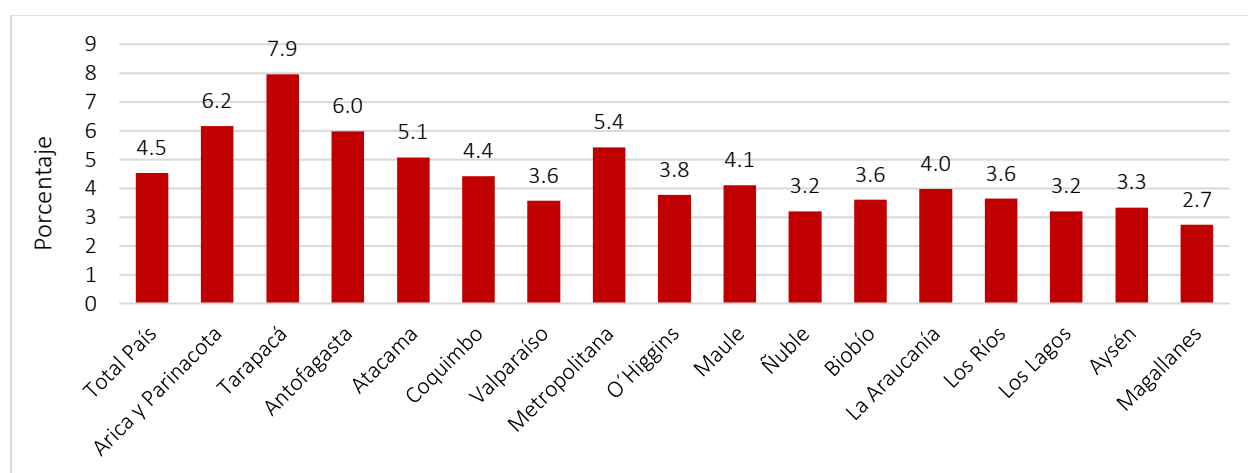
Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen las personas mayores que declaran residir en una vivienda distinta a la que fueron censadas.

Respecto del tipo de vivienda en el cual residen las personas mayores (gráfico 35) se observa que la mayoría lo hace en casa (88,0%) o en departamento en un edificio (10,5%). Así también, existe un leve porcentaje de personas mayores (0,9%) que residen en una mediagua, mejora, rancho o choza.

A partir del Censo 2017 se observa que un 4,5% de las personas mayores del país residen en viviendas en situación de hacinamiento, lo que implica que en dichos casos existe igual o más de 2,5 personas por cada habitación de uso exclusivo para dormir (ver gráfico 36). Esta cifra varía entre las regiones del país, existiendo 5 regiones en donde dicha cifra supera el valor nacional, siendo Tarapacá la región con el mayor porcentaje, con el 7,9% de las personas mayores, seguida por Arica y Parinacota (6,2%), Antofagasta (6,0%), la Región Metropolitana (5,4%) y Atacama (5,1%). Por otro lado, las regiones con el menor porcentaje de personas mayores en viviendas con hacinamiento son Magallanes (2,7%), Ñuble y Los Lagos, ambas con el 3,2% del total de personas mayores.

Gráfico 36: Porcentaje de personas mayores en viviendas con situación de hacinamiento, según región de residencia. Censo 2017



Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Se excluyen personas en viviendas colectivas y aquellas que declararon residir en una vivienda distinta a la que fueron censadas. Se excluyen las personas que no declaran número de habitaciones utilizadas exclusivamente como dormitorio.

Con relación al acceso del agua en la vivienda, según el Censo 2017, la mayoría (91,9%) de las personas mayores residen en viviendas que obtienen agua potable a través de la red pública (tabla 5). Le siguen con menor proporción las viviendas que obtienen agua a través de pozo o noria (4,7%) y a través de río, vertiente, canal, estero o lago (2,1%). Al observar las diferencias a nivel de regiones, se aprecia que en 7 regiones de la zona centro-sur del país (Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén), el porcentaje de personas mayores que obtienen el agua a través de la red pública no supera el 90%, siendo las con menor porcentaje La Araucanía (73,4%) y Los Lagos (75,6%). De la misma forma, se observan porcentajes de personas mayores en viviendas que obtienen el agua a través de pozos o norias superiores al 10% en las regiones de Ñuble (16,5%), Los Lagos (13,8%) y La Araucanía (12,7%). Por otro lado, las regiones con los mayores porcentajes de personas mayores en viviendas que obtienen el agua a través de río, vertiente, estero, canal o lago, son Los Ríos (12,4%), Aysén (12,4%), Los Lagos (9,2%) y La Araucanía (8,9%), mientras que las regiones con mayor porcentaje de personas mayores en viviendas con que obtienen el agua a través de camión aljibe son La Araucanía (5,0%), Coquimbo (4,5%) y Atacama (3,8%).

Tabla 5: Personas mayores según origen del agua en sus viviendas (porcentajes) y región de residencia. Censo 2017

Región de residencia	Total	Red pública	Pozo o noria	Camión aljibe	Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.
Total País	100	91.9	4.7	1.3	2.1
Arica y Parinacota	100	95.7	1.6	1.7	1.1
Tarapacá	100	96.3	1.0	1.6	1.2
Antofagasta	100	98.3	0.1	1.3	0.3
Atacama	100	93.8	1.4	3.8	0.9
Coquimbo	100	90.4	3.6	4.5	1.5
Valparaíso	100	94.5	3.6	1.5	0.4
Metropolitana	100	98.2	1.4	0.2	0.2
O'Higgins	100	95.3	3.4	0.9	0.5
Maule	100	88.0	8.0	1.5	2.5
Ñuble	100	77.8	16.5	3.0	2.7
Biobío	100	89.1	6.8	1.1	3.0
La Araucanía	100	73.4	12.7	5.0	8.9
Los Ríos	100	77.7	8.8	1.1	12.4
Los Lagos	100	75.6	13.8	1.4	9.2
Aysén	100	84.8	2.6	0.2	12.4
Magallanes	100	95.8	1.7	0.7	1.7

Fuente: Censo de población y vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

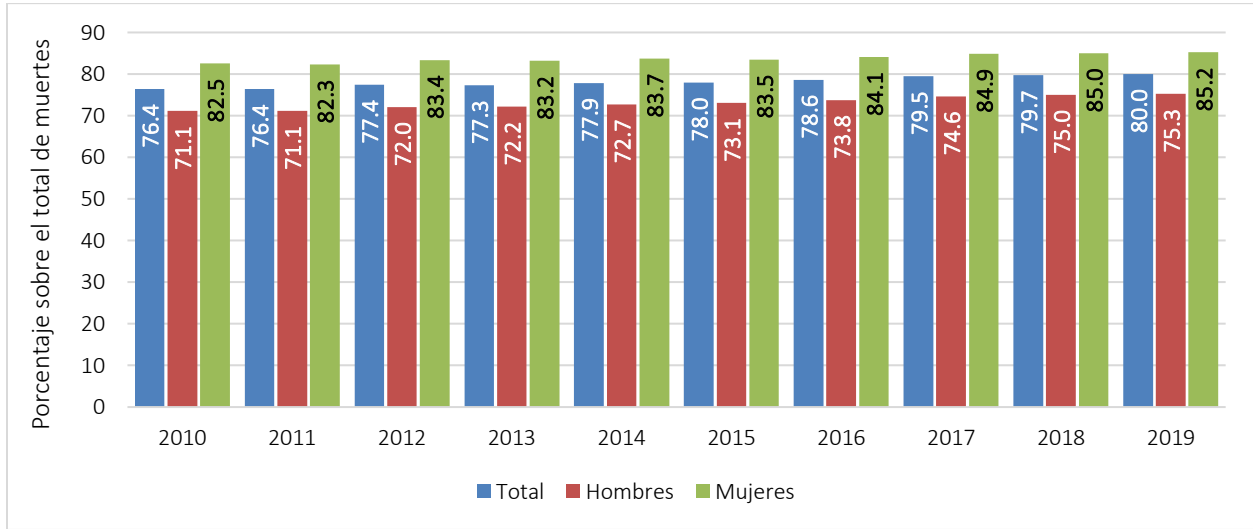
Notas: Se excluyen personas en viviendas colectivas y aquellas que declararon residir en una vivienda distinta a la que fueron censadas. Se excluyen las personas que no declararon el origen del agua en sus viviendas.

5.3 Principales causas de muerte de las personas mayores 2010-2019

Como se señaló en los capítulos anteriores, la mortalidad guarda una estrecha relación con el proceso de transición demográfica, y a su vez, con el proceso de envejecimiento de una población. En la medida que la mortalidad en edades tempranas disminuye, la esperanza de vida aumenta, por lo que una mayor cantidad de personas logra alcanzar edades más avanzadas, aumentando así la proporción de personas que superan los 60 años, lo que, en conjunto con una menor cantidad de nacimientos y población en edades jóvenes producto del descenso de la fecundidad, impulsan el proceso de envejecimiento poblacional.

Consecuentemente, una mayor cantidad de personas en edades avanzadas implica una mayor cantidad de población expuesta a los riesgos de fallecer, producto del proceso natural del deterioro biológico, así como la acumulación a lo largo de la vida de enfermedades o condiciones originadas por las características medioambientales. Debido a esto, a excepción de situaciones extraordinarias como conflictos bélicos o desastres naturales, por ejemplo, las muertes de la población generalmente se concentran en la población mayor. Esto se logra apreciar con mayor claridad en el gráfico 37, que da cuenta de la proporción de defunciones de personas de 60 años y más sobre el total de muertes anuales en el país en el período 2010-2019, donde se observa que, desde el año 2010 las defunciones de personas mayores concentran más del 76% del total de muertes registradas en el país, cifra que aumenta a lo largo del período y alcanza el 80,0% para el año 2019.

Gráfico 37: Porcentaje de defunciones de personas mayores sobre el total de muertes anuales, según sexo. 2010 - 2019

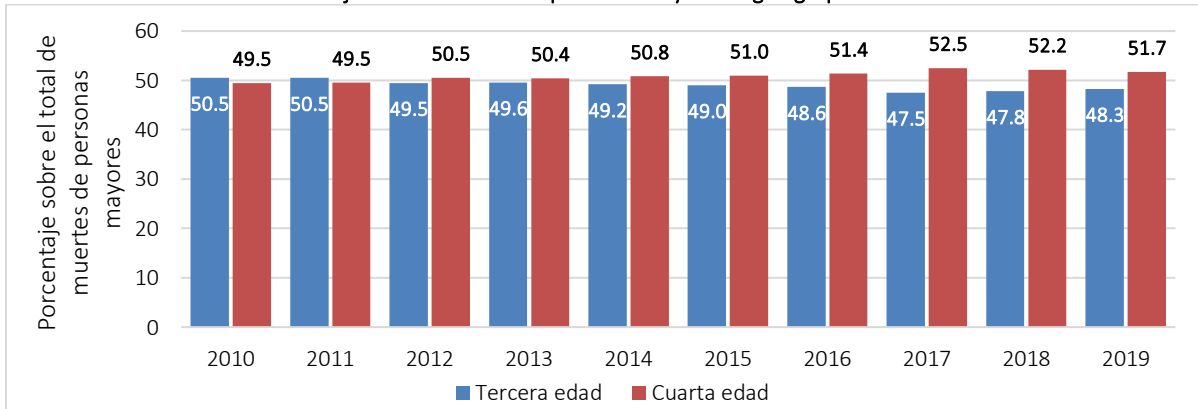


Fuente: Estadísticas Vitales 2010-2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Para el cálculo de los porcentajes se excluyen las muertes de personas con sexo indeterminado y con edad no especificada.

También fue aludido anteriormente que la mortalidad presenta diversos comportamientos según el sexo de la población, donde las mujeres presentan una mayor esperanza de vida que los hombres. Así, las defunciones de mujeres mayores alcanzan más del 85% del total de muertes de dicho sexo en 2019, superando por alrededor de 10 puntos porcentuales al porcentaje observado entre los hombres mayores, que registran el 75,3% para ese mismo año. Dicha diferencia por sexo muestra una paulatina reducción durante los últimos años, en tanto para el año 2010 era de 11,4 puntos porcentuales, lo que se refleja en el mayor incremento que ha tenido la proporción de defunciones de hombres mayores sobre el total de muertes (4,2 puntos) que el observado para el caso de las mujeres (2,7 puntos).

Gráfico 38: Porcentaje de defunciones de personas mayores según grupo de edad. 2010 – 2019

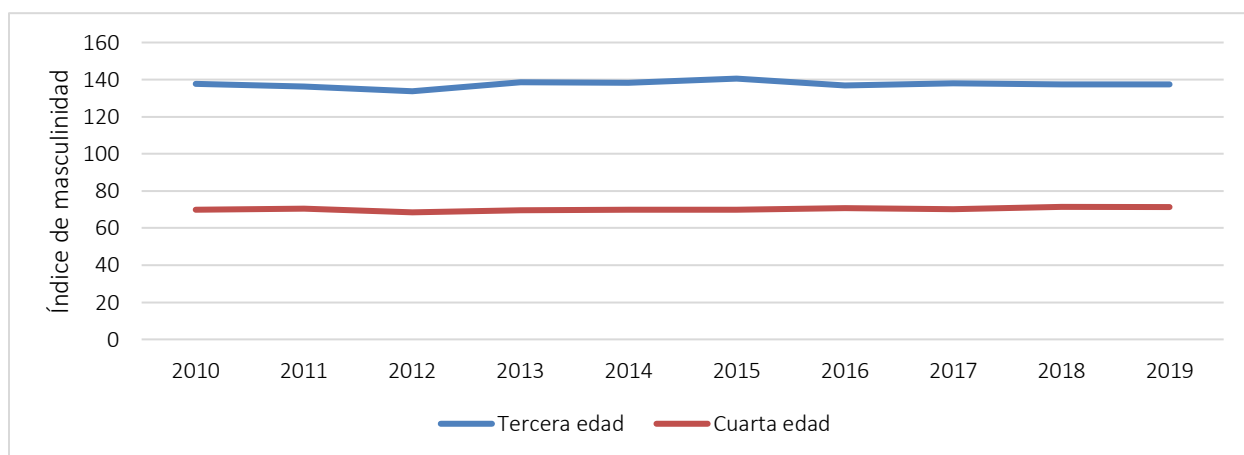


Fuente: Estadísticas Vitales 2010-2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

En cuanto a la distinción de las defunciones de personas mayores según grupo de edad (gráfico 38) se observa que la proporción de muertes de personas mayores dentro de la cuarta edad ha ido incrementando su proporción a lo largo de los últimos años y desde el año 2012 éstas superan a las que se registran dentro de la tercera edad. De esta forma, para el año 2019, la mayoría (51,7%) de las personas mayores que fallecen corresponden a personas de 80 años y más.

Respecto a la distinción de las muertes de las personas mayores entre la tercera y la cuarta edad, también es relevante señalar las diferencias que existen según el sexo de las personas que fallecen (gráfico 39). En el caso de las defunciones de personas mayores en la tercera edad, se observa una mayor proporción de hombres que mujeres, en cuanto el índice de masculinidad se aproxima a los 140 hombres por cada 100 mujeres. En el caso de las personas mayores fallecidas en la cuarta edad se observa una relación contraria, en cuanto el índice de masculinidad da cuenta de una relación de alrededor de 70 hombres por cada cien mujeres, lo que da cuenta de la mayor proporción de mujeres que fallecen dentro del grupo de 80 años y más.

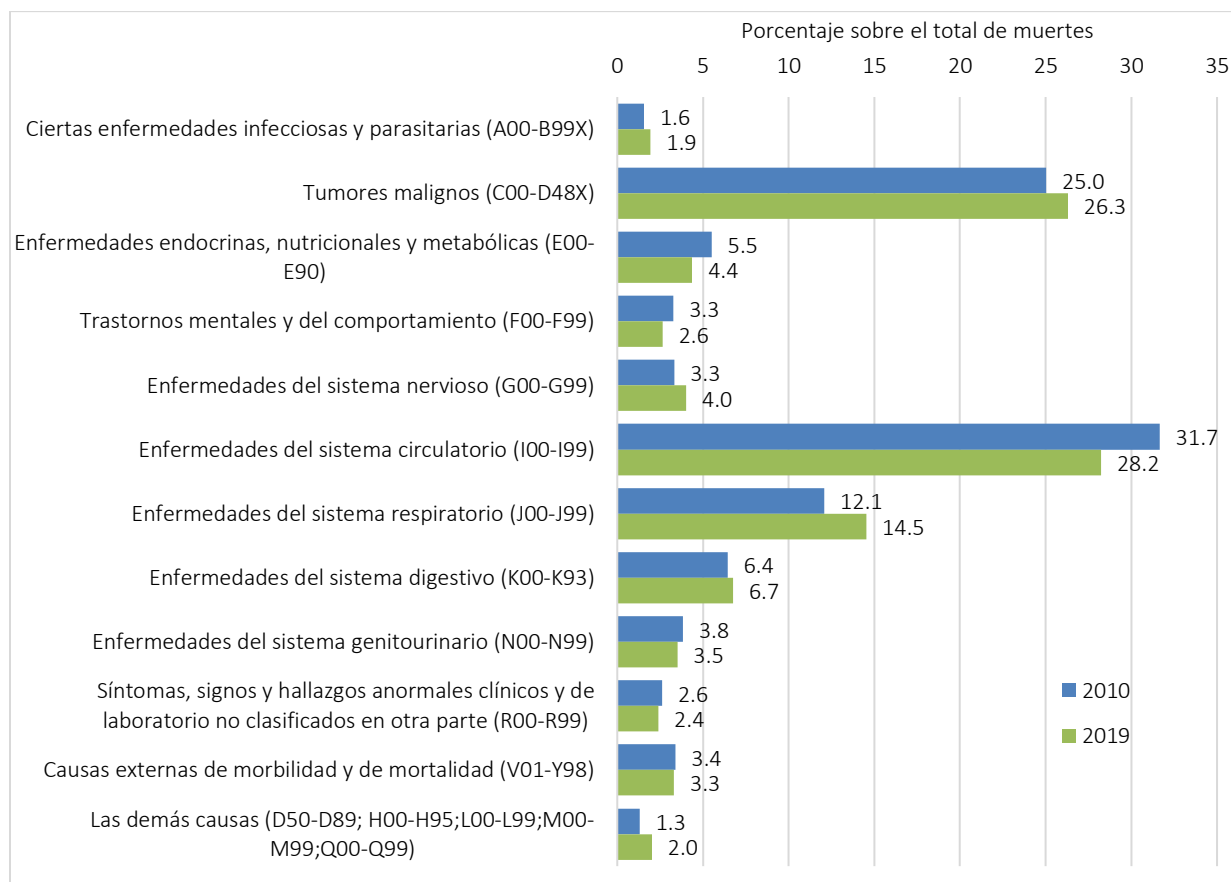
Gráfico 39: Índice de masculinidad de las defunciones de personas mayores, según grupo de edad. 2010 - 2019



Fuente: Estadísticas Vitales 2010-2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

Tomando en consideración estos antecedentes, analizar las causas de muerte de las personas mayores cobra relevancia, no solo porque dicho grupo concentra alrededor de 3 de cada 4 defunciones registradas en el país, sino también porque permite evidenciar los distintos avances médicos y tecnológicos desarrollados a lo largo del tiempo, los cambios en el estilo de vida de la población y su condición general de salud, así como orientar políticas públicas y sanitarias adecuadas enfocadas en la reducción de la mortalidad debida a ciertas causas de muerte en la población mayor. En la misma línea, el análisis de las causas de muerte permite indagar en los cambios que se observan en el perfil epidemiológico de la población, lo cual, como se explicó en los capítulos anteriores, tiene un profundo impacto en la vejez de las personas, y al mismo tiempo, en las distintas etapas de transición demográfica, en la medida que influyen fuertemente en los patrones de mortalidad de la población (INE, 2021a).

Gráfico 40: Porcentaje de defunciones de personas mayores según principales grupos de causas de muerte. 2010-2019



Fuente: Estadísticas Vitales 2010-2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales.

Como es posible observar en el gráfico 40, para los años 2010 y 2019, las principales causas de muerte²¹ de las personas mayores se relacionan con enfermedades del sistema circulatorio, las que abarcaron el 28,2% del total de defunciones de personas de 60 años o más en el año 2019. Este grupo de causas presenta una leve reducción en su porcentaje respecto al 2010, en donde la cifra alcanzaba el 31,7%, y agrupa, entre otras, las enfermedades cerebrovasculares, hipertensivas e infartos agudos al miocardio.

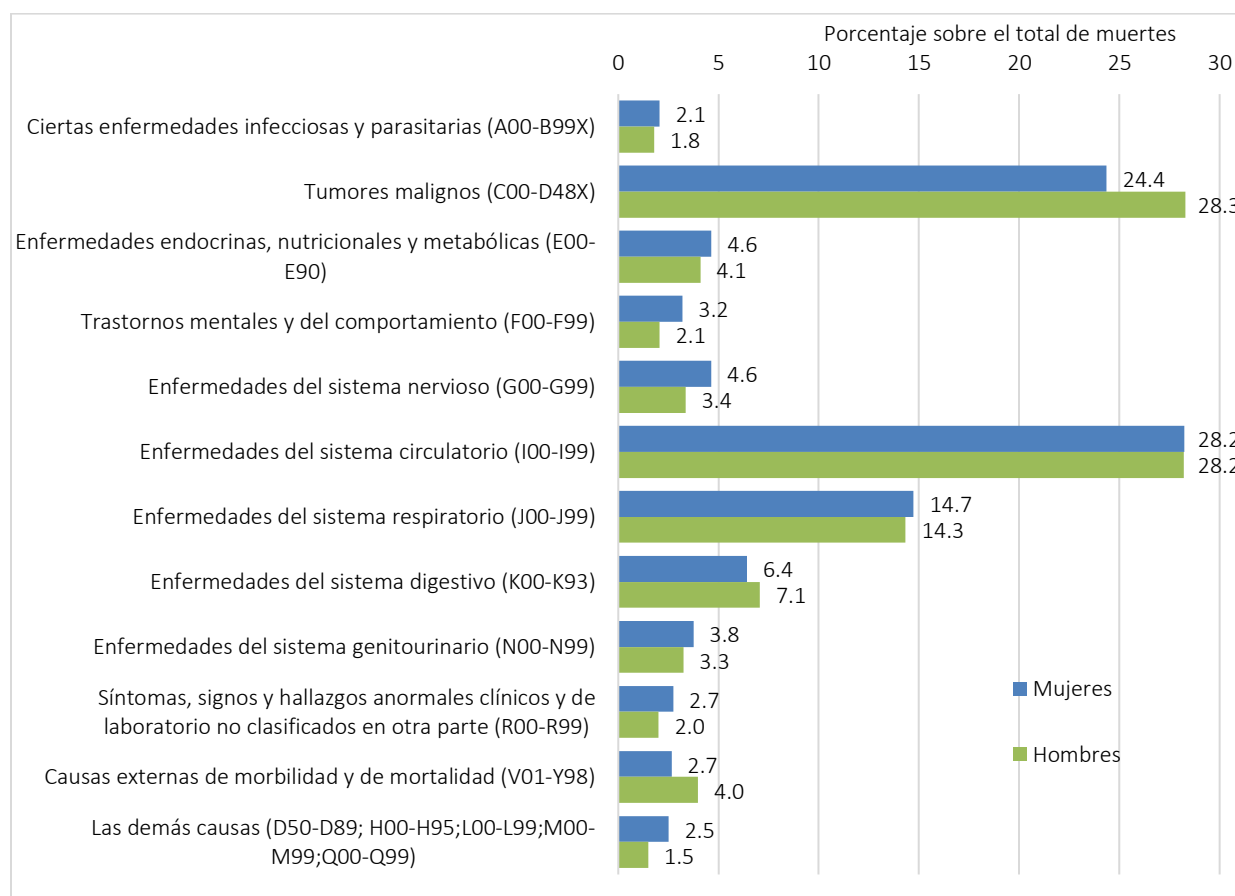
En segundo lugar, se ubican las causas de muerte asociadas a tumores malignos, las cuales han incrementado su proporción durante los últimos años, pasando de considerar el 25,0% en 2010 al 26,3% para el año 2019. Dentro de estas causas, en donde destacan los tumores de pulmón, estómago, próstata, vesículas y del colon, han mostrado un paulatino aumento durante las últimas décadas, alzándose por primera vez como la causa de muerte principal de toda la población que había fallecido para el año 2019, por lo que es probable que también lo haga durante los próximos años en la población de 60 años y más (INE, 2021a).

²¹ Cabe resaltar que la última clasificación internacional acerca de las causas de muerte corresponde a la décima revisión, conocida como CIE-10 (OPS, 1995). Esta revisión, que entró en vigor en países económicamente más desarrollados el 1 de enero de 1993, fue adoptada por Chile en 1997 para clasificar estadísticamente la mortalidad por causas de muerte, siendo la utilizada hasta la actualidad (INE, 2021).

La tercera gran causa de muerte de las personas mayores se concentra en torno a las enfermedades del sistema respiratorio, las que han incrementado su proporción desde el año 2010 al 2019, pasando del 12,1% al 14,5%. En este grupo destacan la neumonía, influenza y otras enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.

El cuarto lugar entre las principales causas de muerte de las personas mayores es ocupado por las enfermedades relacionadas al sistema digestivo, en donde destacan enfermedades como úlceras gástricas, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Dichas causas de muerte han aumentado levemente su incidencia entre las muertes desde el 2010, en donde consideraban un 6,4%, alcanzando el 6,7% de las defunciones de personas mayores para el año 2019.

Gráfico 41: Principales grupos de causas de muerte de las personas mayores, según sexo (porcentajes), 2019



Fuente: Estadísticas Vitales 2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

Notas: Las sumas de los porcentajes podrían no sumar cien debido al redondeo de decimales

Las principales causas de muerte de las personas mayores en 2019 también presentan una relevante diferenciación según el sexo de las personas que fallecen. A partir del gráfico 41 se observa que, en el caso de los hombres mayores, la principal causa de muerte en 2019 correspondió a enfermedades originadas por tumores malignos, las que consideraron el 28,3% del total de fallecimientos, superando ligeramente, y

por primera vez, a las enfermedades del sistema circulatorio, que pasan a ocupar el segundo lugar, con el 28,2%.

En cuanto a las mujeres mayores, las enfermedades del sistema circulatorio continúan siendo la principal causa de muerte, considerando el 28,2%, seguida por las enfermedades relacionadas con tumores malignos, las que concentran el 24,4%. Las enfermedades del sistema respiratorio ocupan el tercer lugar tanto en hombres como en mujeres, con una incidencia relativa similar, en donde consideran el 14,3% y 14,7%, respectivamente.

En cuarto lugar, tanto en hombres como mujeres se ubican las enfermedades del sistema digestivo, las que presentan una mayor incidencia entre los hombres, en donde representan el 7,1% de los fallecimientos, mientras que en el caso de las mujeres lo hacen en un 6,4%.

Un aspecto relevante es el caso de las muertes debidas a causas externas, las que ocupan el sexto lugar entre los hombres mayores, con el 4,0%. Entre estas causas se destacan los fallecimientos debido a diversos tipos de accidentes (transporte, caídas accidentales, exposición al humo o llamas), agresiones u homicidios, así como lesiones autoinfligidas o suicidios. Estas causas de muerte, si bien muestran una leve disminución en su incidencia a lo largo de los últimos años, ha tenido históricamente una mayor proporción en los hombres que en las mujeres, sobre todo en edades jóvenes, en donde existe una mayor exposición y riesgos de fallecer debido a dichas causas. Este grupo de causas de muerte, que ocupan el décimo lugar en el caso de las mujeres con un 2,7%, son consideradas generalmente como causas de muerte evitables, o más fáciles de prevenir que el resto de las causas, por lo que es importante relevar que siguen estando presentes entre las principales causas de muerte de las personas mayores, a pesar de que su prevalencia sigue disminuyendo con el pasar de los años.

6. Perspectivas futuras

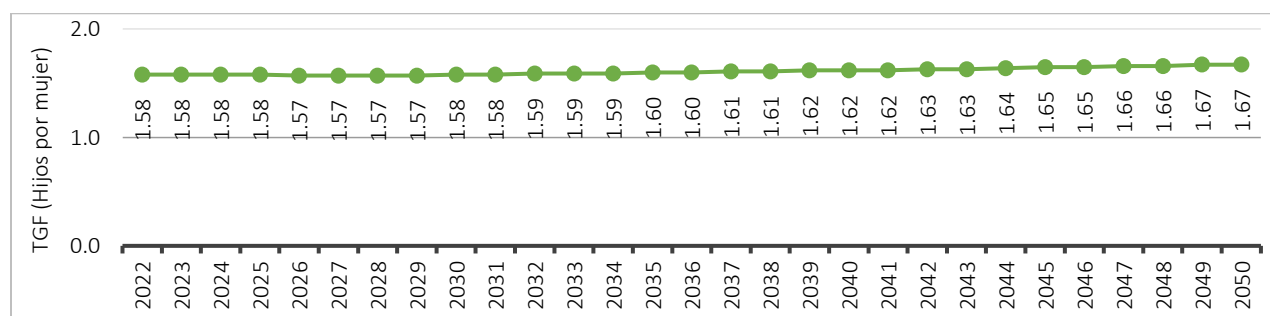
En este capítulo se presenta una mirada prospectiva respecto a los cambios que se esperan para el futuro (para el lapso 2022-2050) en la estructura de la población a partir de las proyecciones de población en base al Censo 2017, haciendo énfasis en la profundización del envejecimiento y el aumento sostenido de la población mayor, así como los cambios que dicho proceso implicaría en la estructura demográfica a nivel nacional y regional²².

6.1 Evolución del envejecimiento de la población (2022-2050)

Las tendencias demográficas observadas en los capítulos anteriores dan cuenta de una etapa avanzada de envejecimiento, en donde la reducción sostenida de la tasa global de fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, producto de la disminución de la mortalidad en edades jóvenes, han sido los principales impulsores del envejecimiento de la población en el país. Junto a los diversos componentes de la dinámica demográfica, estos indicadores permiten construir diversos supuestos y escenarios hipotéticos, los que, en su conjunto, constituyen las proyecciones de población, mediante las cuales es posible indagar la forma en que se modificará la estructura poblacional, además de analizar cómo y con qué rapidez seguirá evolucionando el envejecimiento de la población.

En el capítulo cuarto se pudo apreciar la reducción sostenida de los niveles de fecundidad en el país medidos a través de la tasa global de fecundidad (TGF), dando cuenta que, desde inicios de siglo ésta se ha ubicado por debajo de los niveles teóricos de reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer, alcanzando una tasa de 1,58 hijos para el año 2022 (ver gráfico 42). En las décadas futuras, si bien se proyecta un leve aumento de las TGF, estas mantendrían una tendencia estable y seguirían encontrándose bajo los niveles de reemplazo, alcanzando los 1,67 hijos por mujer para el año 2050.

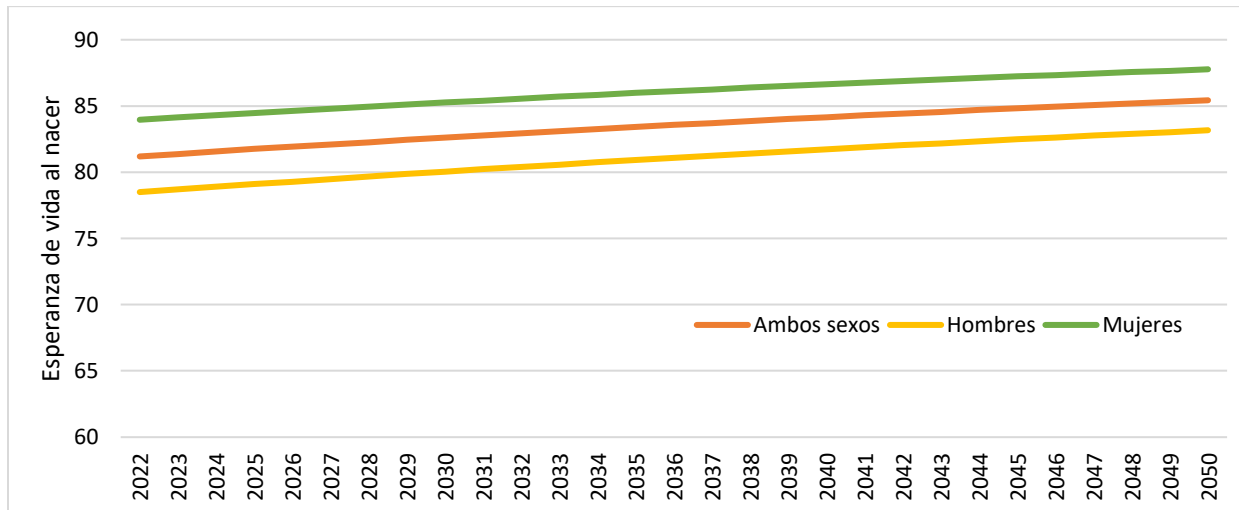
Gráfico 42: Tasas globales de fecundidad (TGF) en Chile, 2022-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

²² Es importante recordar que el ejercicio de elaborar las estimaciones y proyecciones de una población presenta un escenario hipotético de lo que ocurriría en la estructura de esa población si determinadas circunstancias ocurriesen, específicamente si la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional se comportasen siguiendo la tendencia propuesta a la luz de la evidencia de las fuentes disponibles. En otras palabras, las proyecciones llevan implícito un grado de incertidumbre e inevitablemente diferirán en mayor o menor medida del cambio real de la población en el futuro (INE, 2019).

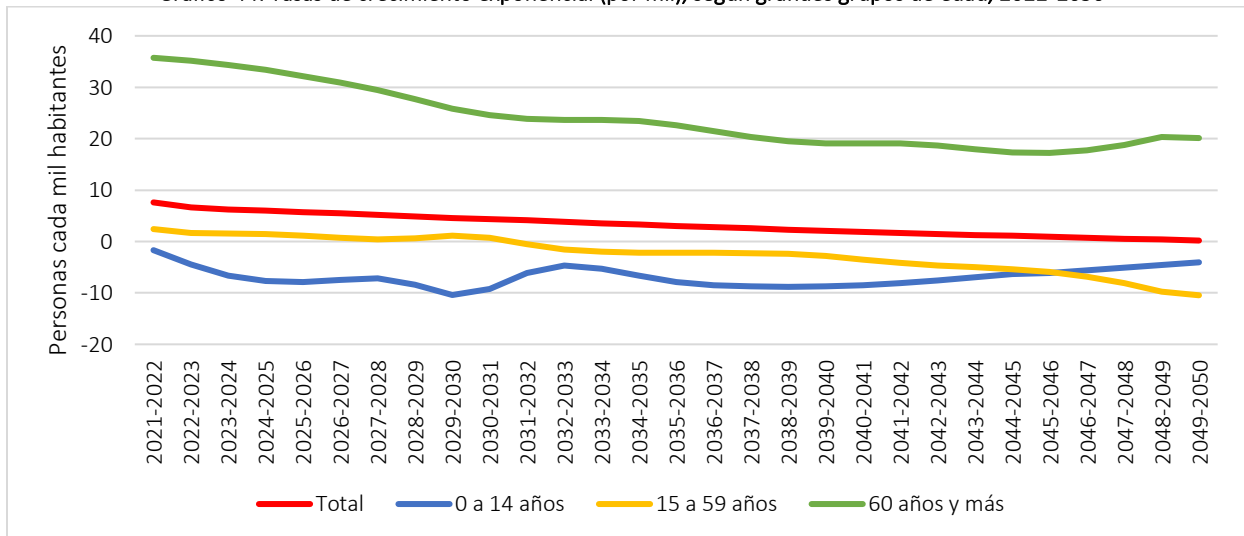
Gráfico 43: Esperanza de vida al nacer según sexo, 2022-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

La reducción de la mortalidad en edades jóvenes se mantendría constante, lo que permitiría que la población cada vez viva una mayor cantidad de años y que la esperanza de vida de la población siga en aumento con el paso del tiempo (gráfico 43). Así, para el año 2050 se proyecta una esperanza de vida de 85,4 años, incrementándose en 4,2 años en el período 2022-2050. En el caso de los hombres, para el año 2030 la esperanza de vida ya superaría los 80 años, alcanzando para 2050 los 83,2 años. La brecha entre hombres y mujeres continuaría reduciéndose, en tanto las mujeres alcanzarían una esperanza de vida de 87,8 años, 4,5 años más que en el caso de los hombres, disminuyendo en un año la brecha existente de 5,5 años observada en el año 2022.

Gráfico 44: Tasas de crecimiento exponencial (por mil), según grandes grupos de edad, 2022-2050



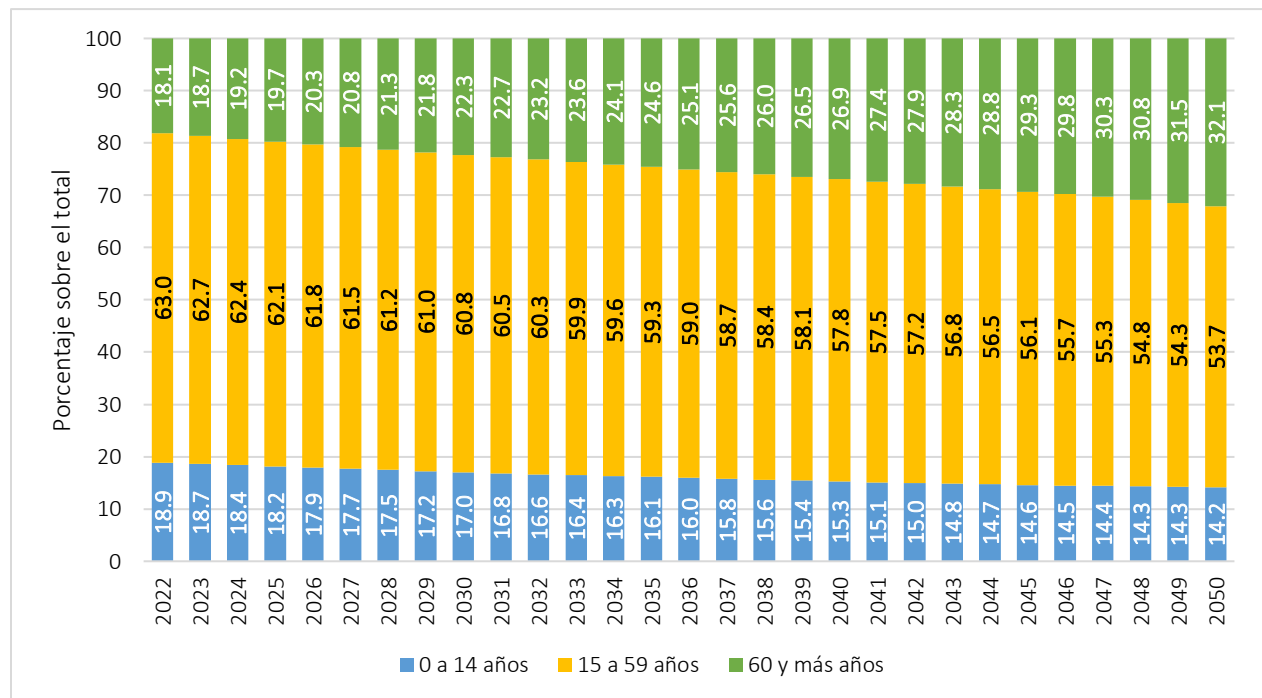
Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Como se especificó en los primeros capítulos, las etapas de la transición demográfica dan cuenta de un proceso que deriva en bajos niveles de crecimiento demográfico, producto, entre otros factores, de la

reducción de los niveles de fecundidad y de mortalidad. En ese sentido, las proyecciones dan cuenta de una baja sostenida de las tasas de crecimiento de la población durante las próximas décadas (gráfico 44). De esta forma, si para el año 2022 se observaba una tasa de crecimiento total de 7,6 personas por cada mil habitantes, para el año 2050 dicha tasa se aproxima a 0,2, acercándose a un crecimiento nulo de la población. Así, considerando que las tasas globales de fecundidad se ubican desde hace varias décadas atrás bajo los niveles de reemplazo, y que la esperanza de vida de la población superaría los 80 años alrededor del año 2030, el país ya estaría entrando dentro de las próximas décadas en una etapa muy avanzada de la transición demográfica.

Las tasas de crecimiento, sin embargo, se comportan de distinta forma según los grupos de edades de la población, en tanto la tasa de crecimiento ya sería actualmente negativa en el caso de las personas menores de 15 años y, a pesar de leves oscilaciones, dicho grupo seguiría reduciéndose en las décadas siguientes. En el caso de las personas entre 15 a 59 años, se proyecta que para la década de 2030 dicho grupo alcanzaría un crecimiento negativo y continuaría decreciendo hacia el 2050 (-10,5 personas cada mil habitantes), siendo incluso menor que la observada entre la población menor de 15 años (-4,0). En el caso de las personas de 60 años y más, si bien se proyecta una tasa de crecimiento con tendencia hacia la baja, esta se mantendría positiva para el 2050, registrando una tasa de de 20,2 personas cada mil habitantes.

Gráfico 45: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad, 2022-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

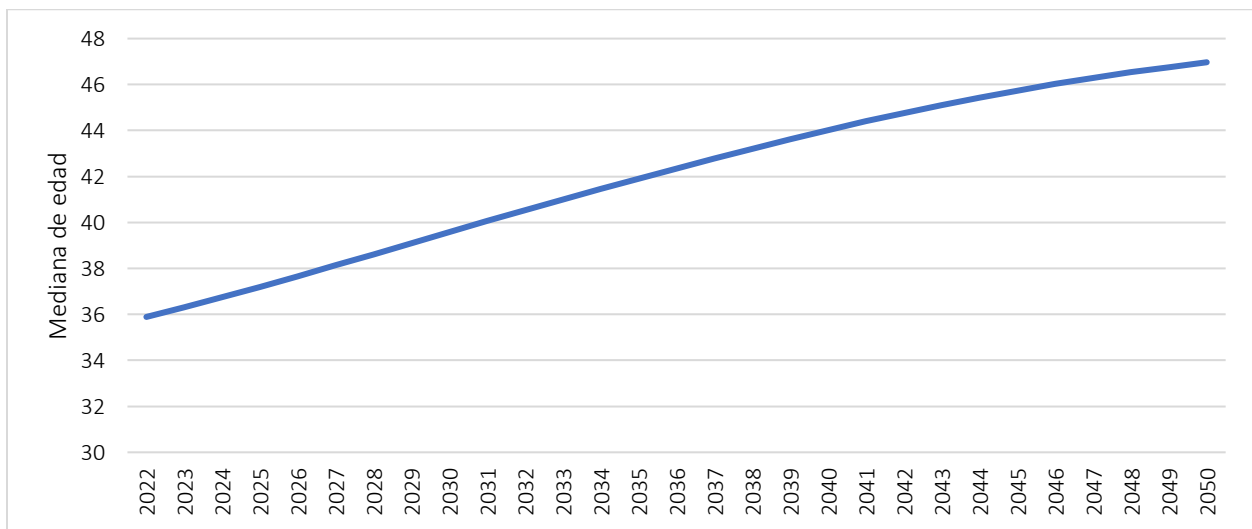
Nota: Las sumas de las cifras porcentuales podrían no sumar 100 debido al redondeo de decimales.

La tendencia hacia tasas negativas de crecimiento en los grupos de personas menores de 60 años se traduciría en una profundización del proceso de envejecimiento poblacional en las décadas futuras, en tanto la proporción de personas mayores continuaría incrementándose hacia el 2050 (gráfico 45). De esta

forma, para el año 2024 la proporción de personas mayores superaría al porcentaje de personas menores de 15 años (19,2% y 18,4%, respectivamente). En tanto, para el año 2026 las personas de 60 años y más superarían el 20%, lo que significaría que el país entraría en una etapa muy avanzada de envejecimiento poblacional, según la clasificación expuesta en los capítulos anteriores de este documento. Para el año 2046 las personas mayores duplicarían a las personas menores de 15 años, alcanzando en 2050 casi un tercio de la población total del país (32,1%).

La mediana de edad de la población continuaría incrementándose con el paso de los años, y según las proyecciones (gráfico 46) ésta superaría los 40 años para el año 2031, alcanzando para el 2050 los 47 años. De esta forma, durante el período 2022-2050 la mediana de edad de la población se habría incrementado en 11,1 años.

Gráfico 46: Mediana de edad de la población, 2022-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

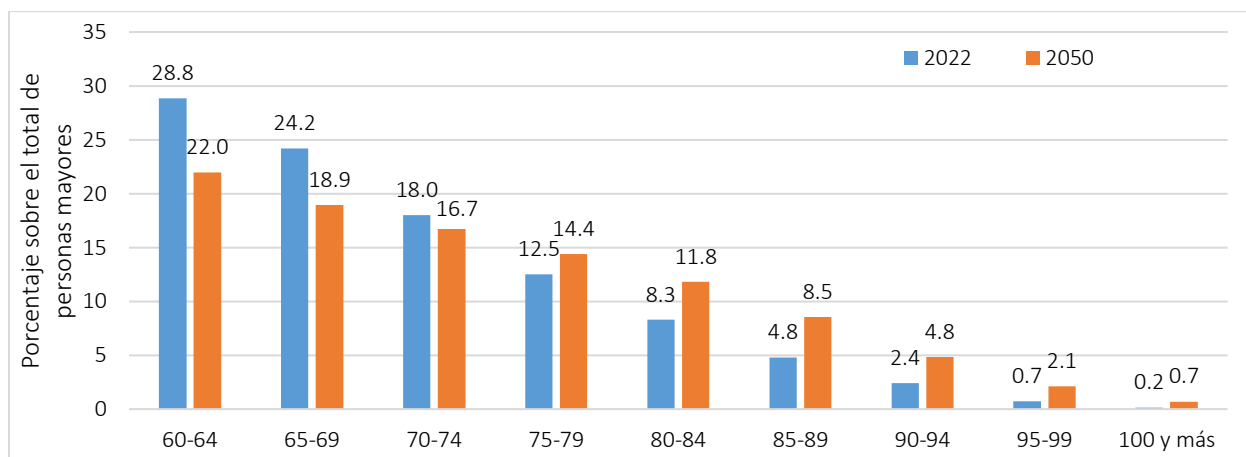
Tabla 6: Población de la tercera y la cuarta edad. 2022-2050

Año	Total de población de 60 años y más		Tercera Edad (60-79 años)		Cuarta Edad (80 años y más)	
	Total	%	Total	%	Total	%
2022	3.598.554	100	3.008.269	83,6	590.285	16,4
2023	3.727.325	100	3.113.533	83,5	613.792	16,5
2024	3.857.662	100	3.218.863	83,4	638.799	16,6
2025	3.988.537	100	3.322.579	83,3	665.958	16,7
2026	4.119.061	100	3.423.479	83,1	695.582	16,9
2027	4.248.417	100	3.520.414	82,9	728.003	17,1
2028	4.375.235	100	3.612.664	82,6	762.571	17,4
2029	4.497.889	100	3.700.019	82,3	797.870	17,7
2030	4.615.701	100	3.778.400	81,9	837.301	18,1
2031	4.730.407	100	3.846.613	81,3	883.794	18,7
2032	4.844.364	100	3.910.913	80,7	933.451	19,3
2033	4.960.280	100	3.974.686	80,1	985.594	19,9
2034	5.078.913	100	4.039.563	79,5	1.039.350	20,5
2035	5.199.245	100	4.104.713	78,9	1.094.532	21,1
2036	5.318.170	100	4.167.226	78,4	1.150.944	21,6
2037	5.433.726	100	4.225.550	77,8	1.208.176	22,2
2038	5.545.125	100	4.279.506	77,2	1.265.619	22,8
2039	5.654.025	100	4.330.864	76,6	1.323.161	23,4
2040	5.762.672	100	4.381.564	76,0	1.381.108	24,0
2041	5.873.528	100	4.433.422	75,5	1.440.106	24,5
2042	5.986.689	100	4.486.447	74,9	1.500.242	25,1
2043	6.099.491	100	4.538.440	74,4	1.561.051	25,6
2044	6.210.007	100	4.588.289	73,9	1.621.718	26,1
2045	6.318.731	100	4.637.222	73,4	1.681.509	26,6
2046	6.428.548	100	4.688.699	72,9	1.739.849	27,1
2047	6.543.541	100	4.747.337	72,5	1.796.204	27,5
2048	6.667.687	100	4.817.992	72,3	1.849.695	27,7
2049	6.804.349	100	4.905.081	72,1	1.899.268	27,9
2050	6.942.883	100	4.998.302	72,0	1.944.581	28,0

Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Si bien la cantidad de personas entre 60 y 79 años seguirá aumentando durante el período 2022-2050, y la tercera edad continuará siendo más representativa que la cuarta edad dentro del grupo de personas mayores, la proporción de personas en la tercera edad tendería a disminuir en el tiempo, ocupando un menor porcentaje del total de personas mayores, pasando de 83,6% en 2022, a un 72,0% para el año 2050 (tabla 6), considerando casi 5 millones de personas. En tanto, la cantidad de personas mayores en la cuarta edad habría aumentado más de tres veces su tamaño durante dicho período y representaría un poco menos de un tercio (28,0%) del total de personas mayores, considerando una cifra cercana a los 2 millones de personas.

Gráfico 47: Distribución porcentual de la población mayor según edades quinquenales, 2022-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

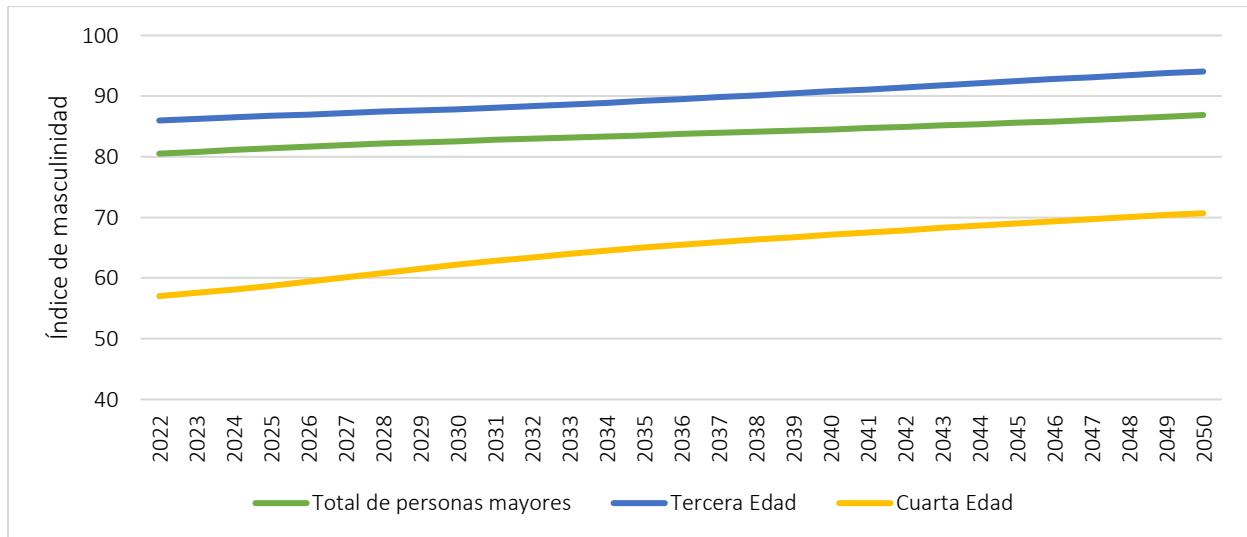
Nota: Las sumas de las cifras porcentuales podrían no sumar 100 debido al redondeo de decimales.

La composición según edades quinquenales de la población mayor también experimentará cambios relevantes hacia el año 2050 (gráfico 47). Si bien los grupos quinquenales entre los 60 a 74 años seguirían siendo los que presentan los mayores porcentajes dentro del total de personas mayores, estos serían las únicas edades quinquenales que disminuirían su proporción en el período 2022-2050, mientras que las edades quinquenales comprendidas entre los 75 a los 100 años y más aumentarían sus porcentajes. La disminución porcentual más relevante se daría en el grupo entre los 60 a 64 años, las que considerarían el 22,0% del total de personas mayores para el año 2050, disminuyendo 6,8 puntos porcentuales respecto a 2022. En contrapartida, el mayor incremento porcentual se daría en las personas mayores entre 85 a 89 años, las que aumentarían 3,7 puntos porcentuales.

Según las proyecciones las personas mayores seguirían estando compuestas principalmente por mujeres, aunque la proporción de hombres continuaría en aumento y la brecha de sexo se iría reduciendo en las décadas futuras. Al analizar el índice de masculinidad de las personas mayores (gráfico 48) se observaría un marcado aumento de la proporción de hombres mayores durante el período 2022-2050, registrando un índice de 86,9 hombres por cada cien mujeres mayores para el final del período, aumentando cerca de 6 puntos respecto de 2022.

El índice de masculinidad seguiría siendo más alto entre las personas de la tercera edad, en donde la brecha entre hombres y mujeres sería menor, dando cuenta de 94,1 hombres por cada cien mujeres en el año 2050 aumentando cerca de 8 puntos desde 2022. En cuanto a las personas de 80 años y más, la reducción de la brecha entre la proporción de hombres y mujeres se reduciría a una mayor velocidad, pasando de 57,0 hombres por cada cien mujeres en el año 2022, a un índice de 70,7 hombres por cada cien mujeres en 2050, lo que representaría un aumento de dicho índice de 13,7 puntos.

Gráfico 48: Índice de masculinidad de las personas mayores según grupo de edad, 2022-2050



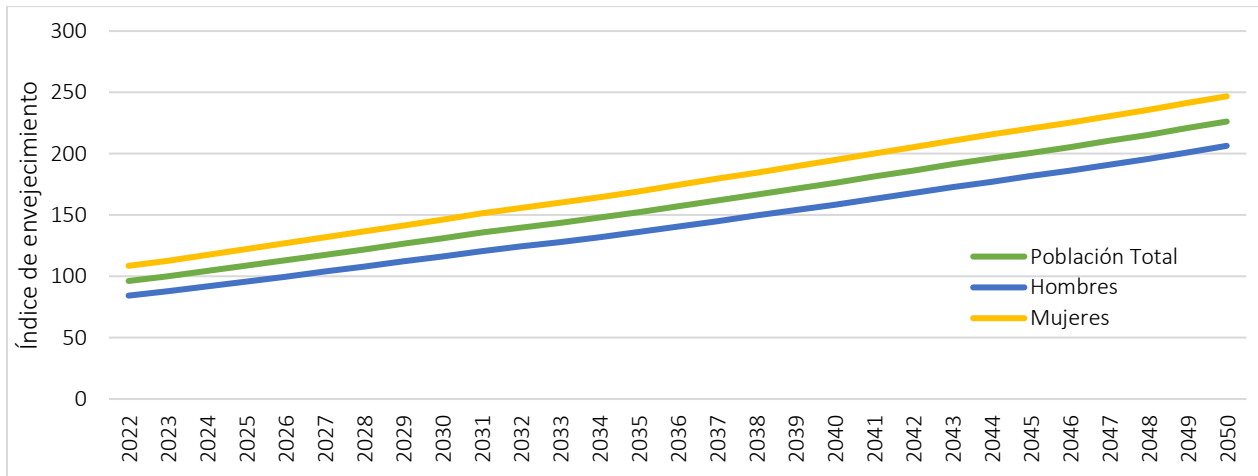
Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

6.2 Impactos del envejecimiento en la estructura de la población (2022-2050)

El avance sostenido de la cantidad de personas mayores implicará profundos cambios en la composición y estructura de la población del país. El aumento de la proporción de personas de 60 años y más, junto con la tendencia decreciente tanto de menores de 15 años como las personas entre 15 a 59 años implicará que las relaciones de dependencia se modifiquen de manera importante, impactando en los mecanismos de sostenibilidad, protección, seguridad social y cuidados que serán necesarios fortalecer en el contexto de una sociedad más envejecida.

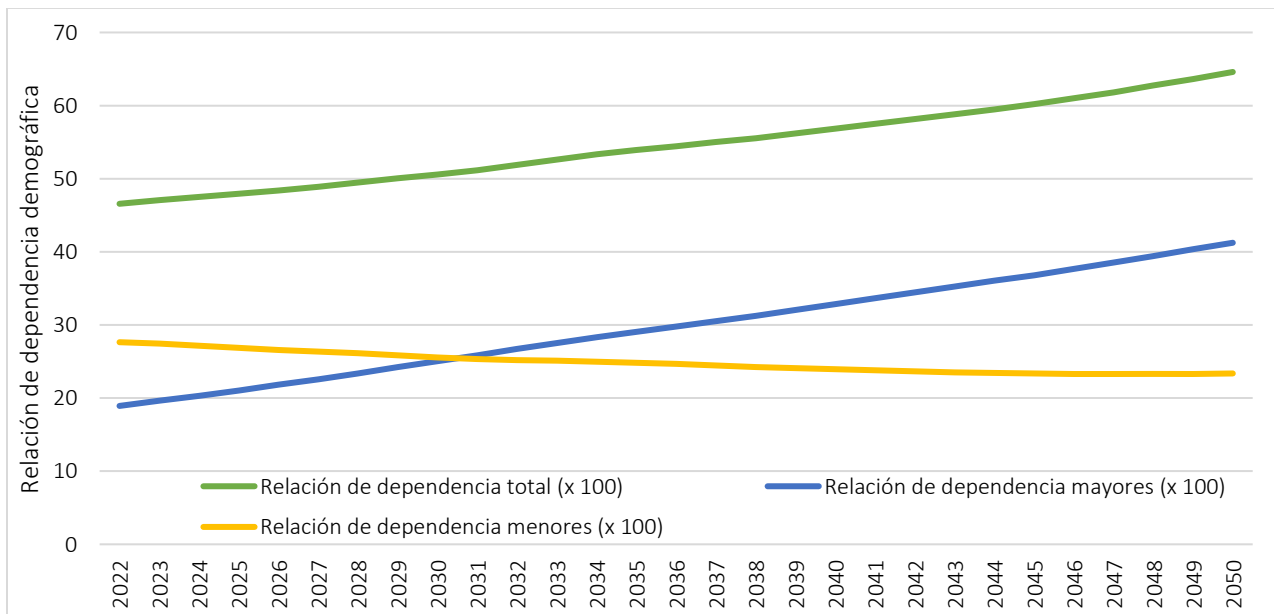
El índice de envejecimiento proyectado para las décadas futuras (gráfico 49) da cuenta de una población mayor que será ampliamente superior a las personas menores de 15 años. Dentro de un par de años se estima que habrá una mayor cantidad de personas mayores que personas menores de 15 años, en tanto el índice de envejecimiento da cuenta de 100,1 personas de 60 años y más por cada cien personas menores de 15 años en el año 2023. Al analizar dicho indicador por sexo, se observa que en el caso de las mujeres esto ya ocurriría en la actualidad, en tanto para 2022 se observa un índice de envejecimiento de 108,6 mujeres mayores por cada cien mujeres menores. En el caso de los hombres esto sucedería en el año 2027, cuando se observen 103,9 hombres mayores por cada cien hombres mayores. En tanto, para el año 2050 se proyecta una población mayor que será dos veces superior a la de personas menores de 15 años, en cuanto el índice de envejecimiento proyectado daría cuenta de 226,2 personas mayores por cada cien personas menores. En el caso de las mujeres dicha relación sería de 246,8 mujeres mayores por cada cien mujeres menores, mientras que en los hombres sería de 206,4 mayores por cada cien hombres menores de 15 años.

Gráfico 49: Índice de envejecimiento según sexo, 2022-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

Gráfico 50: Relación de dependencia demográfica, 2022-2050

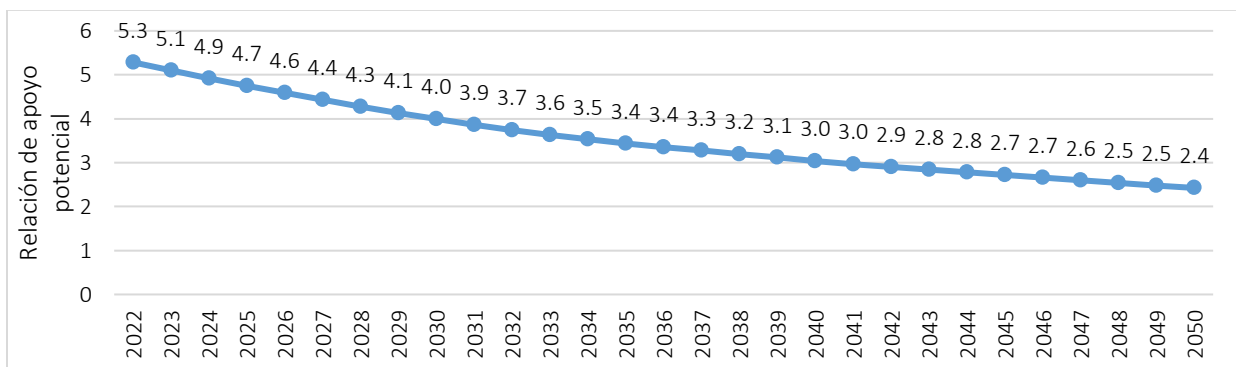


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

La baja sostenida de la población potencialmente activa (entre 15 a 64 años), junto al aumento de la población potencialmente dependiente (menores de 15 años y las personas de 65 años y más) seguirán impulsando al alza la relación de dependencia demográfica total. En el cuarto capítulo se visualizó como dicho indicador, que venía mostrando una paulatina reducción, comienza nuevamente a incrementarse hacia los años finales de la década de 2010, producido principalmente por el aumento de la relación de dependencia demográfica de mayores. Para las décadas futuras, se proyecta que la relación de dependencia demográfica total seguirá incrementándose, pasando de 46,6 personas potencialmente dependientes por cada cien personas potencialmente activas en el año 2022, a una relación de dependencia de 64,6 personas potencialmente dependientes por cada cien potencialmente activas para el

año 2050 (gráfico 50). El aumento sostenido de dicho indicador continuaría siendo explicado por la relación de dependencia de mayores, la cual se duplicaría durante el período, en tanto pasaría de una relación de 18,9 personas de 65 años y más por cada cien personas entre 15 a 64 años en el año 2022 a una relación de 41,2 personas de 65 años y más por cada cien personas potencialmente activas en el año 2050. La relación de dependencia de menores, en tanto, continuaría su paulatino descenso con el paso de los años, siendo superada por la relación de dependencia de mayores para el año 2031, momento en que existiría una mayor cantidad de personas de 65 años y más que personas menores de 15 años. De esta forma, la relación de dependencia de menores daría cuenta de 23,4 personas menores de 15 años por cada cien personas entre 15 a 64 años para el año 2050, relación de dependencia que sería 17,8 puntos menor que la observada en el caso de las personas mayores de 64 años.

Gráfico 51: Relación de apoyo potencial, 2022-2050

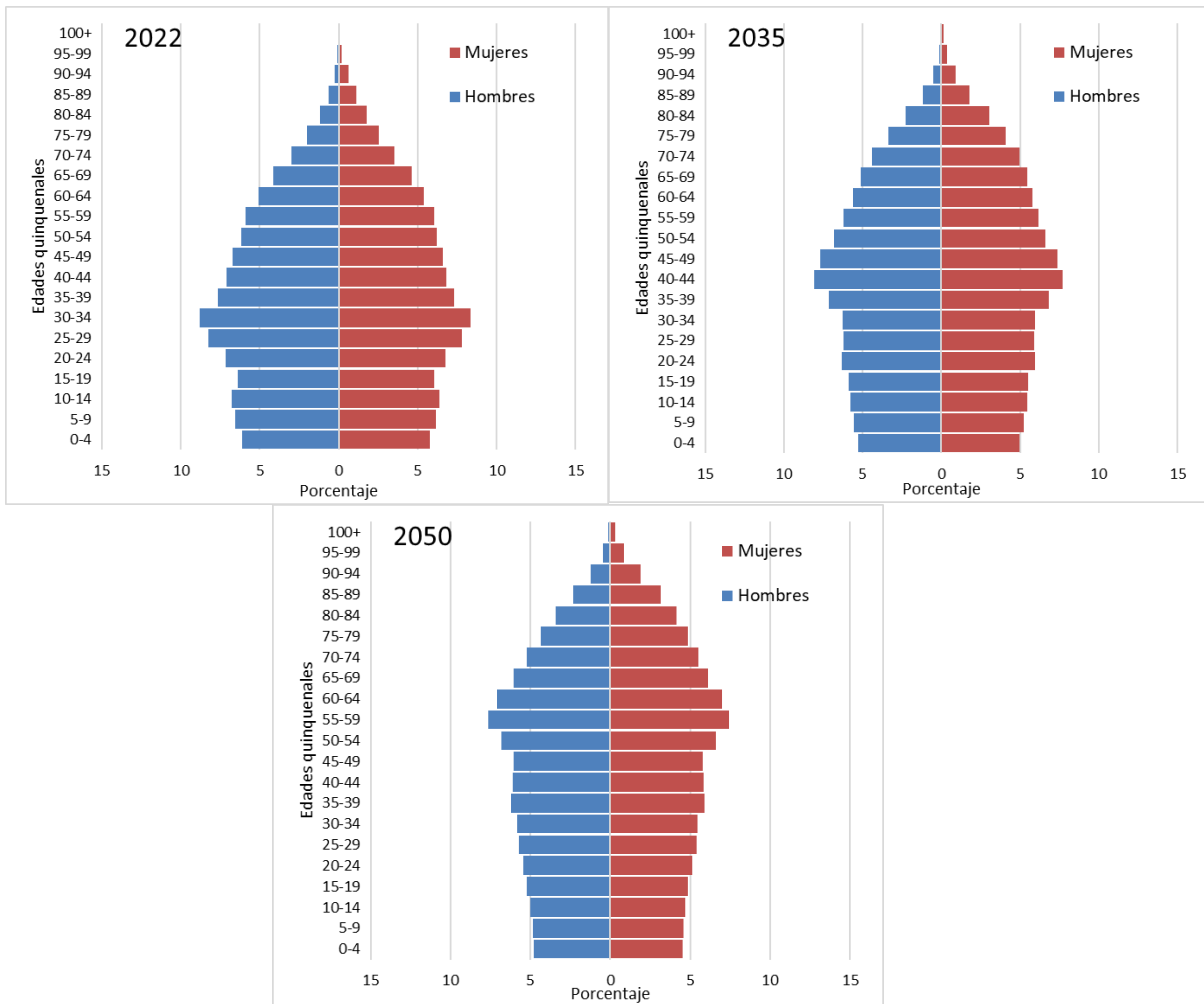


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

A la inversa de la relación de dependencia de mayores, la relación de apoyo potencial (gráfico 51) permite establecer cuántas personas teóricamente activas habría por cada persona teóricamente inactiva, permitiendo así evidenciar el potencial soporte socioeconómico con el que contarían las personas mayores en las décadas futuras. Dicho indicador da cuenta de una paulatina reducción del apoyo potencial que tendrían las personas mayores con el pasar de los años la cual se reduciría en más de la mitad para el año 2050, pasando de 5,3 personas potencialmente activas por cada persona mayor en el año 2022, a una relación de 2,4 personas teóricamente activas por cada persona de 65 años y más en 2050.

Los cambios futuros en la estructura y composición de la población se visualizan gráficamente en las pirámides de población de tres puntos temporales a lo largo del período proyectado hacia el año 2050 (gráfico 52). Para el año 2022 es posible visualizar una pirámide con una base angosta, que se va reduciendo hacia las edades menores a 20 años. La mayoría de la población se concentraría entre los 25 a los 39 años, siendo éstas las edades quinquenales con el mayor porcentaje de la población. Las edades quinquenales superiores a los 60 años mantienen una forma piramidal clásica, concentrando aún una menor proporción que las personas menores de 15 años, y con una mayor proporción de personas mayores en el caso de las mujeres respecto a la observada en los hombres.

Gráfico 52: Pirámides de población, 2022-2035-2050



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel país, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

Para el año 2035, donde se proyecta que el país ya habrá entrado en una etapa muy avanzada del envejecimiento poblacional, el angostamiento de la base de la pirámide se profundiza considerablemente y la silueta rectangular de la pirámide se extiende desde su base hasta los 34 años. La mayoría de la población se concentraría entre los 35 y los 59 años, y la proporción de población entre los 60 y 79 años habría aumentado considerablemente producto del ritmo acelerado de envejecimiento, siendo posible visualizar una mayor concentración de población por sobre los 60 años que las personas menores de 15 años. De la misma forma, se aprecia una mayor concentración de hombres entre los 60 a los 69 años, los que casi equiparan a los porcentajes observados entre las mujeres de los mismos tramos etarios.

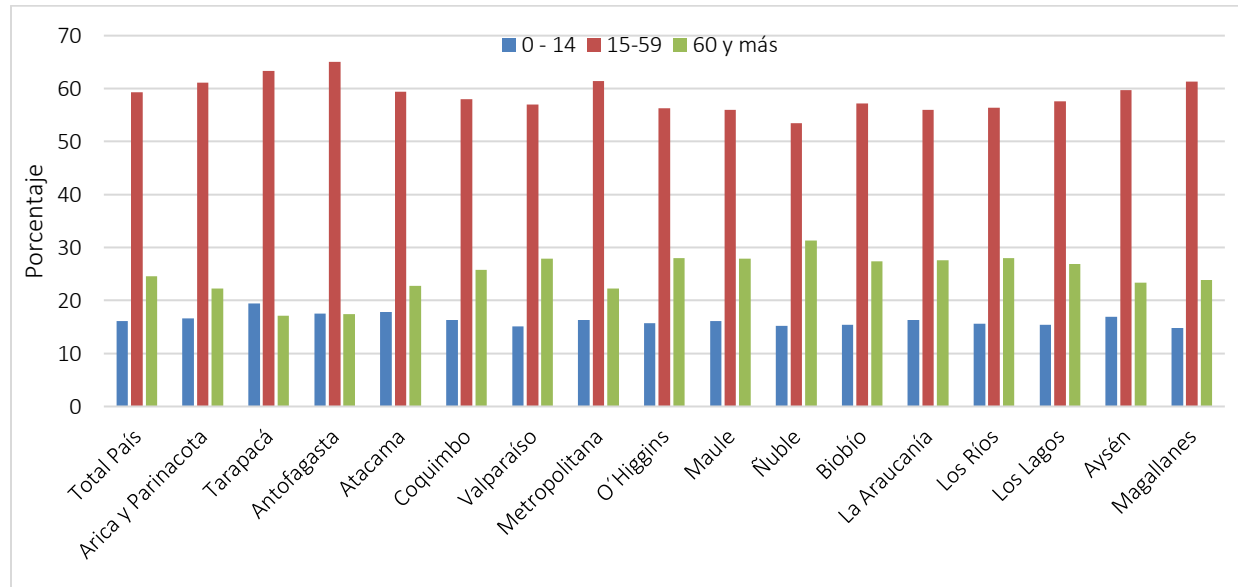
Para el año 2050 la mayoría de la población se concentrará entre los 50 a los 64 años, siendo éstas las edades quinquenales con los mayores porcentajes, siendo las edades entre los 60 a 64 años el segundo

grupo quinquenal con mayor proporción tanto en hombres como en mujeres. La forma rectangular de la pirámide se visualiza desde los 30 a los 49 años, y la pirámide comenzaría a adquirir una forma regresiva o invertida desde los 30 años hacia las edades más jóvenes, producto de la tendencia negativa del crecimiento poblacional que se comenzaría a visualizar en dicha época. Si bien la población por sobre los 60 años tendría una mayor proporción entre las mujeres, sobre todo desde los 75 años en adelante, los grupos entre 60 a 74 años presentaría proporciones similares tanto en hombres como mujeres, producto de la mayor cantidad de hombres que alcanzarían la tercera edad respecto a los años anteriores.

6.3 El envejecimiento en las regiones del país (2022-2035)

El envejecimiento de la población observado a nivel país seguiría desarrollándose a nivel de regiones, aunque a distintas intensidades. Para el año 2035 se proyecta que la mayoría de las regiones del país tendrán una proporción superior al 20% de personas mayores (gráfico 53), a excepción de Antofagasta y Tarapacá, en donde dicha proporción alcanzaría un 17,1% y 17,5%, respectivamente. La región de Ñuble sería la región con el mayor porcentaje de personas mayores, las que concentrarían casi un tercio (31,4%) del total de residentes de la región. El segundo lugar lo compartirían las regiones de O'Higgins y Los Ríos, ambas con un 28,0%, seguidas por las regiones de Valparaíso y Maule con 27,9%.

Gráfico 53: Distribución porcentual de la población según grandes grupos de edad y región de residencia habitual, 2035

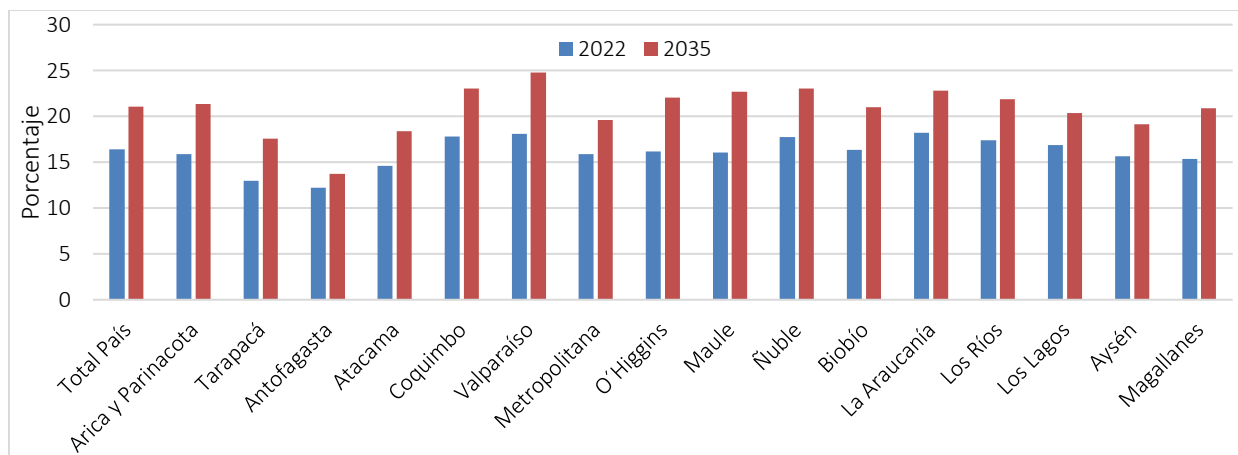


Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

La proporción de personas mayores de la cuarta edad sobre el total de personas mayores se incrementaría en todas las regiones del país (gráfico 54). Si para el año 2022 en ninguna de las regiones las personas de la cuarta edad alcanzarían el 20% del total de personas mayores, para el año 2035 doce regiones habrían

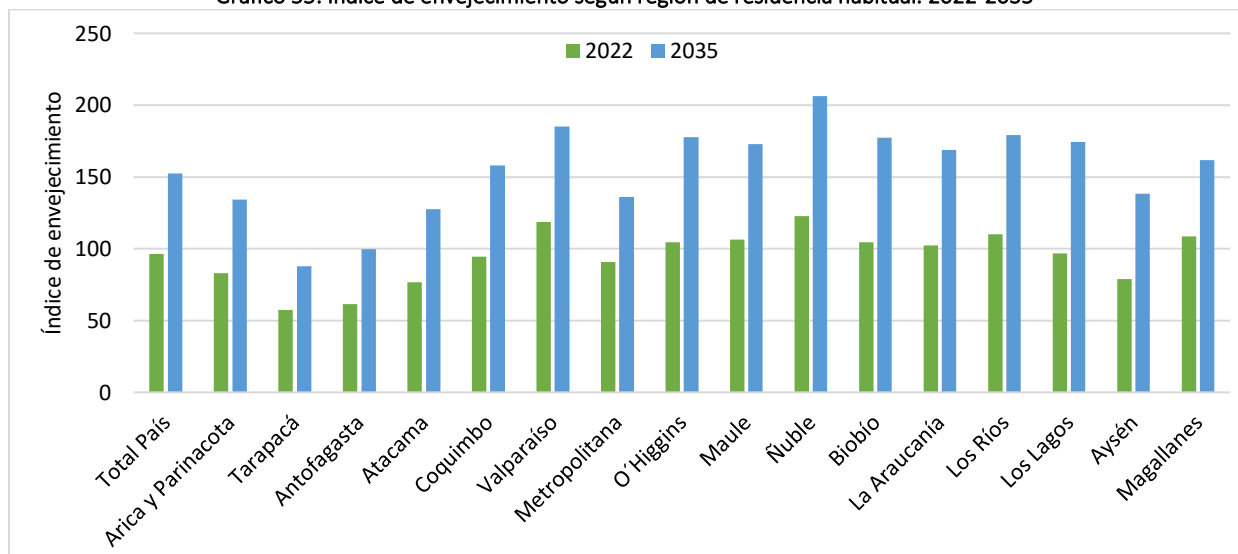
superado dicho umbral. La región de Valparaíso tendría la mayor proporción, en donde las personas de la cuarta edad alcanzarían casi un cuarto (24,8%) del total de personas mayores en dicha región, seguida por las regiones de Coquimbo y Ñuble, ambas con el 23,0% del total de personas mayores. La región de Antofagasta se mantendría como la región donde las personas de la cuarta edad presentarían el menor porcentaje con el 13,7% del total de personas mayores, seguida por Tarapacá (17,6%) y Atacama (18,4%).

Gráfico 54: Porcentaje de la población de la cuarta edad (80 años y más), sobre el total de población mayor, según región de residencia habitual, 2022-2035



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfico 55: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual. 2022-2035²³



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas

²³ Para analizar la evolución del índice de envejecimiento de cada región por separado para el período 2002-2035 revisar la sección de anexos al final de este documento.

Para el año 2035 se proyecta que la mayoría de las regiones tendrá una mayor cantidad de personas mayores que personas menores de 15 años (gráfico 55). A partir de los gráficos entregados en el anexo, se observa como el índice de envejecimiento (indicador que da cuenta de la cantidad de personas mayores por cada cien menores de 15 años) seguiría aumentando durante el período proyectado, en tanto continúa incrementándose la proporción de personas mayores en cada una de las regiones y disminuyendo la proporción de personas menores. Para el año 2022 ya existirían 8 regiones en donde el índice supera las 100 personas mayores por cada cien menores (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Magallanes); para 2023 se sumaría Los Lagos; Coquimbo lo haría en 2024; para 2025 la Región Metropolitana; en 2027 se sumarían a dicho grupo Arica y Parinacota y Aysén, mientras que el índice de envejecimiento superaría los 100 en Atacama para el año 2028 (para más detalles revisar anexo).

Para el año 2035 Antofagasta y Tarapacá serían las únicas regiones en donde existiría una mayor cantidad de personas menores de 15 que personas mayores, con índices de envejecimiento de 99,6 y 87,9 personas mayores por cada cien menores, respectivamente, aunque dicha proporción tendería a igualarse en el corto plazo, al igual que el resto de las regiones del país. Así, en el año 2035 Ñuble continuaría siendo la región con el índice de envejecimiento más alto, con 206,3 personas mayores por cada cien menores, siendo la única región en donde las personas de 60 años y más duplican a las personas menores de 15 años. Le siguen Valparaíso, con un índice de envejecimiento de 185,0 y Los Ríos, con un índice de 179,3 personas mayores cada cien menores de 15 años.

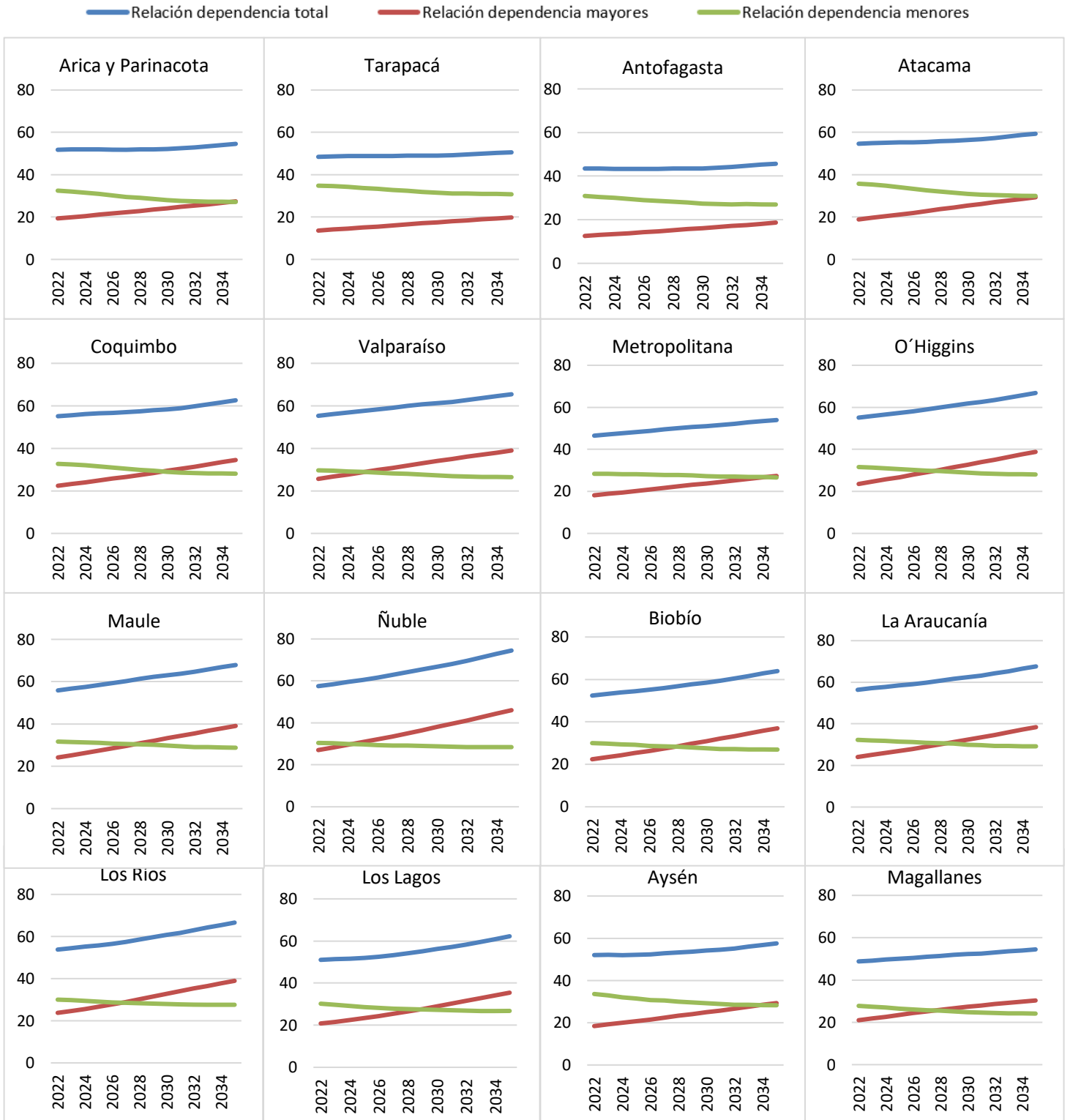
En cuanto a la relación de dependencia demográfica dentro de cada región (gráfico 56) hacia el 2035 todas las regiones presentarían aumentos de la cantidad de personas potencialmente dependientes (menores de 15 años y personas de 65 años y más) respecto a las personas potencialmente activas (15 a 64 años), por lo que el indicador iría aumentando durante las próximas décadas, ya sea por la contracción del grupo de personas potencialmente activas como por el aumento de las personas dependientes.

Lo relevante del aumento de la relación de dependencia demográfica total durante este período, es que en la mayoría de las regiones la relación de dependencia de personas mayores pasaría a tener mayor peso en la relación de dependencia total, superando a la de menores, la que presenta una clara tendencia hacia la baja en todas las regiones. Esto sucedería con mayor rapidez en aquellas regiones con mayor avance del proceso de envejecimiento, como Ñuble y Valparaíso, en donde la relación de dependencia de mayores superaría a la de menores en 2025 y 2026, mientras que en gran parte de las regiones esto se observaría antes del inicio de la década del 2030 (Coquimbo, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes). En tanto, en regiones como Arica y Parinacota, Metropolitana y Aysén esto sucedería recién para el año 2035.

En Tarapacá, Antofagasta y Atacama, por otro lado, se proyecta que esto sucedería con posterioridad a 2035, año en donde aún sería posible observar una mayor preponderancia de la relación de dependencia de menores de 15 años, por sobre la de personas mayores a los 64 años.

De esta forma, para el año 2035, Ñuble sería la región con la mayor relación de dependencia demográfica total, con 74,5 personas potencialmente dependientes por cada cien potencialmente activas, seguida por Maule, con 67,9 y La Araucanía, con una relación de dependencia de 67,6 personas.

Gráfico 56: Relación de dependencia demográfica según región de residencia habitual. 2022-2035



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

7. Conclusiones

La reducción de la fecundidad y la mortalidad en edades jóvenes, con el consecuente avance de la transición demográfica en el país, ha influido en el progresivo aumento de la esperanza de vida, lo que, en conjunto con otros factores (socioeconómicos, epidemiológicos y demográficos) ha impulsado al alza la proporción de personas de 60 años y más. Este fenómeno demográfico se denomina envejecimiento poblacional, y nuestro país se encuentra actualmente en una etapa avanzada de dicho proceso.

El envejecimiento es un fenómeno de escala internacional, por el que están atravesando gran parte los países, con distintos niveles de avance e intensidades (CEPAL, 2008; Cotlear, 2011; Huenchuan, 2018; United Nations, 2020b). Esto ha originado diversas iniciativas tanto globales como regionales, las que han puesto la alerta en las implicancias sociales y económicas de una estructura demográfica envejecida. Estas iniciativas han puesto el énfasis en la protección de los derechos de las personas mayores, invitando a los gobiernos y a la sociedad en general a tomar medidas que aseguren la sostenibilidad económica y social de los países bajo esta nueva realidad demográfica, además del fomento en la elaboración de políticas que garanticen el bienestar de las personas mayores. El reconocimiento de los desafíos y las oportunidades que el envejecimiento puede significar para los países deriva en la importancia de relevar qué problemas se enfrentan hoy en este aspecto, y porqué sería relevante proyectar un futuro basado en dicho escenario, considerando que el cambio poblacional y, en particular la estructura por edades de la población, es un aspecto fundamental para la planificación de reformas y políticas enfocadas en el bienestar económico y social de los países y sus ciudadanos (Cardona & Peláez, 2012; Huenchuan, 2018; Huenchuan, 2019).

El envejecimiento en Chile ha implicado una serie de transformaciones demográficas, algunas de las cuáles han sido revisadas a lo largo de este documento mediante diversos indicadores. El índice de envejecimiento demográfico da cuenta de una población mayor que en la actualidad casi se ha igualado al de personas menores de 15 años, e incluso las mujeres de 60 años y más ya superan a las mujeres menores de 15 años. Durante los últimos años la relación de dependencia demográfica total ha invertido su tendencia a la baja y comienza a mostrar un paulatino aumento, producto del alza de la cantidad de personas de 65 años y más respecto de las que se encuentran en edades potencialmente activas. Por otro lado, también es posible observar una mayor cantidad de personas que alcanza la cuarta edad, en tanto las personas de 80 años se habrían triplicado durante los últimos 30 años.

En cuanto a las regiones, el envejecimiento muestra distintos niveles de avance, aunque en todas ellas la proporción de personas mayores ha aumentado durante las últimas décadas, e incluso en algunas regiones ya sería posible observar una mayor cantidad de personas mayores que menores de 15 años. De igual forma, en todas las regiones se aprecia un aumento sostenido de personas de la cuarta edad y en la mayoría de las regiones es posible observar el aumento de la relación de dependencia demográfica total, producto del alza de la relación de dependencia demográfica de personas de 65 años y más. Para el año 2035, casi todas las regiones tendrían cerca de un 20% de personas de 60 años y más, y en la mayoría de estas la población mayor superaría a las personas de menores de 15 años.

Todas estas transformaciones dan cuenta de una población que se encontraría *ad-portas* de entrar en una etapa muy avanzada de envejecimiento poblacional, lo que, según las proyecciones, sería ya una realidad para la década del 2030. Si bien el país mantendrá una tasa de crecimiento demográfico positiva durante las próximas décadas, para el año 2050 ya se observaría una tendencia de crecimiento negativa en donde

la población dejaría de crecer. La esperanza de vida superaría los 85 años, y la proporción de personas sobre los 60 años seguiría aumentando y representaría casi un tercio del total del país, de las cuales cerca de 2 millones tendrían 80 o más años. Para ese entonces la proporción de personas mayores sería dos veces superior al porcentaje de personas menores de 15 años, y el aumento progresivo de la relación de dependencia demográfica sería explicada en gran parte por la cantidad de personas sobre los 64 años respecto de aquellas en edades potencialmente activas, lo que determinaría que la relación de apoyo potencial de las personas mayores se reduciría considerablemente con el pasar de los años.

Las características sociodemográficas de las personas mayores en el país presentan diversas realidades según el sexo, la edad o el lugar de residencia de dichas personas. Los datos del Censo 2017 dan cuenta que las personas mayores han ido adquiriendo con el tiempo mayores niveles de educación, lo que ha ido aumentando su promedio de años de estudio. Los datos también muestran que existe una importante proporción de personas mayores que declaran haber estado trabajando la semana anterior al censo. El porcentaje de autorreconocimiento de las personas mayores con los pueblos originarios difiere considerablemente entre las regiones del país y el porcentaje de personas mayores en zonas rurales alcanza cifras superiores al 30% en algunas regiones del país.

La proporción de hogares con presencia de personas mayores ha aumentado entre los censos de 2002 y 2017, así como la proporción de las personas mayores que son reconocidos como jefes o jefas de dichos hogares. Si bien la mayoría de las personas mayores residen en hogares nucleares o extensos para el censo de 2017, existe un amplio porcentaje (20%) de personas de 60 años y más que residen solas en hogares unipersonales, los que se han incrementado respecto al censo de 2002.

Según el censo de 2017 el 4,5% de las personas mayores del país reside en viviendas que presentan hacinamiento y dicho porcentaje es superado en algunas regiones del país. Por otro lado, si bien el porcentaje de personas mayores que residen en viviendas que obtienen agua potable mediante la red pública supera el 90% a nivel país, en algunas regiones dicho porcentaje no alcanza el 80%.

Con el avance del envejecimiento poblacional y el aumento de la esperanza de vida, las defunciones de personas mayores consideran cada vez una mayor proporción del total de muertes del país, alcanzando para el 2019 aproximadamente el 80% del total de defunciones registradas en dicho año. Con una mayor cantidad de personas que fallecen con posterioridad a los 60 años, también se observa un cambio en las principales causas de dichas defunciones, en donde las muertes debidas a tumores malignos, -que vienen mostrando un paulatino aumento con el paso de los años-, y las enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio son las causas que han concentrado gran parte de las defunciones de las personas mayores.

Es importante señalar que las características anteriormente descritas no necesariamente suponen una mayor situación de vulnerabilidad por sí mismas, pero sí pueden suponer mayores niveles de vulnerabilidad en ocasiones en donde las personas de la tercera o cuarta edad presenten una mayor necesidad de asistencia y cuidados, situaciones de discapacidad o movilidad reducida, menores mecanismos de conectividad, no existan redes de apoyo o un entorno o infraestructura apta para el pleno desenvolvimiento y la participación en sociedad, entre muchos otros condicionantes que puedan afectar el bienestar tanto físico como subjetivo de las personas mayores así como el pleno ejercicio de sus derechos (WHO, 2002; SENAMA, 2009).

Las discusiones en torno a las consecuencias del aumento progresivo del envejecimiento se han tendido a enfocar en una doble perspectiva, tanto en una dimensión colectiva como en una individual. Desde una

perspectiva colectiva, el envejecimiento implica un desafío relevante para los gobiernos, los que deberán adoptar medidas e implementar alternativas de orden institucional, sociales, económicas, políticas y culturales para afrontar los efectos tanto presentes como futuros que implica el envejecimiento demográfico (WHO, 2002; Cardona & Peláez, 2012; CEPAL, 2008). Desde esta perspectiva es relevante comprender que el envejecimiento poblacional puede ser traducido tanto en oportunidades como en desafíos para la sociedad, los que implican redefinir las funciones que se atañen a las familias, al mercado laboral y al estado, además de emprender medidas concretas tanto en el corto, mediano y largo plazo (Guzmán, 2002; Chackiel, 2004; Huenchuan, 2018).

Entre las principales medidas que se han discutido para maximizar los beneficios y disminuir los riesgos del envejecimiento, se sugiere el fortalecimiento de los sistemas de protección social en la vejez, con especial énfasis en asegurar mecanismos de pensiones que permitan a las personas mayores sobrellevar una vida digna e independiente, junto a la provisión de servicios de atención médica y asistencia en el largo plazo que permitan abordar la discapacidad, la dependencia y otros condicionantes que se pueden asociar con el envejecimiento demográfico, así como la creación de infraestructura y medioambientes inclusivos para las personas mayores (WHO, 2002; Chackiel, 2004; United Nations, 2008; Cardona & Peláez, 2012; Apella, Packard, Zumaeta Aurazo, & Joubert, 2019; CEPAL, 2021). Junto con esto, se considera importante establecer programas de protección que puedan ser sostenidos por períodos largos para prevenir la pobreza, reducir la desigualdad y promover la inclusión social de las personas mayores (United Nations, 2020b).

Un aspecto relevante en la discusión que se deriva del envejecimiento se centra en el posible agotamiento del denominado “primer bono demográfico”, el cual, como se explicó en los capítulos iniciales, implica una situación de dependencia favorable para la disminución de los niveles de pobreza, el aumento de la inversión social y el crecimiento económico, en tanto el grueso de la población se encuentra en edades potencialmente activas (entre los 15 a 64 años), mientras los grupos de personas menores de 15 años y mayores de 65 años, considerados como potencialmente dependientes, representan una proporción sostenible para el grueso de las personas en edades de trabajar, así también para los sistemas de salud, educación, pensiones y previsión social.

Si bien durante las próximas décadas se seguiría observando una relación de dependencia favorable en el país, desde la década del 2010 es posible apreciar el quiebre de la tendencia hacia la baja de la relación de dependencia demográfica, disminución que venía siendo impulsada en gran parte por el descenso de la fecundidad y la disminución de la proporción de personas menores sobre el total de población. Así, la relación de dependencia demográfica muestra un paulatino aumento, el cual seguiría ocurriendo durante las próximas décadas, explicado en gran parte por el envejecimiento y el consecuente aumento de la población de 65 años y más, junto a la paulatina reducción de la proporción que comprenden las personas en edad de trabajar. Estos factores estarían determinando el agotamiento del primer bono demográfico, momento en que la sostenibilidad de los sistemas de salud y de previsión social se verían presionados debido a una mayor demanda de cuidados y protección requerida con el aumento relativo de las personas mayores.

Bajo esta perspectiva, algunas discusiones se han enfocado en la elaboración de propuestas de políticas públicas que buscan no solo el aprovechamiento de lo que aún estaría quedando del primer bono demográfico, sino también en comenzar a elaborar perspectivas de políticas enfocadas en lo que se ha denominado como el “segundo bono demográfico” (Huenchuan, 2018; Apella, Packard, Zumaeta Aurazo,

& Joubert, 2019). El segundo bono demográfico implicaría, a grandes rasgos, impulsar diversos mecanismos que permitan aprovechar la disminución de los recursos necesarios para el cuidado de la población menor, la cual tendería a disminuir en el tiempo, utilizando dicha oportunidad para el fomento de políticas públicas enfocadas en el fortalecimiento de la institucionalidad necesaria para afrontar el envejecimiento y las demandas que dicho cambio demográfico implicará a nivel social, económico y cultural.

Las medidas sugeridas en este aspecto se enfocan en distintas dimensiones. Por un lado, será necesario vigorizar una fuerza laboral que irá disminuyendo su tamaño con el paso de los años, la que al mismo tiempo deberá afrontar una mayor presión debido a la necesidad de sostener los sistemas de salud, pensiones y previsión social que serán sumamente necesarios para una creciente proporción de personas mayores (CEPAL, 2008; CEPAL, 2021). En este ámbito se ha puesto un especial énfasis en la inversión en capital humano y la educación continua de la población, en paralelo al fomento y promoción de la innovación, lo cual permitiría mantener una mayor productividad de la fuerza laboral a medida que esta se reduce en el tiempo (Huenchuan, 2018).

Por otro lado, algunas de las propuestas para mantener la productividad de la población económicamente activa también se enfocan en el aumento gradual de la edad de jubilación, promover el empleo entre los jóvenes, personas mayores y otros grupos que son tradicionalmente excluidos de la fuerza laboral, además de apoyar políticas acordes a la realidad familiar que promuevan la igualdad de género en las tareas de cuidado, tanto en el ámbito público como privado y que contribuyan a una mayor inserción de las mujeres en el mercado del trabajo. Medidas en este ámbito también se han enfocado en aumentar o mantener ciertos niveles de fecundidad con el objetivo de incrementar en el corto y mediano plazo la proporción de población joven, a través de la promoción de la tenencia de hijos y su cuidado compartido entre los padres, instituciones y organismos estatales, permitiendo y facilitando mecanismos que permitan compatibilizar la crianza con la inserción en el mercado laboral (Goldstein, 2009; Huenchuan, 2018; Apella, Packard, Zumaeta Aurazo, & Joubert, 2019; CEPAL, 2021).

Dentro de la discusión también es relevante considerar el impacto que puede tener el componente de la migración en atenuar los efectos del envejecimiento demográfico. Tomando como referencia la teoría de la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 2002), el desequilibrio provocado por el cambio de la estructura etaria de la población ha tendido a ser compensado en gran parte de los países desarrollados mediante la incorporación de trabajadores extranjeros, aumentando así el flujo de inmigración para determinados puestos laborales, generalmente trabajos no calificados o que no requieran de una alta especialización. La población migrante, que se compone principalmente de personas en edades económicamente activas, puede contribuir así a inyectar mano de obra joven al mercado laboral y, en el mediano plazo, a rejuvenecer la estructura etaria y atenuar los efectos del envejecimiento (Van de Kaa, 2002; Díaz Franulic, 2017). Esto implicaría al mismo tiempo, impulsar políticas migratorias que no solo promuevan la llegada de trabajadores extranjeros para determinados puestos de trabajo, sino también que aseguren su integración y la de sus familias de una forma ordenada y regulada, tanto en el ámbito social, económico y cultural en el país que los recibe, además de considerar los efectos que puede tener la migración internacional en incrementar el envejecimiento en el largo plazo (Goldstein, 2009).

Desde una mirada individual, el aumento progresivo de la esperanza de vida y una mayor cantidad de personas mayores implicaría no solo asegurar los recursos necesarios para la productividad de una fuerza laboral que se reduce, así como asegurar la sostenibilidad de los sistemas de salud, cuidados, previsión social y bienestar de la creciente cantidad de personas mayores. También sería importante el reconocer la

diversidad de realidades presentes dentro del grupo de personas mayores, puesto que la situación en la que cada persona ingresa a dicha edad es resultado de un proceso acumulativo, el cual deviene de la trayectoria vital, estilo de vida y recursos con los que contó cada persona, así como del medio ambiente y entorno en el cual ésta se desarrolló a lo largo de su vida, elementos que serían fundamentales para determinar los mecanismos con los que cada persona mayor podrá hacer frente a la vejez (WHO, 2002; Goldstein, 2009; Huenchuan, 2019).

En este sentido, si una vida más larga es acompañada por períodos más largos y continuos de fragilidad y discapacidad, el envejecimiento poblacional podría significar un desafío mucho mayor, puesto que las edades de jubilación no podrían aumentarse suficientemente para hacer frente al proceso de envejecimiento. De esta forma, lo que importaría en el largo plazo no es la relación entre personas en diferentes edades, ni el tamaño de la fuerza laboral ni sus niveles de productividad, sino más bien la proporción de los que están en buen estado de salud y capaces de producir, en contraste con los que tienen peor salud o necesitan ayuda (Goldstein, 2009). En este sentido, la promoción y fomento del ahorro personal y estilos de vida saludables, además de mecanismos de protección e inclusión a lo largo de las distintas etapas de la vida, y no solo en las etapas iniciales o finales, sería fundamental para la sostenibilidad de los sistemas económicos y sociales en el actual contexto irreversible de envejecimiento y cambio demográfico.

Gran parte de las propuestas discutidas en torno al envejecimiento también dan énfasis a considerar dicho proceso como un resultado natural y positivo, consecuencia del desarrollo y avance de las sociedades. En este sentido, el envejecimiento debe ser comprendido como una oportunidad, para lo cual se debe acoger, fomentar y respetar la participación de las personas mayores en todos los ámbitos de la sociedad, además de reconocer los potenciales beneficios que se derivan de sus experiencias y sabiduría acumuladas a lo largo de sus distintas trayectorias de vida (United Nations, 2008). De esta forma, la sociedad en su conjunto se puede beneficiar de la contribución de las personas mayores en los distintos ámbitos de participación, y su visión debe ser considerada en la planificación de las políticas de desarrollo actuales y futuras, para lo cual se deben crear y asegurar espacios óptimos que permitan dicha participación e integración.

Como se explicitó en los capítulos precedentes, el objetivo de este estudio es ofrecer un panorama general y amplio del estado de avance del proceso de envejecimiento, así como algunas de las características sociodemográficas básicas de las personas mayores en el país. En este sentido, existe variedad de estudios más detallados que pueden ser desarrollados en el futuro a partir de las fuentes de información demográfica disponibles.

Uno de ellos es indagar el impacto que pudo haber tenido la pandemia del COVID-19 entre las principales causas de muerte de las personas mayores, así como en los niveles de mortalidad de la población, los años de vida potencialmente perdidos, así como los cambios que esto puede significar en la esperanza de vida, variable que, como se detalló en los capítulos iniciales, resulta fundamental para establecer las etapas de avance tanto de la transición demográfica como del envejecimiento.

Por otro lado, los efectos provocados por la pandemia global también deben ser estudiados en conjunto con los distintos componentes de la dinámica demográfica más allá de la mortalidad, considerando la fecundidad y los patrones de migración interna e internacional los que pueden haber sido alterados sustantivamente durante la pandemia. La dinámica de estos componentes es la que permite construir los supuestos en los que se basan las estimaciones y proyecciones de población, por lo que, en consecuencia,

los patrones de avance del envejecimiento también pueden haber sufrido modificaciones que serían importantes revisar.

A partir de la diversidad en el avance del envejecimiento entre las regiones del país, así como las diferencias en las características demográficas de las personas mayores que residen en cada una de ellas, sería interesante poder elaborar estudios con una mayor profundidad, que aborden otras dimensiones no consideradas y enfocados en cada una de las regiones del país, incluso con una mayor desagregación a niveles comunales. En este sentido, es importante considerar las oportunidades que puede ofrecer el próximo censo de población y vivienda, no solo por las dimensiones que pueden ser consideradas en este y que no estuvieron disponibles en el censo de 2017 por su carácter abreviado, sino también porque permitirá la elaboración de nuevas estimaciones y proyecciones demográficas, lo que permitiría obtener nuevas luces sobre el avance del envejecimiento poblacional.

Finalmente, es preciso señalar que existen diversas investigaciones, iniciativas y encuestas emanadas desde el ámbito académico, la sociedad civil o distintos organismos del Estado, que permiten abordar otras dimensiones socioeconómicas y culturales que no son cubiertas en las fuentes de información demográficas revisadas en este documento, las cuales resultan relevantes para evaluar la calidad de vida y bienestar de la creciente cantidad de personas mayores en el país. Estos trabajos e iniciativas resultan de suma importancia para la elaboración de programas y políticas sociales que contribuyan al bienestar de las personas mayores y la sociedad en su conjunto, al mismo tiempo que resultan relevantes para la planificación tanto en el presente como en el futuro de una sociedad que se transforma y una población que envejece en el tiempo. El trabajo mancomunado entre los diversos actores sociales es fundamental para esta planificación, proceso en el cual todas las voces, especialmente las de las personas mayores, deben ser consideradas.

Referencias

- Apella, I. R., Packard, T. G., Zumaeta Aurazo, M., & Joubert, C. J. (2019). *"Retos y oportunidades del envejecimiento en Chile"*. Santiago de Chile: The World Bank.
- Bay, G., Del Popolo, F., & Ferrando, D. (2003). *"Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a los países latinoamericanos"*. Santiago, Chile: CEPAL, Serie Población y Desarrollo, N° 43.
- Cabella, W., Peri, A., & Street, M. C. (2004). "¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica". *Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP*.
- Cardona, D., & Peláez, E. (2012). Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: Oportunidades, retos y preocupaciones". *Salud Uninorte, Vol. 28 N°2, 335-348*.
- CELADE. (2010). "Migración y Envejecimiento". *Boletín 8, Envejecimiento y Desarrollo en América Latina y El Caribe*.
- CEPAL. (2006). *"Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez"*. Santiago, Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL. (2008). *"Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe"*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL. (2013). *"Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y El Caribe"*. Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL. (2021). *"Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y El Caribe"*. Santiago, Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Chackiel, J. (2000). "El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?". *CELADE, Serie Población y Desarrollo, División de Población de CEPAL*.
- Chackiel, J. (2004). *"La dinámica demográfica en América Latina"*. Santiago, Chile: Serie Población y Desarrollo N°52, Centro Latinoamericano y caribeño de demografía, CELADE, División de Población de CEPAL, Naciones Unidas.
- Cotlear, D. (2011). Population Aging: Is Latin America Ready? En D. Cotlear, *Population Aging: Is Latin America Ready?* (págs. 1-38). Washington, D.C.: The World Bank.
- Díaz Franulic, C. (2017). Migración internacional, envejecimiento poblacional y segunda transición demográfica, ¿hacia dónde va Chile? *Notas de Población N° 105, 221-257*.
- Gerra, P. (2019). *"El concepto de cuarta edad; realidad demográfica y respuestas de política pública. Los casos de España, Alemania y Uruguay"*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN).

- Goldstein, J. (2009). "How populations age". En P. Uhlenberg, *International Handbook of Population Aging* (págs. 7-18). Springer Science & Business Media.
- Guzmán, J. M. (2002). *Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Serie Población y Desarrollo 28, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE, División de Población de CEPAL, Naciones Unidas.
- Huenchuan, S. (2011). *"La protección de la salud en el marco de la dinámica demográfica y los derechos"*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Serie Población y Desarrollo.
- Huenchuan, S. (2018). *"Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos"*. Santiago, Chile: Libros de la CEPAL N°154, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Huenchuan, S. (2019). *"Recomendaciones para incorporar a las personas mayores en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"*. México: CEPAL, Naciones Unidas.
- INE. (2003). *"Censo 2002 Resultados, Volumen I, Población País-Región"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2006). *"La fecundidad en Chile, situación reciente"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2018a). *"Estimaciones y Proyecciones de la población de Chile 1992-2050, Total País, Metodología y principales resultados"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, Subdepartamento de Demografía.
- INE. (2018b). *"Memoria del Censo 2017"*. Santiago, Chile: Insituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2018c). *"Glosario por temática. Censo 2017"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2019). *"Estimaciones y Proyecciones de Población de la población de Chile 2002-2035, Regiones y Áreas urbano-rural"*. Santiago, Chile: Insituto Nacional de Estadísticas, Subdepartamento de Demografía.
- INE. (2020). *"Resultados de indicadores de calidad para el análisis de las Estadísticas Vitales en el Instituto Nacional de Estadísticas"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, Subdepartamento de Demografía.
- INE. (2021a). *"Anuario de Estadísticas Vitales, período de información 2019"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2021b). *"Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 2002-2035, comuna urbano-rural. Documento metodológico"*. Santiago, Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Lesthaeghe, R. (2014). "The second demographic transition: A concise overview of its development". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 111 (51), 18112-18115.
- Miró, C. (2003). "Transición demográfica y envejecimiento demográfico". *Papeles de Población. Vol 9 (N°35)*, 9-28.

- Moya, O. (2013). "Sobre envejecimiento, vejez y biopolítica: Algunos elementos para la discusión". *Revista Contenido: Arte, Cultura y Ciencias sociales*, 68-85.
- Reboiras, L. (2015). "Migración internacional y envejecimiento demográfico en un contexto de migración sur-sur: El caso de Costa Rica y Nicaragua". *CEPAL, Serie Población y Desarrollo N°110*.
- Rivero-Cantillano, R., & Spijker, J. (2015). "Del rejuvenecimiento al envejecimiento de la población ¿o viceversa?: Chile en el contexto de América Latina , 1950-2050". *Notas de Población N°10*, 127-155.
- Saad, P. (2011). "Demographic Trends in Latin America and the Caribbean". En D. Cotlear, *Population Aging: Is Latin America ready?* (págs. 43-75). Washington, D.C.: The World Bank.
- Santillán, M., Ribotta, B., & Acosta, L. (2016). "Las posibilidades de las fuentes de información sociodemográficas para el monitoreo del derecho a la salud de las personas mayores en la Argentina, 1999-2013". *Notas de Población N° 102*, 95-121.
- SENAMA. (2009). "*Las personas mayores en Chile. Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez*". Santiago, Chile: Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- United Nations. (2008). "*Guía para la aplicación nacional del plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento*". New York: Naciones Unidas.
- United Nations. (2012). "*Aging in the twenty-first century: A celebration and A Challenge*". New York: United Nations Population Fund (UNFPA).
- United Nations. (2017). "*World Population Ageing 2017*". New York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs.
- United Nations. (2020a). "United Nations Decade of Healthy Aging (2021-2030)". *United Nations General Assembly 75th session, Global Health and foreign policy* (pág. 4). New York: United Nations.
- United Nations. (2020b). "*World Population Ageing 2019*". New York: United Nations, Department of Economic and Social affairs, Population Division.
- Van de Kaa, D. (2002). "The idea of a second demographic transition in industrialized countries". *Birth* N°35, 45.
- Vera Veliz, X. (2012). "Hacia o en la segunda transición demográfica? Los cambios poblacionales de Chile explicados desde un enfoque de género". *Revista Anales*, N°3, 107-125.
- Villa, M., & Rivadeneira, L. (2000). "El proceso de envejecimiento de la población en América Latina y El Caribe: Una expresión de la transición demográfica". *Encuentro latinoamericano y caribeño sobre las personas de edad* (págs. 25-47). Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.
- WHO. (2002). "*Active Aging: A Policy Framework*". New York: World Health Organization.
- Wong, R., & Palloni, A. (2009). "Aging in México and Latin América". En P. Uhlenberg, "*International Handbook of Population Aging*" (págs. 231-252). Springer.

Glosario

Esperanza de vida al nacer: Función que proviene de la tabla de vida que representa el promedio de años que se espera que viva un recién nacido bajo las condiciones de mortalidad de un periodo de tiempo determinado.

Esperanza de vida a los 60 años: Es el número medio de años que, en promedio, les resta por vivir a los sobrevivientes de 60 años, sometidos en todas las edades restantes a los riesgos de mortalidad del período en estudio.

Índice de envejecimiento: Representa el número de personas de 60 años o más por cada cien menores de 15 años. Su fórmula corresponde al cociente entre el total de personas de 60 años y más respecto al total de personas menores de 15 años, multiplicado por 100.

Mediana de edad: Es una medida estadística de posición que se expresa como la edad que divide la población en dos grupos de igual número, dejando el mismo número de personas por debajo y por encima de ella.

Índice de masculinidad: Es la relación entre la cantidad de hombres y mujeres en una población y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres. Su fórmula corresponde al cociente entre el total de hombres con respecto al total de mujeres, multiplicado por 100.

Persona mayor: Para los fines de este trabajo, y según está estipulado en la ley 19.828 promulgada en el año 2002, se denominará persona mayor a todas las personas que hayan cumplido los 60 años. Adicionalmente, la ley 21.144, promulgada en 2019 establece la distinción dentro del grupo de la población mayor entre la **tercera edad** (personas entre 60 a 79 años) y la **cuarta edad** (personas de 80 años y más).

Porcentaje de viviendas con hacinamiento: Corresponde al porcentaje de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes en donde reside alguna persona mayor, y que tienen igual o más de 2,5 personas por pieza de uso exclusivo como dormitorio. Este cálculo se realiza considerando a todas las personas censadas en la vivienda y las piezas declaradas exclusivamente como dormitorio.

Promedio de años de estudio: Corresponden a un indicador que contabiliza el total de años de estudios aprobados que tiene una persona de acuerdo con el curso más alto aprobado y al nivel más alto alcanzado en la educación formal.

Relación de apoyo potencial: Es una alternativa numérica para expresar la relación entre las personas potencialmente activas y las personas mayores potencialmente dependientes. Es el cociente entre la población entre 15 a 64 años y la población de 65 años y más, o sea, la inversa de la relación de dependencia de mayores.

Relación de dependencia demográfica total: Es un indicador demográfico de potencial dependencia económica que mide la población en edades potencialmente inactivas con relación a la población en edades potencialmente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo. Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más y dividiendo el resultado por la población de 15 a 64 años, todo esto multiplicado por 100.

Relación de dependencia demográfica de menores: Este indicador señala cuántos menores hay por cada 100 personas con edad potencialmente activa. El cálculo corresponde al cociente de la población de 0 a 14 años dividido por la población de 15 a 64 años, multiplicado por 100.

Relación de dependencia demográfica de mayores: Este indicador señala cuánta población de mayores de 64 años hay por cada 100 personas en edad potencialmente activa. El cálculo corresponde al cociente de la población de mayor de 64 años dividido por la población de 15 a 64 años, multiplicado por 100.

Tasa bruta de mortalidad: Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones en un periodo de tiempo determinado. Establece la cantidad de muertes por cada mil habitantes en un período determinado.

Tasa bruta de natalidad: Representa la frecuencia con que ocurren los nacimientos vivos en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes. Establece la cantidad de nacimientos por cada mil habitantes en un período determinado.

Tasa de crecimiento: Es el cociente entre el incremento medio anual durante un período determinado y la población media del mismo período, como consecuencia de la variación estimada de nacimientos, defunciones y movimientos migratorios. Establece la cantidad de personas en que se incrementa (cuando es positiva) o disminuye (cuando es negativa) por cada mil habitantes en un período determinado.

Tasa global de fecundidad: Es una medida resumen que se interpreta como el número de hijas e hijos que tendría cada mujer de acuerdo con las tasas específicas de fecundidad, si no estuviera expuesta al riesgo de muerte desde el inicio hasta el fin del período fértil.

Tipología de hogar: Esta clasificación se construye a partir de la pregunta 7 del cuestionario censal: “¿Qué relación de parentesco tiene con el jefe/a de hogar? La tipología contempla las siguientes categorías:

Hogar unipersonal: Se refiere a hogares cuyo integrante es solo la jefatura del hogar.

Hogar nuclear monoparental: Se refiere a hogares que se componen sólo por la jefatura de hogar y sus hijas o hijos.

Hogar nuclear biparental con hijos o hijas: se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar; un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil; y sus hijos o hijas, ya sea de ambos, solo hijos o hijas del jefe o solo hijos o hijas del cónyuge, conviviente o pareja.

Hogar nuclear biparental sin hijos ni hijas: se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil.

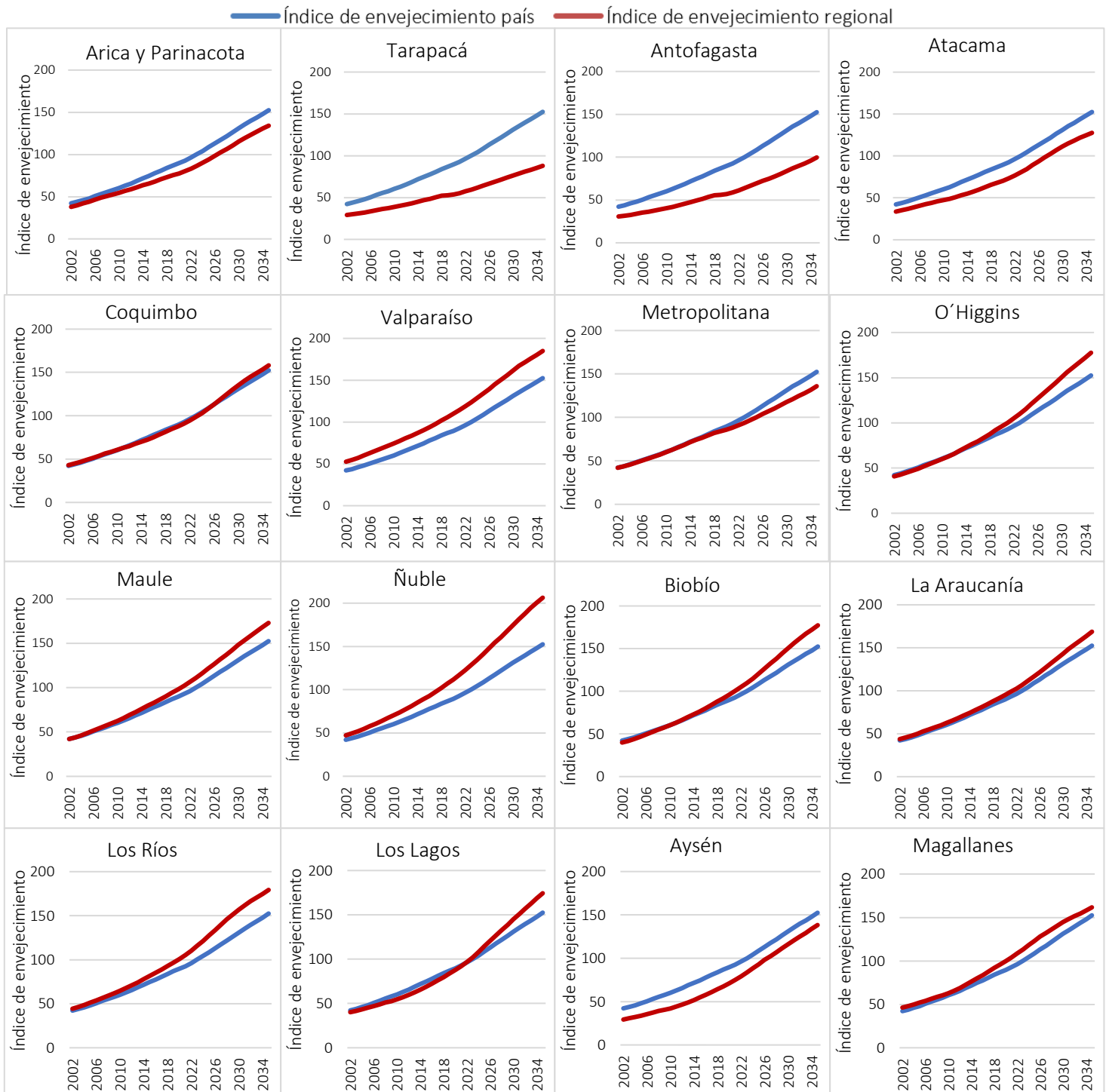
Hogar extendido: Hogar que cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero además incluye a otros parientes de la jefatura del hogar.

Hogar compuesto: Hogar que cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero además incluye no parientes de la jefatura del hogar. Pueden o no integrar este tipo de hogar otros parientes de la jefatura del hogar.

Hogar sin núcleo: Hogar que no cuenta con un núcleo (Hogar nuclear) pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar.

Anexos

Gráfico 57: Índice de envejecimiento según región de residencia habitual y total país. 2002-2035



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de población a nivel regional, Base Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.